



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

Responsable

PP-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXVII

Cd. Victoria, Tam., Martes 30 de Abril del 2002.

ANEXO AL P.O. N° 52

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO JAUMAVE , TAMAULIPAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2002 - 2004

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2002-2004
JAUMAVE, TAMAULIPAS
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

“.....el proceso de planeación es y será permanente. Los puntos de acuerdo tomarán nuevas dimensiones con la participación de la sociedad y sus organizaciones; con la madurez para evaluar y reorientar el rumbo”

Tomás Yarrington Ruvalcaba
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas
Plan Estatal de Desarrollo 1999 – 2004

Republicano Ayuntamiento de Jaumave
Periodo 2002 - 2004

PRESIDENTE MUNICIPAL
Prof. José Gudiño Cardiel

SECRETARIO

Lic. José Alfredo de la Rosa Torres

SINDICO

C. Cirilo Martínez García

PRIMER REGIDOR

C. Eulalio Contreras Reyes

SEGUNDO REGIDOR

Profra. Ma. Silvia Vázquez Maldonado

TERCER REGIDOR

Prof. Adán Nohel Domínguez Rodríguez

CUARTO REGIDOR

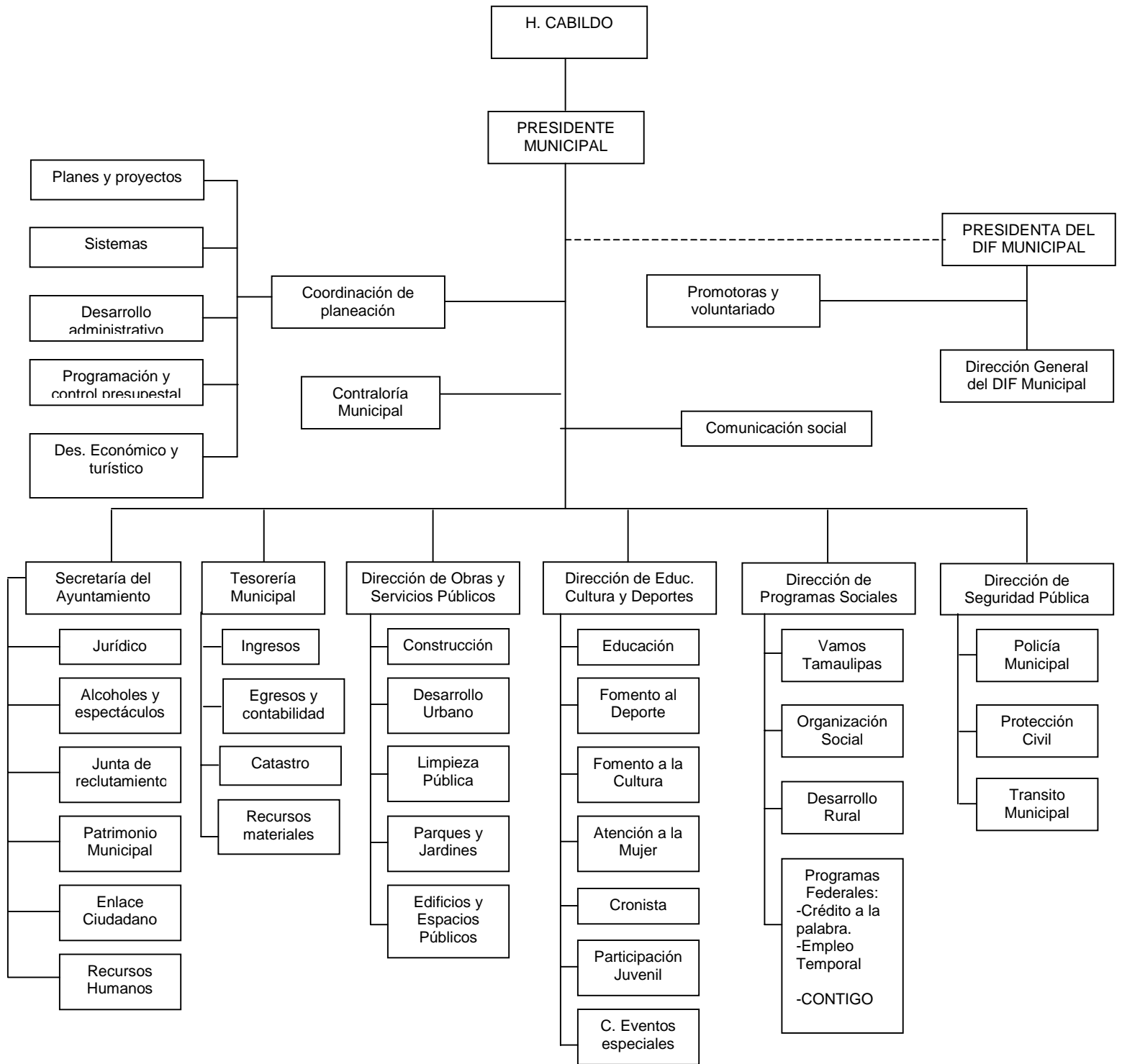
C. Tomás Torres Moreno

QUINTO REGIDOR

C. Salomón Jaramillo Hernández

SEXTO REGIDOR

C. Matías García Pérez



EL COMPROMISO

Mensaje pronunciado por el Presidente Municipal, en la ceremonia de toma de protesta.

**HONORABLE ASAMBLEA:
PUEBLO DE JAUMAVE:
AMIGAS Y AMIGOS:**

Me llena de emoción, recordar que hace 18 años, en diferentes circunstancias, esta gente, este maravilloso pueblo de Jaumave, me dio la oportunidad de representarlo como su autoridad municipal, hecho que me permitió acceder a la actividad pública que es mi pasión, vocación, orgullo, responsabilidad y compromiso.

Es este, un momento de parte aguas en mi vida como hombre y como persona con vocación de servicio, después de un proceso electoral en que la sociedad del estado y la particular de nuestro terruño, decidió con plena libertad y en un marco democrático de pluralismo, la elección de sus nuevas autoridades, se consumó la intención que animó mi espíritu en la campaña electoral, en la que convoque siempre a la búsqueda de consensos y de autenticidad en los ofrecimientos y propuestas electorales.

No sería exagerado, decir que es este momento, el fin y el principio de un motivo y un compromiso altamente significativo para mi vida y para este noble pueblo representado por ustedes. Es el fin y consumación de los procesos de renovación democrática y se cumple en este acto, la voluntad ciudadana que se expresó en las urnas, pero es al mismo tiempo, el inicio de una tarea difícil, quizás áspera en algunos días, pero cautivadora, porque nada hay que pueda gratificar el alma, que servir a quienes nos brindan su confianza y esperanza.

En este inicio del ejercicio constitucional como primera autoridad municipal, ocurro con todo cuanto soy, con toda mi buena fe, con toda mi vocación y experiencia, con todo lo que creo, con todo mi compromiso y con todo lo que puedo brindar para reciprocitar la confianza de quienes me eligieron presidente municipal y también para tratar de convencer a los que votaron por otras alternativas, que también soy digno de confianza y quiero convencerlos de que seré funcionario probo y dedicado a mi trabajo, y que al final de los 1,095 días que ejerceré la máxima responsabilidad del municipio, podrán advertir todas y todos, si hubo correspondencia entre mi decir y mi hacer, entre el compromiso que hoy asumo de cara al municipio y los logros obtenidos al final de la jornada trianual, espero entonces contar, cuando menos, con el beneficio de la duda y que consideren ustedes que soy, en los hechos, hombre de buena fe y de palabra, que se empeña para cumplirse a plenitud.

El entorno político actual nos expresa, que la vida civil democrática demanda el respeto de todos los grupos que la componen; la participación plena en discusiones civiles vitales, el acceso a la información sobre las decisiones que afectan su vida colectiva, y la tolerancia frente al pluralismo social inevitable.

Toda vida social democrática es por definición, compleja, y esta conectada y penetrada por todos los grupos que la componen; por eso, no hay razón para preferir a algunos sobre otros en este sentido todos somos sociedad, y todos compartimos la obligación conjunta de construirla.

En el supremo compromiso de forjar el hogar común de nuestros hijos, no caben las exclusiones, los revanchismos, los sentimientos políticos para segregarnos; por eso hoy de cara al pueblo, asumo mi compromiso de gobernar para todos, de escuchar a todos, de incluir a todos; en sí tengan la seguridad, que en esta gran convocatoria de construir el Jaumave que anhelamos, pueblo y gobierno formarán la gran alianza que se requiere para lograrlo.

Mi vida de servidor público en diferentes responsabilidades y la intensa campaña política, me permitió escuchar y conocer las demandas de la población, lo que me dejó perfectamente claro que la gente espera resultados, más que propósitos y buenas intenciones; ante ese compromiso tengan la seguridad que junto con el honorable cabildo, funcionarios y empleados municipales, empañaremos nuestro mayor esfuerzo para cumplirlos.

Ofrecí una administración renovada en actitud y en gente con perfil y mística de servicio; mañana, en uso de las facultades y atribuciones que me confiere el código municipal, someteré a la aprobación del cabildo el nombramiento de los principales funcionarios que me acompañarán en esta delicada responsabilidad; sus nombres ya han salido a la luz pública y todos han comprobado que su servidor es gente de palabra, que con hechos, cumple lo que ofrece.

Ofrecí que mi administración estaría concentrada en cuatro aspectos principales:

- DESARROLLO HUMANO
- EFICACIA ADMINISTRATIVA
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- DESARROLLO SOCIAL

Me comprometo a hacer del ser humano el centro de todas las acciones de gobierno, a realizar una administración transparente, honesta y que toda persona que acuda a la presidencia municipal sea atendida como se merece, que sienta que su gobierno municipal esta para escucharlos, esta para ayudarlos en todo lo posible; convocaremos permanentemente a que la sociedad se involucre en todas las acciones de gobierno, recuerden siempre que ni el gobierno por si solo puede resolver los problemas, ni el gobierno puede dejar que el pueblo solo los atienda; se requiere la acción conjunta de pueblo y gobierno; vamos hacer del desarrollo social la búsqueda permanente por resolver las más sentidas demandas de servicios básicos, de vivienda, de urbanización, de proyectos productivos que mejoren el nivel de vida de los campesinos, vamos a impulsar y transparentar los programas sociales como expresión de justicia y compromiso con ustedes, la educación seguirá siendo el eje de las acciones sociales de este gobierno.

En forma general, en estas acciones fundamentaremos el trabajo de esta administración que presido, pero también se que la gente espera que su gobierno se comprometa con acciones específicas que resuelvan sus demandas; como hombre de palabra y resultados, quiero comprometerme a que en los primeros cien días de gobierno municipal, rehabilitaremos totalmente el alumbrado público de la cabecera municipal y los ejidos del municipio, que al termino de ese período no habrá ninguna lámpara instalada que no funcione, después de esa acción de gobierno, buscaremos el apoyo de los beneficiarios para que nos ayuden a su mantenimiento.

El mejoramiento de los servicios de seguridad publica es primordial para brindar a la sociedad de una mayor tranquilidad en el resguardo de sus bienes, por ello dotaremos a la policía municipal preventiva de otra patrulla que mejore este servicio en nuestro municipio y al mismo tiempo les pido su participación para que en este aspecto, hagamos un frente común.

Iniciaremos la rehabilitación de la plaza Juárez para que el día 21 de marzo estemos realizando un merecido homenaje al benemérito de las Americas, entregando esa obra a nuestro pueblo. Desde este mismo mes de enero iniciaremos la celebración de los sábados culturales de la cabecera municipal como un espacio de convivencia y esparcimiento de las familias jaumavenses, así también como una forma de proyectar el trabajo que las instituciones educativas realizan. al termino de cada año el ayuntamiento brindará reconocimiento a los alumnos más destacados de los diferentes niveles educativos.

Buscaremos el apoyo del gobierno federal y estatal para iniciar la construcción de un hospital que responda a las necesidades de salud de los jaumavenses. Intensificaremos las medidas necesarias para brindar de manera eficaz los servicios públicos que el municipio esta obligado a ofrecer; en sí, esto es solo parte de los compromisos que sabremos cumplir cabalmente.

Quiero que me permitan expresar que mi mayor compromiso seguirán siendo las familias campesinas de Jaumave, a ellos les debo en gran parte lo que soy, y la única forma de honrar su apoyo solidario es cumplirles sirviéndoles eficazmente.

Agradezco también el apoyo de los compañeros maestros, de los jóvenes, de las mujeres, de los adultos mayores, de los comerciantes, de los colonos, de nuestros obreros y les expreso que hoy más que nunca, necesito de su colaboración y ayuda para cumplir los compromisos propuestos.

A mí familia, muchas gracias por permitirme que el tiempo que les corresponde, lo comparta con mí pueblo en la apasionada tarea de servirles. muchas gracias a mí esposa, a mis hijos, a mi madre, a mis hermanos por su comprensión, apoyo y confianza.

A los medios de comunicación, que tienen la delicada tarea de informar a la sociedad, no puedo sino reconocer y agradecer el permanente sentido de responsabilidad con el que han venido ejerciendo su función; espero que se continúe en ese marco de legalidad y respeto mutuo, conscientes de que esta administración municipal hará de la transparencia y la comunicación, reglas que normen su actuación.

Expreso también mi profundo agradecimiento a todas las personas que de alguna forma u otra compartieron la ilusión de ofrecerle al pueblo una campaña de propuestas comprometiendo resultados, sé que ahora nos corresponde el compromiso de seguir haciendo equipo para que la institución que el pueblo nos confiara, siga siendo el espacio para atender sus demandas.

En el ejercicio democrático de la constante renovación de los órganos de gobierno, producto del estado de derecho en que vivimos, nos toca ahora iniciar esta administración municipal reconociendo la destacada labor realizada por don José Rivera Arriaga, por su Cabildo, y por quienes integraron su equipo de trabajo.

Señor representante personal del gobernador del estado; a nombre del pueblo de Jaumave le entrego mi mas cordial bienvenida, y le solicito sea el conducto para expresarle mí reconocimiento al líder de los tamaulipecos, al Gobernador Tomás Yarrington Ruvalcaba, porque se que contaré con su apoyo y su ejemplo para cumplirle mejor a mí pueblo.

No quiero dejar, finalmente, de expresar mi pensamiento, acerca de la relación, que necesariamente debe existir entre pueblo y gobierno. he dicho, desde siempre, que gobierno que se divorcia de su pueblo, está condenado a ejercer sin efectos y sin logros. estoy convencido que nuestro sistema político actual muestra su generosidad y su vigencia, cuando posibilita el relevo constitucional con tranquilidad y sin estridencias de ningún tipo.

Soy producto del trabajo y del esfuerzo, de vocación democrática, y concibo la democracia como una forma cotidiana de vivir que exige el cumplimiento de la función publica con pasión y emoción.

Deseo fervientemente que la patria mexicana, siga transitando por senderos de tranquilidad y de paz social, que a pesar de las dificultades económicas que agobian a muchas naciones en el mundo y en particular a México, seamos capaces de anteponer lo que nos une e identifica sobre las naturales diferencias de la diaria convivencia. Deseo que Tamaulipas y en particular Jaumave, sigan recibiendo la atención y los beneficios de sus autoridades, que se traduzcan en servicio y atención a las necesidades más apremiantes; pero sobre todo que la amistad, la solidaridad; y la identidad del pueblo de Jaumave siga siendo más grande que nuestras dificultades. en estas palabras, se contiene mí compromiso, que nadie lo dude, que cumpliré fielmente

CONTENIDO:

Mensaje del Presidente Municipal

Introducción

I. Propósito

1. Visión
2. Misión
3. Valores

II. Diagnóstico

1. Historia y análisis estadístico; Aspectos espaciales, físico -naturales, socio- culturales, Económico-productivos, potencialidades y limitaciones.
2. Panorama socioeconómico comparado.
3. Necesidades y demandas recabadas en campaña
4. Propuesta del COPLADEM; Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

III. Estrategias Generales

1. Desarrollo Social
2. Desarrollo Económico:
3. Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Medio Ambiente
4. Desarrollo Institucional

IV. Estrategia de Ejecución

1. Diagnostico de recursos
2. Evaluación, Seguimiento y Difusión.

Jaumavenses:

Al asumir el compromiso que la voluntad del pueblo me confió el 7 de Octubre de 2001, nos dimos a la tarea de darle congruencia a nuestra propuesta con las demandas expresadas por la ciudadanía durante la intensa campaña de proselitismo, con el ejercicio de planeación, con los compromisos contraídos con diversos sectores sociales y con los planes de desarrollo, Nacional y Estatal, procurando en todo momento respetar el código que esta administración se ha propuesto imponer a todas las acciones de gobierno, promoviendo una gestión con alto sentido humanista, facilitando la participación ciudadana, con verdadera vocación de servicio y una administración financiera de calidad, eficiente y transparente.

Los tiempos de libre mercado y globalización que estamos viviendo, imponen nuevas condiciones para alcanzar el desarrollo, es indudable que Jaumave está avanzando en la senda del progreso, pero sabemos también que existen rezagos y que aun con las limitaciones presupuestales, debemos integrar un proceso imaginativo, con planteamientos técnicos y programáticos viables y bien diseñados para satisfacer gradualmente nuestras necesidades.

Jaumave tendrá un mejor futuro si logramos mantener vigente el compromiso de participar plenamente, unidos, con libertad y en armonía, encontrando como ahora en el Plan Municipal de Desarrollo las coincidencias de la sociedad y el gobierno para impulsar un desarrollo sostenido y sustentable que nos permita alcanzar un mejor nivel de vida.

Es por ello, que la planeación en nuestro municipio, será una estrategia de acción permanente, en donde el Plan Municipal de Desarrollo, será el instrumento que guíe la visión expresada por la población para ser instrumentada por el gobierno, en un proceso de mejoramiento continuo.

Estoy seguro que juntos haremos de Jaumave el lugar que soñamos para que vivan mejor nuestros hijos.

José Gudiño Cardiel
Presidente Municipal de Jaumave

Introducción

El Plan Municipal de Desarrollo en su definición más pura "Es un conjunto de decisiones explícitas y coherentes que determinan la asignación de un conjunto de recursos para alcanzar ciertos objetivos en cierto periodo de tiempo. Es el principal instrumento para la planificación y gestión del desarrollo municipal y contiene orgánicamente a la problemática, las potencialidades, las limitaciones, los objetivos, las estrategias, las políticas, los programas y proyectos para el desarrollo municipal."

En Jaumave, más que un documento legal que da cumplimiento al mandato de observancia obligatoria estipulado en la Ley Estatal de Planeación, artículos; 7, 24, 26, 27, 28, 33 y 34, así como los diversos que van desde el numeral 182 al 188 inclusive del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas, es el instrumento básico que concentra las aspiraciones legítimas de la población y constituye un esfuerzo de planeación participativa que apegado a una normatividad, recopila las demandas expresadas durante los foros de consulta popular y los compromisos que las autoridades han contraído con diversos sectores sociales de la población y que se pretende sea la guía a seguir, la visión expresada por la población para ser emprendida por el Gobierno durante la gestión administrativa que inició el 1° de enero de 2002 y que concluye el 31 de diciembre de 2004.

La evaluación y validación del Plan Municipal de Desarrollo de Jaumave, se llevó a cabo en el seno del Republicano Ayuntamiento, contando con la aprobación del COPLADEM, de donde, en un ejercicio democrático de planeación sin precedentes, se condensaron las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Municipio, asimismo se lograron jerarquizar las principales líneas estratégicas y proyectos prioritarios, para luego ser compatibilizadas con las solicitudes y demandas recabadas durante la campaña de proselitismo y con la agenda de Gobierno propuesta por el ejecutivo municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo, además, está integrado por un diagnóstico que enmarca la situación más actualizada del municipio, el cual mediante un proceso lógico de planeación, se empató con las expectativas populares para desprender de ello las estrategias generales, los programas y líneas de acción que integra el plan.

El Plan Municipal de Desarrollo de Jaumave, es un acuerdo de todos que fortalece la unidad y la armonía, es el instrumento normativo del qué hacer del R. Ayuntamiento y de las instituciones y dependencias de los gobiernos federal y estatal que tengan representación o interés de desarrollar alguna actividad dentro del municipio en el período 2002-2004.

El documento, de carácter dinámico y orientador, será revisado y actualizando por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) constantemente, buscando compatibilizar y coordinar en el ámbito local, los esfuerzos y acciones que lleven a cabo los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los sectores social y privado, de acuerdo a las nuevas prioridades que surjan en el municipio y a las contingencias de cualquier índole.

I.- PROPÓSITO

1. Visión

La visión del Plan Municipal de Desarrollo 2002-2004, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004, se basa en la superación de los siete retos que Tamaulipas se ha impuesto al inicio del nuevo milenio, por otro lado ha tomado en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo y los doce principios en los que el Ejecutivo Federal sustenta las funciones de su administración, con una visión de pluralidad política que sienta las bases para construir convergencias a partir de una discusión respetuosa y negociaciones que conlleven siempre al engrandecimiento de nuestro municipio.

Jaumave, es un municipio con grandes posibilidades de crecimiento armónico con la naturaleza, en donde es posible fundir el progreso que pueden traer la modernidad, la globalización, la industrialización y la tecnificación del campo, con la explotación sustentable del medio ambiente. En tal sentido, la visión del plan municipal de desarrollo nos plantea el reto más importante de la humanidad; lograr que los avances tecnológicos, las políticas y el desarrollo económico, encuentren aplicación práctica en la población marginada, para cerrar la brecha que separa al municipio del desarrollo del resto del estado y erradicar la pobreza.

2. Misión

Pertecemos a un Estado vigoroso que es ejemplo Nacional en el ámbito económico, social y político, basado en una convivencia territorial entre una sociedad y un gobierno autónomos, con una fuerte capacidad de liderazgo, capaz de defender con firmeza los valores de soberanía y nacionalismo, contribuyendo a que Tamaulipas sea un estado de alta presencia nacional e internacional, vigoroso por la fortaleza de su ubicación geográfica y por la naturaleza estratégica de sus recursos.

Los Jaumavenses, orgullosos Tamaulipecos, por convicción trabajaremos para construir un municipio promotor del desarrollo, que propicie un desarrollo urbano ordenado, en armonía con la naturaleza, en congruencia con las políticas de desarrollo económico Nacionales y Estatales y en equilibrio con el crecimiento de la población, proporcionándole la infraestructura de servicios públicos más adecuada.

Buscaremos consolidar un pleno desarrollo democrático, en el que las relaciones con el Gobierno Federal, Estatal, los partidos políticos y los diferentes actores sociales, se lleven a efecto en un clima de intensa participación y respeto, para garantizar certidumbre y confianza para una vida política pacífica, en el que predomine la legalidad y el estado de derecho, donde las instituciones y las corporaciones vinculadas a la justicia operen con eficacia, eficiencia y estricto apego a las leyes; en el que se garantice la seguridad de las personas, el pleno goce de sus derechos, la preservación de las garantías individuales, el orden público y la paz social.

Con un sistema económico moderno, congruente al desarrollo regional y que fomente el cambio de actitud de los campesinos, de las mujeres, de los jóvenes y de los empresarios locales para adaptarse mejor a los nuevos escenarios que la globalización y el libre mercado nos está imponiendo, para lograr la generación de más y mejores empleos, orientado hacia la inversión productiva.

3. Valores

Desarrollo Humano: Una filosofía humanista del desarrollo municipal, centrándose en la persona, abarcando todas sus dimensiones, incluyendo a toda la población y que al mismo tiempo no comprometa a las generaciones futuras, confiando en el ser humano y su capacidad de autodetermino, otorgándole un pleno respeto a la dignidad de la persona, promoviendo su autonomía y capacitándolo para que logre una mejor adaptación a los cambios que la globalización y el escenario político nacional nos plantea.

Participación Ciudadana: Participar con libertad, significa expresar lo que nos gusta o nos disgusta para poder modificarlo, estar de acuerdo para poder realizar los cambios que nos afectaran a todos, impulsar en armonía los anhelos que aun no se hayan cumplido para alcanzar juntos nuestras metas. En si, promover un desarrollo municipal sin imposiciones, más bien lograrlo a través de un proceso de promoción a la autogestión.

Vocación Social: Estar en contacto permanente con la gente, en las comunidades, ser solidario en sus carencias y frustraciones, ejerciendo la autoridad con humildad, desprendimiento y actuando con diligencia hacia los ciudadanos mas pobres y necesitados.

Eficiencia Administrativa: Lograr un gobierno conciente de su responsabilidad, con capacidad de responder a los retos que la modernidad impone, actuando con honestidad en el uso de los bienes que la sociedad le confía, siendo eficiente en la toma de decisiones y actuando con transparencia en la rendición de cuentas para fortalecer la credibilidad y confianza.

II.- DIAGNÓSTICO

1. Historia y análisis estadístico

El misionero Fray Juan Bautista de Mollinedo fundó el 23 de julio de 1617 la misión de San Juan Bautista de Jaumave. Sin embargo, debido a los constantes ataques de los indígenas nativos llamados "Janambres" y no obstante, que fue la segunda población que fundó, al poco tiempo fue abandonada.

Posteriormente 127 años después, Don José de Escandón y Helguera, Conde de Sierra Gorda; en su programa de colonización de la Nueva Santander, refunda la Villa el 19 de marzo de 1744, llevando por nombre San Lorenzo de Jaumave. Con tal propósito, Don José de Escandón, trajo familias originarias de Guadalcázar, S.L.P.

Cuenta la leyenda que antes de la llegada de los colonizadores, la región era habitada por dos tribus de indios: pames y pizonas; la primera establecida en lo que ahora es San Lorencito y la segunda en lo que se conoce como La Misión.

Estas tribus llegaron al acuerdo de fundar un solo pueblo, lo que se llevó a cabo mediante una señal, que fue la salida del sol, con la cual cada una de las tribus salió de su lugar de origen, para reunirse en el lugar, donde con el tiempo se convertiría en la villa de Jaumave. La tradición popular también consigna que al excavar los cimientos de la parroquia de San Lorenzo, se descubrió una gruesa raíz de mezquite en forma de cruz; dicho acontecimiento se le llamó "El Milagro del Cristo de la Raíz", mismo que fue venerado en los tiempos de la Colonia.

El municipio de Jaumave, enclavado en la sierra Madre Oriental, se localiza al suroeste del estado, cuenta con una extensión territorial de 2,660.6 kilómetros cuadrados, que significan el 3.33 % de la superficie total del Estado. Se localiza geográficamente entre las coordenadas 23° 04'19" y 23° 50'32" Latitud Norte y 99° 11'56" y 99° 37'25" Longitud Oeste a una altura de 500 a 1900 msnm. Colinda al norte con el Municipio de Güemez y el Estado de Nuevo León, al Sur con el Municipio de Gómez Farías y Ocampo; al Este con los Municipios de Victoria y Llera; al Oeste con los Municipios de Miquihuana y Palmillas.

Está integrado por 83 localidades, en su mayoría de características rurales, siendo las principales: Jaumave (cabecera municipal), Matías García, San Juanito, Avila y Urbina, Magdaleno Aguilar, Padrón y Juárez, la Reforma, San Lorenzo y San Antonio, para mejor ilustración, ver el mapa del municipio.

Jaumave cuenta con algunos ríos y manantiales permanentes, tal es el caso del río nogales, el taray, etc. Pero en general solo en tiempos de lluvia corre agua superficial, por los principales ríos como el Chihue, el río Guayalejo y algunos arroyos y manantiales al pie de la sierra.

El municipio abarca una gran extensión de la sierra Madre Oriental, aproximadamente el 58.72 comprende la zona accidentada; las zonas planas constituyen el 7.70% y el 33.58 restante son áreas semi-planas. La parte accidentada se localiza al oriente del municipio y las zonas planas en las cuales forman el valle de Jaumave.

En el valle de Jaumave, el clima imperante es el más seco de los esteparios, cálido y extremo, con presencia de canícula; Las temperaturas medias anuales en el valle son de 21° C a 23° C y de 27° C en el noreste; las máximas son de 43° C en el este y centro y de 45° C en el noreste; las mínimas son de 4° C y 0° C . La precipitación pluvial es mayor en el este, donde alcanza 1,200 milímetros contra solo 500 milímetros en la parte noreste.

Por sus características climatológicas y de relieve, predominan en su mayor parte los mezquites, que alcanzan una altura aproximada de 3.5 metros y matorrales espinosos de baja altura, y como es peculiaridad de las regiones de clima seco, abundan los cactus, tales como la biznaga, pitayos, jacubes, nopales, lechuguilla y pastos bajos; en lo más alto de la sierra Madre Oriental, abunda el pino y el encino. Existen animales, tales como coyote, venado, codorniz, correcaminos y paloma ala blanca, entre otros.

Jaumave es un municipio con población equilibrada en donde habitan 13,184 pobladores de los 6,646 son hombres y 6,538 son mujeres, con una edad mediana de 22 años, el 56.78 % población tiene entre 15 y 64 años, otro 33.87 % tiene entre 0 y 14 años, por lo tanto el grueso de la población es eminentemente joven (INEGI 2000).

No obstante que en el periodo 1990 - 1995 Jaumave presentó un crecimiento demográfico del orden del 5.4 %, en el periodo de 1995 al 2000 esta tendencia se revirtió, decreciendo la población un 2.88%.

De un total de 8,595 habitantes con 15 años ó más, el 89.56 % (7698) es alfabeta y el 10.43 % (897) es analfabeta, esta condición coloca al municipio como el más bajo en analfabetismo a nivel regional, pero todavía por encima de la media Estatal que es de 5.2 %.

Al año 2000, se contaron 6961 pobladores de 5 años o más estudiando primaria, 1864 estudiando secundaria, 773 con instrucción media superior y 545 profesionistas con instrucción superior. El Municipio cuenta con centros educativos de todos los niveles, desde pre-primaria hasta Superior, con jardines de niños en las principales comunidades del Municipio, escuelas primarias, secundaria general y tele Secundarias, en nivel medio superior, esta el CBTis N° 210 y de nivel superior la escuela Normal.

La población económicamente activa en Jaumave es de 3,938 que equivale al 41.35% de la población en edad de trabajar, un índice bajo que determina entre otros una participación bastante pobre al PIB tanto Nacional como Estatal, con una tasa específica de participación económica de las mujeres de tan solo el 13.33 %, lo cual refleja todavía una dependencia económica del hombre.

El sector productivo más importante en el municipio, es la agricultura y ganadería con 1,669 productores ocupados y por consecuencia la ocupación principal es de trabajadores agropecuarios con 2,373 habitantes dedicados a esta actividad. Cabe mencionar que el segundo sector productivo más significativo con 830 personas ocupadas, lo representa el sector de industrias manufactureras, debido al crecimiento que en este sector se está dando por el impulso de las tres fábricas de productos de sábila y la maquiladora de ropa. El tercer sector importante por el número de personas ocupadas lo representa el de servicios educativos con 339.

Otro dato que ilustra la situación económica de Jaumave, es el que se refiere a la gran cantidad de población ocupada que no recibe ingresos; 1086 y la que recibe apenas hasta menos de un salario mínimo; 966. Esta condición hace que la población marginada tenga todavía una fuerte dependencia de los programas y subsidios gubernamentales.

El Municipio de Jaumave, cuenta con 3091 viviendas ocupadas en las que habitan un promedio de 4.6 ocupantes por vivienda, el principal material ocupado en paredes es el adobe con 1460 viviendas, en pisos los de cemento y firme con 1809 viviendas y la lámina de asbesto y metálica en techos con 1603 viviendas. La cobertura de agua entubada es la más alta en la región, solamente 275 viviendas en el municipio no cuentan con agua entubada, 2388 viviendas cuentan con energía eléctrica, faltando solamente 355 viviendas por cubrir; el servicio de drenaje solamente se tiene en la cabecera municipal, en donde de aproximadamente 960 viviendas que existen, 804 cuentan con el servicio o sea el 84 %. De 3072 viviendas particulares habitadas, 2198 disponen de radio o radio grabadora, 1544 disponen de televisión, 1222 disponen de licuadora, 1227 cuentan con refrigerador, al menos 589 cuentan con automóvil o camioneta y al menos 275 viviendas tienen teléfono.

La población de Jaumave tiende a emigrar más frecuentemente al Estado de Nuevo León, asimismo la inmigración más frecuente es de los Estados de Nuevo León y San Luis Potosí, con lo cual se confirma la fuerte vinculación con los estados vecinos, teniendo además una considerable participación de paisanos que temporal y permanentemente emigran a los Estados Unidos.

La principal discapacidad que presenta la población se relaciona con problemas motrices con 123 personas discapacitados, siguiéndole los problemas de tipo visual con 53 discapacitados, de 5486 mujeres de 12 años o más, 3388 son solteras y de 4695 mujeres nacieron 16155 hijos vivos dándonos una fecundidad promedio de 3.44 . La población del municipio de Jaumave recibe atención médica a través de los Servicios Coordinados de Salud (SSA), que dispone de un Centro de Salud B y una Clínica Hospital General D, en la cabecera municipal, prestando los servicios de hospitalización, consulta externa y enfermería las 24 horas del día, asimismo se cuenta ya con 3 clínicas rurales, ubicadas en los Ejidos de La Unión, Rancho Nuevo cañitas y el Higuerón; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con 4 unidades médicas que están ubicadas en las comunidades de San Antonio, Padrón y Juárez, Matías García y Magdalena Aguilar, dándole atención médica a solo 509 derechohabientes.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) actualmente dispone de una clínica Médico familiar en donde se atiende a 1984 derechohabientes. Además de las instituciones de salud establecidas en el municipio, el Sistema DIF municipal, realiza algunas acciones relacionadas con la salud, tales como: campañas de vacunación, oftalmología, dentales y de planificación familiar, con lo cual al año 2000 se tiene un índice de mortalidad del 13.12 %.

En lo que respecta a comunicaciones y transportes, la carretera federal No. 101 representa el eje principal de comunicación, enlaza hacia el norte con Cd. Victoria y hacia el sur con San Luis Potosí, pasando por Palmillas y Tula, una vez que se concluya la carretera rumbo nuevo de el Chihue a Juan Capitán, formará parte de la carretera llamada del TLC y se espera que al convertirse en el principal eje carretero del país que conecte hacia el norte con los Estados Unidos y Canadá, Jaumave por su cercanía a la Capital del estado será uno de los Municipios más beneficiados, por otro lado, los caminos de terracería que representan el 70% de la longitud caminera, permiten comunicar a casi todas las comunidades y rancherías con la carretera federal 101, destacando por su extensión las que conducen a las localidades de: Ávila y Urbina, Atravesaño y el Carrizo. El municipio cuenta con los servicios de Correos, Telégrafo y Teléfono; Las principales comunidades del municipio ya cuentan con el servicio de telefonía rural-satelital que proporciona la SCT. La Presidencia Municipal cuenta con equipo de radio en frecuencia modulada, que está conectado al sistema de Radio Gobierno. Actualmente la cabecera municipal, cuenta con un equipo de recepción de señal de televisión SKY que capta y distribuye la señal de los principales canales de México y Estados Unidos, asimismo Telmex proporciona el servicio de Internet.

En el sector agropecuario, a pesar de que el municipio cuenta con una red de canales de riego, la actividad agrícola se realiza en su mayor parte a nivel de subsistencia; tradicionalmente el maíz y el frijol constituyen los principales cultivos. En 1998 se destinó a la agricultura un total de 8,672 hectáreas, que representa el 3.2% de la extensión total, de las cuales 1,192 son de riego y 7,480 de temporal.

El 40.6% del territorio municipal, 107,996 hectáreas, se dedican a la actividad pecuaria. Del total, 106,656 son de agostadero y 1,340 son praderas de temporal. Por las condiciones geográficas sobresale la cría de ganado caprino y bovino criollo de bajo rendimiento y cruza de cebú. Dentro de los productos forestales destacan el pino, el encino y las maderas corrientes tropicales; entre los no maderables destacan la lechuguilla, la sábila y la palma camedor y en los últimos dos años se ha incrementado la explotación de yerbas medicinales y especias tales como el oreganillo, la manzanilla, la hierba del venado, etc. Jaumave tiene experiencia en producción manufacturera desde 1976, hoy, sabiendo de la calidad de mano de obra, se ha iniciado la instalación de la industria maquiladora. En 1994 se instaló una maquiladora de prendas de vestir y actualmente después de cambiar de propietarios, sigue dando empleo en forma permanente a cuando menos 80 personas. En ese mismo año se instaló formalmente la empresa ALOE VERA, procesadora de sábila, que da empleo a 60 personas, posteriormente en 1998 se instala la empresa IMPROVÉ JAUMAVE, que da empleo a 30 personas y como ya se menciono en el año 2001 se instala la empresa SABILA JAUMAVE, que da empleo a 20 personas. La actividad comercial es sumamente limitada. Para el abasto popular, se cuenta con 19 concesionarios de tiendas CONASUPO, de las cuales 18 se localizan en el área rural y 1 en la cabecera municipal, las cuales se surten del almacén rural de la Cd. de Tula, Tam. En lo que se refiere a los servicios y turismo, se cuenta con un hotel de 3 estrellas, con 11 habitaciones equipadas con TV, todos los servicios y restaurante ubicado en el centro de la cabecera municipal, un hospedaje con 5 modestos cuartos y en las afueras del pueblo, un restaurante que cuenta con 4 cabañas para hospedaje; Una gasolinera, restaurantes, talleres mecánicos, etc. Con lo anterior se atiende al turismo que visita la localidad y los paseos cercanos tales como "El Nacimiento", el balneario "Nogales", "El Salto", Etc.

En el aspecto político; El municipio es la instancia de gobierno que carga con la mayor responsabilidad frente a los ciudadanos y es a la vez la que más carece de los elementos fundamentales para el ejercicio de la función pública. Derivado de los bajos ingresos de la población y la escasa actividad económica, se tiene una baja recaudación de impuestos, redundando en un presupuesto asignado al municipio bastante bajo. Las acciones de fortalecimiento municipal inician partir de la descentralización de actividades de operación y administración de catastro, la supervisión y control sobre los expendios de bebidas alcohólicas, las participaciones por la coordinación administrativa en el registro de vehículos y algunas de las actividades de la fiscal, pueden propiciar mayores ingresos; Sin embargo, el actual sistema de atribuciones y los convenios de coordinación administrativa con el Estado y la Federación, son susceptibles de ser mejorados para trabajar con nuevas formas de participación social y con nuevos instrumentos de gestión pública.

Los partidos políticos registrados y con mayor presencia en el Municipio por orden de importancia son: el Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Acción Nacional.

El Ayuntamiento ha sido promotor del respeto y la concordia con las asociaciones religiosas, en el marco del reconocimiento a la pluralidad religiosa y la libertad de cultos, la población presenta una preferencia hacia la religión católica con 9194 adeptos, ocupando en segundo lugar los cultos protestantes y evangélicos con 1164 adeptos, encontrándose además a 1123 habitantes sin religión, con la tolerancia y no intervención, se garantiza el ejercicio de la libertad religiosa en el marco de la preservación del orden, el interés y la moral públicos, así como la tutela de los derechos de terceros, en la observancia de las leyes.

En el ámbito de la procuración de justicia, el estado de derecho es el elemento esencial para que la sociedad jaumavense perfeccione sus instituciones y defina sus condiciones de convivencia, el municipio cuenta con un ministerio público, un registro civil y un juez menor. En el ámbito de su competencia, el Ayuntamiento estará atento a que se respeten los derechos constitucionales de la ciudadanía y propondrá la modernización del marco jurídico cuando se detecte que éste impide la expedita impartición de justicia. Asimismo pondrá especial atención en los cuerpos policíacos, para lograr un servicio de calidad y confianza hacia la ciudadanía, actualmente existe un modulo de seguridad pública que alberga a las principales fuerzas policíacas que operan en el municipio; La policía ministerial, la policía federal preventiva, la policía rural, la judicial Estatal y

Federal. El respeto a los derechos humanos en Jaumave, es una de las condiciones que hacen posible la vigencia del estado de derecho, al gobierno y la sociedad le corresponde, en este empeño, consolidar las funciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En el anexo N° 2, se presentan los cuadros de información estadística del Municipio y la región del IV Distrito así como su interpretación grafica, desagregados de los tabulados básicos Nacionales y por Entidad Federativa de la base de datos y tabulados de la muestra censal del XII Censo general de población y vivienda 2000, publicados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Asimismo, la tabla de indicadores socioeconómicos construido para observar el comportamiento del municipio en comparación con los municipios colindantes y el estado, se puede observar en el anexo N° 3.

2. Panorama socioeconómico comparado

Uno de los principios que sustenta el Ejecutivo Federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 es el *Desarrollo Regional* y se refiere a que el Gobierno Federal fortalecerá el federalismo, promoviendo una distribución más equitativa de oportunidades entre regiones, el desarrollo de planes concretos para cada región que sean acordes con las necesidades y vocaciones específicas, para hacerlos congruentes con los procesos de descentralización económica, política y social que vive nuestro país.

Asimismo en la visión y retos de Tamaulipas que plantea nuestro Gobernador Constitucional Lic. Tomás Yarrington Ruvalcaba, en el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004, se refiere claramente a *Hacer región*, integrando las economías regionales y con un espíritu constructivo, establecer alianzas estratégicas que complementen fortalezas ante la competencia que impone la globalización.

En tal sentido, el gobierno municipal de Jaumave, fiel a su tradición regionalista, buscará lograr con los municipios vecinos, las alianzas y convenios pertinentes para lograr juntos un desarrollo regional. Pero, para determinar en que áreas el municipio tiene deficiencias con respecto a la región y el estado, se necesita tener información que nos oriente, por tal motivo se realizó un panorama socioeconómico comparado, integrando las variables socioeconómicas tomadas de INEGI (2000) y los indicadores construidos para tal fin. El panorama socioeconómico comparado, nos permite identificar la posición socioeconómica relativa del municipio con respecto a otras unidades territoriales. En este caso la comparación se establece con respecto a los municipios colindantes (PMC) de Jaumave que conforman el IV Distrito; Tula, Miquihuana, Bustamante y palmillas y la entidad federativa Tamaulipas. La determinación de la posición relativa del municipio se realiza mediante el cálculo de los coeficientes de localización de cada variable. Los resultados se presentan en el anexo N° 4 de este plan.

3. Necesidades y demandas recabadas en campaña

El primer encuentro del gobierno municipal que inicia y la población en general, se llevo a cabo durante la campaña de proselitismo realizada como candidatos; Visitas domiciliarias, recorridos y giras a cada comunidad y colonia del municipio, reuniones con la sociedad civil, la iniciativa privada, los sectores, los sindicatos, etc. Proporcionaron una serie de demandas, necesidades, propuestas, planes, proyectos, políticas y acciones, en las que la sociedad está dispuesta a participar o no, pero que a fin de cuenta representan "las decisiones" del pueblo que arrojó esta consulta popular. Una vez seleccionadas, jerarquizadas y analizadas detalladamente, considerando; su comportamiento, tendencias, personas u organismos involucrados, cantidad de familias beneficiadas, etc. Nos ayudaron por un lado a dar inicio al ejercicio administrativo, en tanto se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo y por otro lado en combinación con el diagnóstico estadístico y el taller de planeación realizado en el COPLADEM, a definir más claramente las metas y objetivos de la Agenda de Gobierno. El resumen se presenta en el anexo N° 5 de este plan.

4. Propuesta del COPLADEM

El día 22 de Febrero, se llevo a cabo la toma de protesta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del municipio de Jaumave, el gobierno municipal congruente a su vocación participativa y conciente de la importancia que reviste una planeación estratégica, democrática e incluyente; convocó a participar como miembros del COPLADEM y al taller de planeación democrática, a todos los actores sociales y líderes de opinión del municipio; A los representantes de los organismos sociales, de salud, educativos, empresariales, sindicales, sectoriales, de los tres ordenes de gobierno, los partidos políticos, de las colonias, del sector campesino, popular, etc. Los resultados del taller, fueron de mucha utilidad para la elaboración del plan y en el anexo N° 6 se presenta un resumen del mismo.

III.- ESTRATEGIAS GENERALES

1.- Desarrollo Social

Estando Jaumave considerado dentro del programa de atención a regiones prioritarias por su nivel de marginación, la estrategia social implementada en el Plan Municipal de Desarrollo, tiene como principal reto a vencer la desigualdad; porque esta inhibe el goce de nuestros derechos e impide el ejercicio pleno de las libertades. Lo anterior nos obliga a integrar un proceso imaginativo, con planteamientos técnicos y programáticos viables, y bien diseñados para satisfacer gradualmente nuestras necesidades, considerando en primer término, los rezagos y demandas más sentidas en infraestructura social básica y segundo, manteniendo la estabilidad y paz social, modificando las formas de ayuda tradicionales en acciones que promuevan la participación ciudadana en todas las capacidades productivas y sociales de la gente y de sus comunidades, para hacer de la acción del gobierno una política integral promotora del desarrollo social.

El programa operativo, se sustenta en cuatro líneas estratégicas, diez programas y trece proyectos que se mencionan a continuación y se describen particularmente en el anexo 1 de este plan.

Líneas Estratégicas:

- Infraestructura Social Básica
- Estabilidad y paz social
- Educación
- Asistencia social

Programas:

- Mejoramiento de vivienda
- Agua potable
- Infraestructura de salud
- Electrificación
- Comunicaciones
- Fomento al Deporte
- Fomento a la Cultura

- Despensas
- Becas
- Infraestructura educativa

Proyectos:

- Mejores pisos, mejor salud
- Mejores techos, para vivir mejor
- Rehabilitación y mantenimiento de Sistemas de agua potable
- Ampliación de redes de agua potable
- Ampliación en la cobertura de servicios médicos.
- Ampliación de redes de electrificación
- Ampliación y rehabilitación de la red de caminos rurales
- Sábados Culturales.
- Crear y mejorar espacios y condiciones para la recreación y el deporte.
- Fortalecimiento del programa de despensas
- Reconocimiento al merito educativo
- Fomento al deporte y las actividades cívicas
- Desayunadores y cocinas escolares.

2.- Desarrollo Económico

En base al diagnóstico realizado, los indicadores construidos y apoyados en la bibliografía revisada así como en ejercicios y encuestas de campo efectuados, hemos concluido que la estrategia de desarrollo económico aplicable, para que resulte exitosa, deberá de contar con la aprobación y el respaldo de todos los sectores involucrados. En tal sentido, tratamos de enmarcar nuestra estrategia de acuerdo a la propuesta de "Peterson", que busca con las estrategias específicas y la política pública sugerida, lograr que el municipio y sus habitantes, eleven su posición económica, su prestigio social y su poder político. Que los responsables de la política y las instancias Gubernamentales, estén sensibles a los intereses de la sociedad, estableciendo estrategias que le garanticen conocer a tiempo y con exactitud los intereses mayoritarios y minoritarios del municipio.

El propósito es implementar una estrategia de desarrollo, que combine estratégicamente un crecimiento económico exógeno apoyado en la teoría de la base exportadora que establece mejorar la posición de mercado y el grado de atractividad como lugar geográfico para la producción y distribución de mercancías, apoyando decididamente al sector "Exportador" como sector generador de riqueza, realizando un uso eficiente de los factores de producción; Tierra, Capital y Trabajo, impulsando proyectos productivos en las áreas de mayor vocación productiva municipal para ser vinculados con la industria instalada o nuevos inversionistas y un crecimiento económico endógeno, basado en las siguientes acciones;

1. Impulsar el desarrollo "apalancándolo" fuertemente sobre la explotación planeada de los recursos naturales.
2. Un programa de sustitución de importaciones "Inteligente".
3. Impulso y desarrollo de la red de servicios de apoyo a la actividad económica con más y mejores comunicaciones y transportes.
4. Investigación y desarrollo, transferencia tecnológica vía módulos demostrativos.
5. Capital de riesgo y espíritu emprendedor, con participación Municipal.
6. Desarrollo territorial, promoviendo una mayor vinculación regional dentro y fuera del Estado.
7. Impulso ala productividad laboral, con mayor capacitación para el trabajo y un entorno educativo congruente con la región.

Para lograr lo anterior se plantea llevar a cabo una línea estratégica, dos programas y tres proyectos que a continuación se mencionan y se encuentran explicados en el anexo 1.

Línea Estratégica:

- Impulso a la explotación sustentable de los recursos naturales.

Programas:

- Comercialización de productos estratégicos.
- Impulso al desarrollo turístico.

Proyectos:

- Promoción de proyectos productivos.
- Organización de productores.
- Fortalecimiento de la infraestructura turística.

3.- Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Medio Ambiente

Esta estrategia, busca encontrar el equilibrio entre las expectativas de crecimiento urbano que provoca la cada vez mayor afluencia de ciudadanos del área rural que trasladan su residencia al pueblo y los inmigrantes de otras ciudades que vienen a radicar por razones de trabajo o gusto. La visión del incremento esperado de tránsito vehicular en la carretera Nacional N° 101 motivado por la apertura de la carretera rumbo nuevo. El incipiente pero sostenido crecimiento industrial, sobre todo de la sábila, las hortalizas y la maquila de ropa. Y por último, la necesidad que las familias de Jaumave demandan para lograr mayor prestigio social, al contar con los espacios seguros y el entorno propicio para desarrollar sus aptitudes culturales, deportivas, educativas, recreativas y empresariales, en donde se respete la propiedad intelectual y los recursos naturales en un ambiente de mayor cohesión cívica.

El propósito de la estrategia se resume a una línea estratégica, cuatro programas y cuatro proyectos que se mencionan a continuación, encontrando la descripción de los mismos en el anexo 1.

Línea Estratégica:

- Infraestructura Social.

Programas:

- Desarrollo Urbano.
- Alumbrado público
- Infraestructura comunitaria.
- Mejoramiento de medios de comunicación.

Proyectos:

- Modernización urbanística.
- "100 días"; Ampliación del sistema de alumbrado público.
- "100 días"; Rehabilitación del sistema de alumbrado público.
- Rehabilitación de edificios y espacios públicos.
- Modernización de medios de comunicación

4.- Desarrollo Institucional

La consolidación del desarrollo institucional es estratégico porque de él depende la eficacia de la administración pública municipal como entidad promotora del desarrollo integral del Estado. Mantener la confianza ciudadana en la prestación de servicios y el desempeño de los servidores públicos es el propósito fundamental de esta estrategia. La estructura administrativa es la herramienta que hace posible la instrumentación del presente Plan de Desarrollo; por ello, la instauración de una administración pública eficiente para Jaumave no constituye un fin en sí mismo, sino que es el medio para llevar a la población del municipio los beneficios del desarrollo en todas sus dimensiones, considerando que el financiamiento para el desarrollo y las políticas de ingresos y gastos constituyen las tres vertientes de acción en materia financiera, un indicador de la fortaleza de las finanzas públicas se refleja en la proporción que representan sus ingresos propios con relación a las transferencias y apoyos estatales y federales. Considerando que el cumplimiento de los objetivos del desarrollo municipal, requieren un mayor gasto público y que los ingresos, además de ser limitados sólo pueden aumentarse gradualmente, se hace necesario mantener una política permanente de austeridad racionalización de los componentes del gasto público.

Asimismo involucrando a la sociedad en las acciones de gobierno e informándole periódicamente sobre el estado que guardan las finanzas públicas, el avance de las obras y el uso que se le dá los recursos, creará una atmósfera de estabilidad y paz social, así como el compromiso permanente de los servidores públicos de capacitarse para ofrecer a la sociedad un mejor servicio y la confianza en su autoridades.

La estrategia se sustenta en la puesta en marcha de dos línea estratégicas, dos programas y cinco proyectos que se describen en el anexo 1 y se enuncian a continuación.

Línea Estratégica:

- Gobierno Municipal Dinámico.
- Seguridad Pública.

Programas:

- Un Gobierno cerca de ti.
- Seguridad Municipal confiable.

Proyectos:

- Sesiones de Cabildo en el área rural.
- Actualización del marco Jurídico.
- Actualización del impuesto predial.
- Rendición de cuentas transparente.
- Fortalecimiento del sistema de seguridad pública.

IV.- ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

1.- Diagnóstico de Recursos

Un gobierno que tenga la capacidad administrativa, la experiencia en la gestión y trámite de los recursos ante las instancias Federales, Estatales, sociales, profesionales, privados, las organizaciones internacionales las ONG, etc. Reconociendo creativo y novedosamente, con su propio peso, a todos los factores de financiamiento sumables en un esfuerzo común, abrirá las posibilidades y modalidades de acción.

En tal sentido, este gobierno, haciendo acopio de su experiencia administrativa y conocimiento pleno de la tramitología y requisitos para la gestión de recursos adicionales; habrá de ubicar los recursos financieros que permitan en la medida de lo posible llevar a cabo todas las líneas estratégicas, los programas y proyectos que contempla este plan, sin escatimar ningún tipo de aportaciones adicionales al presupuesto regular y los recursos provenientes de la captación de impuestos.

2. Evaluación, Seguimiento y Difusión

La organización de los recursos que entrarán en juego, supone elegir formas de coordinación adecuadas y ágiles, que aseguren eficiencia, transparencia y representación. En tal sentido deberá especificarse con oportunidad, de que manera intervienen los actores involucrados, los lineamientos, las responsabilidades, sus derechos y obligaciones. Partiendo de la premisa de que el gobierno municipal es el responsable de la administración y aplicación de los recursos y la sociedad civil, es responsable del seguimiento y la contraloría social. Además de establecer claramente las reglas de operación para cada programa, los funcionarios municipales deberán capacitarse permanentemente en cursos y talleres sobre los aspectos administrativos, legales y técnicos de sus atribuciones y los beneficiarios sobre sus atribuciones, derechos y responsabilidades, con lo cual se evitará la confusión de cambios.

El gobierno, conciente de la evolución y actualización que debe tener el accionar de su administración, promoverá a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

(COPLADEM), la revisión y evaluación del plan cuando menos una vez por año, invitando para tal fin a todos los actores sociales y líderes que quieran aportar su opinión.

Finalmente, estamos seguros que al difundir y publicar los avances y resultados, nos permitirá incrementar la riqueza de nuestras experiencias, porque un gobierno que logra hacer de su práctica un patrimonio abierto, disponible a todos, facilitará el camino de muchos y valorará públicamente los esfuerzos de aquellos que muchas veces en silencio trabajan para lograr bienestar para todos sin recibir la recompensa del reconocimiento. Por tal motivo, este gobierno en un marco de respeto y total libertad, invitará a los medios de comunicación masivo, así como a la comunidad universitaria, a los investigadores, a las diferentes instancias de gobierno, y grupos sociales, para exponer y confrontar nuestras experiencias, sin temor a la crítica o al reconocimiento.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JAUMAVE, TAMAULIPAS

PERIODO 2002 - 2004

Jaumave, Tamaulipas. Abril de 2002.

PROGRAMA OPERATIVO DEL EJERCICIO

1. Desarrollo Social

Línea Estratégica:

Infraestructura Social Básica.

Programa:

Mejoramiento de vivienda

Proyecto:

Mejores pisos, mejor salud

Problemática:

A la fecha, aproximadamente el 38% de las viviendas particulares de Jaumave, tienen piso de tierra. Esta condición, incrementa las posibilidades de enfermedades por insalubridad.

Objetivo:

Proporcionar a los beneficiarios, los materiales necesarios para que construyan sus pisos de concreto y que ellos participen con la mano de obra.

Meta:

Atender 1170 viviendas en un periodo de tres años y cubrir el 100% de esta necesidad.

Área Responsable:

Dirección de Programas Sociales.

Indicadores:

Número de viviendas atendidas por año.

Financiamiento:

Fondo de Infraestructura social municipal y recursos estatales del programa "Vamos Tamaulipas".

Línea Estratégica:

Infraestructura Social Básica.

Programa:

Mejoramiento de vivienda.

Proyecto:

Mejores techos, para vivir mejor

Problemática:

La demanda más sentida en forma particular, es la solicitud de lámina galvanizada para sustituir los materiales tradicionales utilizados en los techos. Lo anterior además de beneficiar a la ciudadanía con mayor rezago social, contribuye a evitar la deforestación de nuestro ecosistema, a contar con viviendas más dignas y más higiénicas, así como también a controlar más eficazmente la proliferación de enfermedades transmitidas por animales y bichos que habitan en los techos de palma.

De las viviendas particulares en el municipio; el 3% tienen techo de materiales de desecho, el 1.5% tienen techo de lámina de cartón y el 18% tienen techos de palma y/o madera.

Objetivo:

Proporcionar a la población con mayores condiciones de pobreza, previo consenso con la población de cada comunidad, lámina galvanizada, para mejorar la calidad de los techos y que los beneficiarios participen con la instalación.

Meta:

Beneficiar a las familias más pobres de las 30 comunidades más marginadas del municipio en un periodo de tres años.

Área Responsable:

Dirección de Programas Sociales.

Indicadores:

Número de comunidades atendidas por año.

Número de familias atendidas por año.

Financiamiento:

Fondo de Infraestructura social municipal y recursos estatales del programa "Vamos Tamaulipas".

Línea Estratégica:

Infraestructura Social Básica.

Programa:

Agua potable

Proyecto:

Rehabilitación y mantenimiento de sistemas de agua potable.

Problemática:

El equipo y material hidráulico y eléctrico utilizado en los sistemas de agua potable instalados en años anteriores, requiere de mantenimiento y rehabilitación.

Existe una fuerte demanda sobre todo de equipos de bombeo, sustitución o rehabilitación de líneas, instalación de material hidráulico dañado, arreglo de fugas y en general el mantenimiento de los sistemas de agua potable en la zona rural a donde no llegan los servicios de la COMAPA y la población carece de los recursos técnicos y económicos para realizar dichos trabajos.

Objetivo:

Procurar que ningún sistema de agua potable en el municipio esté sin operar por falta de mantenimiento, levantar un inventario y realizar un diagnóstico de su estado actual para programar su rehabilitación.

Meta:

Atender al 100 % de los sistemas instalados y en funcionamiento.

Área Responsable:

Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Indicadores:

Número de sistemas atendidos por año.

Financiamiento:

Fondo de Infraestructura social municipal, Fondo de Fortalecimiento Municipal, recursos estatales del programa "Vamos Tamaulipas", convenios con la CEAPA y la CONAGUA.

Línea Estratégica:

Infraestructura Social Básica.

Programa:

Agua potable

Proyecto:

Ampliación de redes de agua potable

Problemática:

El crecimiento demográfico sobre todo en los núcleos de población más importantes del municipio y la cabecera municipal y las modificaciones en la conducta y cultura de las familias de reciente creación determinan una mayor construcción de hogares, con la consecuente demanda de servicios básicos tales como el agua potable. En tal sentido las redes construidas en algunos sectores ya son insuficientes y hay colonias de reciente creación que necesitan de este servicio.

Objetivo:

Ampliar la cobertura del servicio de agua potable en todo el municipio.

Meta:

Incrementar un 10 % el índice de viviendas particulares con agua entubada, para alcanzar un porcentaje superior o igual al índice estatal de 88.35 %.

Área Responsable:

Dirección de Obras y Servicios Públicos,

Indicadores:

Número de viviendas con servicio nuevo atendidas al año.

Financiamiento:

Fondo de Infraestructura social municipal, recursos estatales del programa "Vamos Tamaulipas", convenios con la CEAPA, COMAPA y CONAGUA.

Línea Estratégica:

Infraestructura Social Básica.

Programa:

Infraestructura de Salud

Proyecto:

Ampliación en la cobertura de servicios médicos.

Problemática:

Siendo Jaumave cabecera de sector en los servicios coordinados de salud, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia del Estado, en la región del cuarto distrito, de manera natural acuden a recibir atención médica especializada los habitantes de Tula, Bustamante, Miquihuana y Palmillas que no tienen acceso a otras instituciones de salud. El alto costo que implica el traslado, manutención y asistencia de los enfermos y sus familiares a los centros hospitalarios de ciudad Victoria, justifica la ampliación en la cobertura de los servicios que presta la clínica hospital general D, de Jaumave.

Objetivo:

Ampliar la cobertura de los servicios que presta la Secretaría de Salud y Asistencia a la población de Jaumave y de todo el cuarto distrito.

Meta:

Construcción de la infraestructura necesaria para convertir a la actual clínica hospital general D, en un Hospital tipo integral con 18 camas.

Área Responsable:

Dirección de Obras y Servicios Públicos, Coordinación de Planeación.

Indicadores:

Número de camas ocupadas por año.

Financiamiento:

Fondo de Infraestructura social municipal, recursos estatales de la Secretaría de Salud, recursos Federales, recursos de organizaciones internacionales.

Línea Estratégica:

Infraestructura Social Básica.

Programa:

Electrificación

Proyecto:

Ampliación de redes de electrificación

Problemática:

El crecimiento demográfico sobre todo en los núcleos de población más importantes del municipio y la cabecera municipal y las modificaciones en la conducta y cultura de las familias de reciente creación, determinan una mayor construcción de hogares, con la consecuente demanda de servicios básicos tales como la energía eléctrica. En tal sentido las redes construidas en algunos sectores ya son insuficientes y hay colonias de reciente creación que necesitan de este servicio. Al año 2000 se contaban 355 viviendas particulares sin contar con el servicio, algunas de ellas debido a la distancia a la red existente y al alto costo que implica llevar el servicio a poblaciones muy reducidas o aisladas.

Objetivo:

Ampliar la cobertura del servicio de electrificación en todo el municipio.

Meta:

Incrementar un 10 % el índice de viviendas particulares con energía eléctrica, para alcanzar un porcentaje superior o igual al índice estatal de 94.6 %.

Área Responsable:

Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Indicadores:

Número de viviendas con servicio nuevo atendidas al año.

Financiamiento:

Fondo de Infraestructura social municipal, recursos estatales del programa "Vamos Tamaulipas", convenios con la CFE.

Línea Estratégica:

Infraestructura Social Básica.

Programa:

Comunicaciones

Proyecto:

Ampliación y rehabilitación de la red de caminos rurales

Problemática:

La red de caminos rurales existente, facilita la comunicación, el intercambio comercial, la atención de salud, de educación de cultura y en general de todas las actividades cotidianas de la población rural. La necesidad de contar con vías de comunicación en buen estado, más acordes a la modernidad y de mejor calidad, es una demanda constante en nuestro municipio. Por otro lado contamos con comunidades que debido a su localización geográfica, se encuentran todavía aisladas o que tienen más facilidad de comunicación con otros municipios, esta situación provoca mayores costos a la población y al gobierno para llevar beneficios, el municipio se ve afectado debido a que la derrama económica se queda en otros municipios y la tutela corre por cuenta de Jaumave. Tal es el caso del Ejido 20 de Abril que es uno de los accesos más importantes a la biosfera del cielo y que no cuenta con comunicación directa a la cabecera municipal, desaprovechando la derrama económica del turismo ecológico que visita el sitio.

Objetivo:

Ampliar la red de caminos rurales y rehabilitar los existentes.

Meta:

Rehabilitar el 100 % de los caminos rurales en uso, construir el camino al Ejido 20 de Abril por etapas en los próximos tres años.

Área Responsable:

Coordinación de Planeación, Dirección de Obras y Servicios Públicos, Dirección de programas sociales.

Indicadores:

Número de caminos rehabilitados al año, kilómetros de camino rural construido por año.

Financiamiento:

Fondo de Infraestructura social municipal, recursos estatales del programa "Vamos Tamaulipas", convenios con la SCT, CONAZA y la SEDUE Estatal.

Línea Estratégica:

Estabilidad y paz social

Programa:

Fomento a la Cultura

Proyecto:

Sábados Culturales.

Problemática:

El fomento a las actividades de cultura, deportes y sano entretenimiento en nuestro municipio, son una preocupación constante de los padres de familia, impulsarlas significa contrarrestar la influencia negativa por el uso excesivo de la televisión, la propensión a los vicios, las drogas, el pandillerismo y el ocio. El gobierno municipal conciente de estos problemas, busca alternativas que además de rescatar nuestras tradiciones y cultura, coadyuven a propiciar el foro que nuestros talentos locales necesitan para que expongan, se fogueen y demuestren sus aptitudes artísticas, se fomente la convivencia e integración familiar y se fortalezca el tejido social del municipio.

Objetivo:

Fortalecer nuestras tradiciones y cultura, mediante eventos en donde se promueva la participación ciudadana en actividades artísticas y culturales al aire libre.

Meta:

Realizar una verbena popular, por lo menos una vez por mes.

Área Responsable:

Dirección de Cultura y Deportes.

Indicadores:

Número de sábados culturales realizados al año y número de asistentes.

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal, aportaciones voluntarias de la sociedad civil, Dirección de Arte y Cultura del Estado, SECUDE.

Línea Estratégica:

Estabilidad y paz social

Programa:

Fomento al Deporte

Proyecto:

Crear y mejorar espacios y condiciones para la recreación y el deporte.

Problemática:

Tradicionalmente Jaumave, ha sido cuna de grandes deportistas que por su desempeño han destacado a nivel Estatal, Nacional e Internacional. Contamos con un equipo de fut.-bol, que le ha dado grandes satisfacciones a su pueblo ganando varios campeonatos de liga regional en forma consecutiva, somos sede de proyectos de fomento deportivo a nivel regional, contamos con maestros y entrenadores de primer nivel. Por otro lado, en nuestro municipio se encuentran los sitios turísticos de mayor atracción en la región. Para que Jaumave siga destacando en el ámbito deportivo y turístico, se requiere mejorar y crear más y mejores espacios para la recreación y el deporte .

Objetivo:

Fortalecer nuestra vocación deportiva, ofreciendo a la sociedad mejores espacios para la recreación y el deporte, instrumentando los programas, competencias y torneos deportivos que demande la sociedad e incentivando a los deportistas más destacados.

Meta:

Mejorar considerablemente los espacios turísticos y deportivos en el municipio. Realizar torneos a nivel municipal en las diferentes disciplinas deportivas.

Área Responsable:

Dirección de Cultura y Deportes.

Indicadores:

Número de obras realizadas por año.
Número de torneos organizados por año.

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal, aportaciones voluntarias de la sociedad civil, Dirección Estatal del Deporte, SECUDE.

Línea Estratégica:

Infraestructura Social Básica

Programa:

Infraestructura Educativa

Proyecto:

Desayunadores y cocinas escolares

Problemática:

El programa de desayunos escolares, ha venido a paliar en gran medida el problema de deserción, nutrición y aprovechamiento estudiantil, sin embargo, la falta de instalaciones adecuadas, no permite que las bondades del programa se reflejen en algunas comunidades, debido a las condiciones de insalubridad e incomodidad en las que trabajan las madres de familia. Asimismo los niños no cuentan con un lugar digno en donde ingerir sus alimentos.

Objetivo:

Dotar a las escuelas primarias, jardines de niños, tele secundarias, de los materiales y la asistencia técnica para que construyan su cocina y/o su desayunador, organizando a los alumnos y padres de familia para que aporten la mano de obra necesaria.

Meta:

Cubrir el 100 % de la necesidad demandada por etapas los próximos tres años.

Área Responsable:

Dirección de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Programas Sociales.

Indicadores:

Número de obras realizadas por año.
Número de niños beneficiados.

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal, Fondo de Infraestructura Social, SECUDE.

Línea Estratégica:

Infraestructura Social Básica

Programa:

Infraestructura Educativa

Proyecto:

Fomento al Deporte y las actividades cívicas.

Problemática:

Se requiere mejorar y crear más y mejores espacios para la realización de las actividades cívicas, culturales y el deporte en las escuelas, sobre todo las del área rural, tales como canchas de usos múltiples, techumbre de estas, astas bandera, teatros, foros, etc.

Objetivo:

Fortalecer nuestra valores cívicos, culturales y deportivos, ofreciendo a los alumnos mejores espacios para la realización de los actos cívicos escolares y el deporte, instrumentando los programas, competencias deportivas y de carácter cívico tales como declamación, oratoria, etc. En coordinación con los maestros, para incentivar a los alumnos.

Meta:

Mejorar considerablemente o construir los espacios cívicos y deportivos en las escuelas del Municipio.

Área Responsable:

Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Indicadores:

Número de obras realizadas por año.
Número de niños beneficiados por año.

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal, Fondo de Infraestructura Social, Dirección Estatal del Deporte, SECUDE.

Línea Estratégica:

Asistencia Social

Programa:

Despensas

Proyecto:

Fortalecimiento del programa de despensas.

Problemática:

Jaumave, por su condición climática, orográfica, vocación productiva etc. Está sujeta a imprevistos y contingencias de diversa índole que originan curvas de sequía, falta de precio en los productos del campo, desempleo y otros, con la consecuente demanda de asistencia social a la población más pobre. La mejor manera de ayuda que se puede llevar a la población en condiciones de pobreza es una despensa.

Objetivo:

Fortalecer el programa de despensas para ampliarlo a más familias beneficiadas, ampliar el programa de LICONSA en el municipio y ampliar el programa de desayunos escolares.

Meta:

Incrementar un 20% la cobertura de asistencia social en el municipio.

Área Responsable:

DIF Municipal.

Indicadores:

Número de obras acciones incrementadas por año.
Número de familias beneficiadas por año.

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal, Fondo de Infraestructura Social, DIF Estatal, DIF Municipal.

Línea Estratégica:

Educación

Programa:

Becas

Proyecto:

Reconocimiento al mérito educativo.

Problemática:

Existen alumnos con promedios de aprovechamiento alto, que terminan su instrucción secundaria, y se ven en la necesidad de abandonar sus estudios por falta de recursos o de incentivos para seguir estudiando. Estos talentos, son la esperanza de un futuro mejor para sus familias.

Objetivo:

En coordinación con los maestros y las autoridades educativa, implementar un programa de incentivos a los alumnos más destacados y promoviendo su competitividad, realizar concursos sobre aprovechamiento para incentivar a los alumnos.

Meta:

Otorgar una beca por ciclo al alumno más destacado en el Municipio.

Área Responsable:

Dirección de Educación, Cultura y Deportes.

Indicadores:

Número de concursos realizadas por año.

Número de niños beneficiados por año.

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal, Fondo de Infraestructura Social, SECUDE.

2. Desarrollo Económico

Línea Estratégica:

Impulso a la explotación sustentable de los recursos naturales

Programa:

Comercialización de productos estratégicos

Proyecto:

Organización de productores

Problemática:

Los precios y el sistema de comercialización de los productos naturales, lo determinan exclusivamente los compradores. Los productores no tienen la posibilidad de darle valor agregado ni influir en el precio, debido a la falta de organización y de capacitación en materia de comercialización.

Objetivo:

Organizar y capacitar a los productores en agrupaciones que les permita defender sus intereses y que los represente ante el Gobierno y la iniciativa privada para negociar; precio, proyectos, apoyos, etc.

Meta:

Crear organizaciones de productores de los principales productos naturales que se explotan en el municipio.

Área Responsable:

Coordinación de planeación

Indicadores:

Número De organizaciones formadas.

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, Fondo de fortalecimiento municipal, SEDESOL FEDERAL SEDEEM, la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, la UAT, SEDUE, FIRCO SEMARNAT.

Línea Estratégica:

Impulso a la explotación sustentable de los recursos naturales

Programa:

Comercialización de productos estratégicos

Proyecto:

Promoción de proyectos productivos

Problemática:

El municipio de Jaumave, tiene una vocación productiva muy marcada en la producción de sábila, lechuguilla y nuez. En los últimos años se ha incrementado la exportación de hierbas medicinales y especies así como la explotación intensiva de tierras de riego en hortalizas, asimismo se cuenta con un potencial en productos pétreos y artesanías sin explotar, sin embargo hace falta la vinculación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno, para impulsar una estrategia de desarrollo económico integral.

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico del municipio, apalancándolo en la explotación sustentable de sus productos estratégicos mediante la promoción y aplicación de proyectos productivos en

donde se involucre tanto a los productores, como a los inversionistas locales, foráneos y a los tres órdenes de gobierno y en investigación a las instituciones de educación superior.

Meta:

Promover proyectos productivos que generen empleos y una mejor comercialización de los productos estratégicos del municipio.

Área Responsable:

Coordinación de Planeación

Indicadores:

Número de proyectos promovidos y en operación.

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, Fondo de fortalecimiento municipal, fondo de infraestructura social, SEDESOL FEDERAL, SEDEEM, Secretaría de Economía del Gobierno Federal, la UAT, SEDUE, FIRCO SEDESOL Estatal Y SEMARNAT.

Línea Estratégica:

Impulso a la explotación sustentable de los recursos naturales

Programa:

Impulso al Desarrollo Turístico

Proyecto:

Fortalecimiento de la infraestructura turística

Problemática:

Jaumave es por mucho, el lugar más atractivo en la región del IV Distrito para visitar, contamos con sitios de belleza exuberante como "La Biosfera del Cielo" balnearios naturales como "Nogales", "El Ojito", el río Guayalejo. Un pueblo arbolado y tranquilo, ideal para el turismo ecológico y de observación de aves, con una población culta y cálida con el visitante. Sin embargo, todas estas ventajas competitivas, no han sido plenamente explotadas, hace falta mayor organización, capacitación y participación de los prestadores de servicios privados, más promoción y desarrollo de proyectos turísticos por parte de las tres instancias de gobierno y mayor concientización de la sociedad en el cuidado y mantenimiento de los balnearios y sitios de interés turístico en el municipio, ya que estos requieren de cuidado y mantenimiento permanente y al no existir una cultura de aprovechamiento por parte de la población, no hay motivación a participar con los trabajos de mantenimiento, recayendo esta actividad en el municipio.

Objetivo:

Promover los balnearios y sitios turísticos, ofreciendo una buena imagen del municipio y sus pobladores, mediante instalaciones y servicios de calidad, fomentar y capacitar a la población interesada en una cultura de explotación y promover proyectos turísticos a través del consejo consultivo de turismo municipal.

Meta:

Mantener en buen estado las instalaciones, en las temporadas de mayor afluencia de vacacionistas y desarrollar la vocación turística en el municipio.

Área Responsable:

Dirección de Obras y servicios públicos

Indicadores:

Número de turistas satisfechos por temporada

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, Fondo de fortalecimiento municipal, SEDESOL FEDERAL, SEDEEM, la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, SEDUE, FIRCO, Dirección General de Turismo y SEMARNAT.

3. Desarrollo Urbano, Rec. Nat. y Medio ambiente

Línea Estratégica:

Infraestructura Social

Programa:

Infraestructura Comunitaria

Proyecto:

Rehabilitación de edificios y espacios públicos.

Problemática:

Mayor prestigio social; Existe una fuerte demanda por parte de la población de apoyo gubernamental para rehabilitar, hermosear, arreglar o crecer los edificios y espacios públicos tales como; Plazas públicas, panteones, basureros, comités ejidales, canchas cívicas, centros deportivos, albergues, templos, locales de molinos, sistemas de TV, etc.

Objetivo:

Organizar comités de participación ciudadana que involucren a sus pobladores en acciones que les dan prestigio político y social. Generar un inventario y diagnóstico de edificios y espacios públicos en mal estado para su rehabilitación programada.

Meta:

Mejorar considerablemente la imagen del municipio, involucrando la participación de la ciudadanía con mano de obra, en efectivo o en especie.

Área Responsable:

Dirección de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Programas sociales

Indicadores:

Número de comités formados al año.
Número de obras realizadas al año.

Financiamiento:

Recursos de gastos corriente, Fondo de fortalecimiento Municipal, aportación de los beneficiarios, aportaciones voluntarias de la iniciativa privada, ONGs, organizaciones religiosas y AC.

Línea Estratégica:

Infraestructura Social

Programa:

Alumbrado Público

Proyecto:

"100 Días":
Rehabilitación del sistema actual alumbrado público.

Problemática:

Un gran porcentaje de las lámparas de alumbrado público instaladas tanto en el área rural como en la cabecera municipal, no funcionan o están en mal estado, generando espacios sin luz que incide en inseguridad y malestar de la población.

Objetivo:

Conservar la estabilidad y paz social, proporcionando servicios públicos de calidad, que generen un ambiente sano y seguro.

Meta:

Rehabilitar al 100% el sistema de alumbrado público en todo el municipio, en los primeros 100 días de cada año, cero lámparas sin funcionar.

Área Responsable:

Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Indicadores:

Número de lámparas rehabilitadas por año.

Financiamiento:

Fondos de gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal.

Línea Estratégica:

Infraestructura Social

Programa:

Alumbrado Público

Proyecto:

"100 Días":
Ampliación del sistema de alumbrado público

Problemática:

Existen colonias, calles, ejidos y poblados del municipio que aun carecen o tienen muy limitado el servicio de alumbrado público, con la consecuente deficiencia en seguridad y molestia de la población.

Objetivo:

Ampliar la cobertura del sistema de alumbrado público en todo el municipio, dando prioridad en aquellas zonas en donde existe mayor propensión a la incidencia de delitos y donde la población demanda mayor seguridad por las noches.

Meta:

Incrementar en un 50 % la cobertura del servicio en forma gradual en los próximos tres años.

Área Responsable:

Dirección de Obras y Servicios Públicos

Indicadores:

Número de Lámparas adicionales instaladas por año

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal, aportaciones voluntarias de la sociedad civil.

Línea Estratégica:

Infraestructura Social

Programa:

Desarrollo Urbano

Proyecto:

Modernización urbanística.

Problemática:

El incremento de las actividades comerciales, derivadas del aumento esperado por la afluencia de vehículos que transitan a la frontera y a las principales ciudades del estado provenientes del centro de la República, aprovechando la construcción de la carretera rumbo nuevo, en todo el trayecto de la carretera 101 que atraviesa la cabecera municipal, requieren de una buena planeación a futuro para evitar que se provoque una anarquía de asentamientos humanos e inseguridad para los ciudadanos, además de la necesidad de ofrecer al turismo carretero y a los

posibles inversionistas una imagen que motive la visita y estancia en el municipio con la consecuente derrama económica.

Objetivo:

Dotar a la cabecera municipal de infraestructura urbana más moderna, ofreciendo a la ciudadanía mejores y más seguras vías de acceso, provocando a la vez una mejor imagen del municipio.

Meta:

Construir un boulevard de acceso, con una vía alterna y camellón de seguridad, aprovechando la carretera 101 existente, por etapas en los próximos tres años.

Área Responsable:

Dirección de Obras y Servicios Públicos

Indicadores:

Metros lineales construidos por año

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal, aportaciones voluntarias de la sociedad civil, convenios con la SCT, con SEDUE Estatal y la iniciativa privada.

Línea Estratégica:

Infraestructura Social

Programa:

Mejoramiento de Medios de comunicación

Proyecto:

Modernización de medios de comunicación.

Problemática:

El intercambio cultural que tienen los paisanos migrantes, sobre todo con EU, la presión que la sociedad civil, la juventud y los niños ejercen para acceder a nuevos y mas modernos medios de comunicación, obliga al municipio también a modernizarse, esto implica equipos de radio, computo, telefonía, vehículos y televisión. Actualmente por ejemplo, la cabecera municipal cuenta con un equipo repetidor de televisión para un canal, sin embargo la sociedad demanda que se amplíe la cobertura para más canales y en comunidades como Ávila y Urbina, los pobladores están solicitando apoyo del gobierno para introducir el servicio de televisión satelital.

Objetivo:

Dotar a la cabecera municipal de infraestructura de medios de comunicación más modernos, para ofrecer a la ciudadanía mejor servicio y acceso a la globalización , provocando a la vez una mejor imagen del municipio.

Meta:

Ampliar la cobertura de la repetidora cuando menos a otro canal de T.V., dotar a la dirección de seguridad pública de mejores y más modernos equipos radio, renovar el equipo de computo y vehicular del Ayuntamiento

Área Responsable:

Dirección de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Seguridad Pública, Coordinación de Planeación y Secretaría del Ayuntamiento.

Indicadores:

Numero de ciudadanos satisfechos.

Financiamiento:

Recursos de gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal, aportaciones voluntarias de la sociedad civil, convenios con la SCT, con SEDUE Estatal y la iniciativa privada.

4. Desarrollo Institucional

Línea Estratégica:

Gobierno Municipal dinámico

Programa:

Un gobierno cerca de ti

Proyecto:

Sesiones de Cabildo en el área rural

Problemática:

Para muchos ciudadanos, las sesiones de cabildo son tabú, algunos creen todavía que son reuniones privadas para arreglos y componendas y en general no existe en el municipio una cultura de participación ciudadana en las funciones de gobierno, se desconoce el origen de las decisiones que toma todo gobierno local, se desconoce cual es el sistema de división de poderes y no hay conciencia sobre sus derechos y obligaciones.

Objetivo:

Crear una cultura de participación ciudadana, transparentando las acciones de gobierno logrando un mayor acercamiento con los núcleos de población para motivar una mejor profesionalización de los servidores públicos. Aprovechar la oportunidad para fomentar las expresiones culturales locales, motivando la participación de comunidades aledañas y llevar la mayor cobertura posible en los servicios que ofrece el DIF, SSA, Misión Cultural y la Instituciones educativas, entre otras.

Meta:

Realizar cuando menos una sesión de Cabildo por mes en alguna de las comunidades más importantes del área rural.

Área Responsable:

Secretaría del Ayuntamiento.

Indicadores:

Cantidad de sesiones realizadas en el área rural por año.

Financiamiento:

Recursos del gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal, fondo de desarrollo Institucional, Secretaría General de Gobierno del Estado, Congreso del Estado.

Línea Estratégica:

Gobierno Municipal dinámico

Programa:

Un gobierno cerca de ti

Proyecto:

Actualización del marco jurídico

Problemática:

Las reformas al artículo 115 Constitucional, el avance en el federalismo, el avance en la descentralización de actividades de los gobiernos Estatal y Federal hacia los municipios, el aumento en las atribuciones, autonomía y responsabilidades del municipio, aunado a la necesidad de incrementar el nivel de ingresos propios, hace necesario una revisión y actualización del marco jurídico en el que se sustentan las actividades del Ayuntamiento. Por otro lado, debido al costumbrismo y falta de interés, el municipio solo cuenta con dos reglamentos de operación, lo cual puede convertirse en una limitante para su accionar.

Objetivo:

Crear los reglamentos más necesarios, para solventar jurídicamente las actividades del Ayuntamiento, de acuerdo a las condiciones actuales y las necesidades específicas de reglamentación.

Meta:

Elaborar y aprobar en sesión de cabildo los reglamentos que modernicen y contribuyan al autofinanciamiento del municipio.

Área Responsable:

Secretaría del Ayuntamiento.

Indicadores:

Cantidad de reglamentos elaborados y aprobados por año.

Financiamiento:

Recursos del gasto corriente, fondo de fortalecimiento municipal, fondo de desarrollo Institucional, Secretaría General de Gobierno del Estado, Congreso del Estado.

Línea Estratégica:

Gobierno Municipal dinámico

Programa:

Un gobierno cerca de ti

Proyecto:

Actualización del impuesto predial

Problemática:

Debido a las modificaciones efectuadas al artículo 115 Constitucional, los Congresos Federal y Estatal, instruyeron a los municipios para que actualizaran el factor de calculo para el cobro del impuesto predial, siendo este el impuesto de mayor trascendencia en la captación de recursos propios de los Ayuntamientos y la base en que se sustenta el calculo de las participaciones asignadas a los municipios. La propuesta enviada al Congreso local para su revisión, fue modificada por estar abajo de las expectativas de recaudación planeadas, provocando en la población, sobre todo en el área rural, incertidumbre por los índices tan altos de pago a los que se tienen que adaptar.

Objetivo:

Crear una cultura de pago acorde a las nuevas circunstancias y necesidades del municipio, procurando que los cobros se adecuen a las posibilidades reales de la población, en la medida de lo que jurídicamente sea posible, para no caer en controversia con los lineamientos marcados por el poder Legislativo, ni que afecten de manera negativa la base de calculo para las participaciones que le sean asignadas al Ayuntamiento.

Meta:

Después de hacer los ajustes posibles, no modificar el cobro en los próximos tres años.

Área Responsable:

Tesorería Municipal

Indicadores:

Cantidad recaudada por año

Financiamiento:

100 % recaudación

Línea Estratégica:

Gobierno Municipal dinámico

Programa:

Un gobierno cerca de ti

Proyecto:

Rendición de cuentas, transparente.

Problemática:

Una de las demandas de moda y que generalmente la mayoría de los gobiernos municipales promete, pero se le dificulta llevar a cabo en la práctica, es mantener informada a la sociedad, de manera regular y no solo al final del año; de las actividades, problemas, avances, ingresos, inversiones, estado de las finanzas y obras públicas. Realizar lo anterior representa un verdadero reto y responsabilidad para este gobierno, el cual está decidido a proporcionar a la sociedad una rendición de cuentas transparente, para que el pueblo; evalúe, de seguimiento, y difunda lo que en su comunidad se realiza con el dinero confiado a la administración municipal.

Objetivo:

Fomentar la participación ciudadana, transparentando las acciones de gobierno y lograr un mayor acercamiento con la sociedad para motivar la profesionalización de los servidores públicos en la aplicación eficiente de los recursos. Propiciar un ambiente de confianza en las autoridades, difundiendo a la luz pública, los avances y resultados de la gestión en forma trimestral.

Meta:

Publicar trimestralmente, una gaceta municipal informativa, que contenga toda la información de gestión administrativa durante el periodo.

Área Responsable:

Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento

Indicadores:

Número de gacetas publicadas por año.

Financiamiento:

Recursos del gasto corriente, Fondo de fortalecimiento municipal.

Línea Estratégica:

Seguridad Pública

Programa:

Seguridad municipal confiable

Proyecto:

Fortalecimiento del sistema de seguridad pública.

Problemática:

Nuestra sociedad es cada día más exigente en cuanto a los servicios públicos prestados, especialmente demandan una más justa procuración de justicia y una mejor y más eficiente seguridad pública, cuerpos policíacos mejor capacitados, con mejor equipo, con mayor cobertura en sus acciones, en fin, un sistema de seguridad que garantice el pleno goce de sus garantías Constitucionales, que de confianza y tranquilidad a las familias para conservar la armonía y el ambiente sano que requiere principalmente la niñez de Jaumave.

Objetivo:

Capacitar, equipar e incrementar al cuerpo de seguridad pública municipal, para ofrecer a la sociedad un mejor servicio, eficientando la coordinación entre los diferentes cuerpos policíacos que operan en el municipio para lograr que se respete y cumpla el bando de policía y buen gobierno.

Meta:

Reducir los índices de delincuencia un 30 %.

Área Responsable:

Dirección de Seguridad Pública Municipal

Indicadores:

Número de delitos registrados en el municipio por año

Financiamiento:

Fondo de Fortalecimiento municipal, gasto corriente, Dirección de seguridad Pública del Estado.

DATOS ESTADÍSTICOS DEL MUNICIPIO

1. ANALISIS ESTADISTICO DEL IV DISTRITO (INEGI 2000)																	
POBLACIÓN																Tasa de crecimiento %	
Variables	POBLACION			EDAD MEDIANA			Índice masc.	Distribución por edad y su participación						90-2000		95-2000	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	H	M		0-14	%	15-64	%	65 Y +	%				
Municipio	7520	3928	3592	20	20	21	109.4	2786	37.04	4086	54.33	580	7.71	-5.55	-7.71		
Jaumave	13184	6646	6538	22	23	22	101.7	4466	33.87	7486	56.78	1109	8.41	5.4	-2.88		
Miquihuana	3176	1665	1511	23	23	24	110.2	1100	34.63	1686	53.08	325	10.23	-8.03	-9.53		
Palmillas	1821	930	891	25	25	25	104.4	544	29.87	1047	57.49	209	11.47	-8.53	-2.79		
Tula	27049	13619	13430	21	20	21	101.4	10052	37.16	14705	54.36	2036	7.52	-3.25	-5.38		
IV Distrito	52750	26788	25962	22	22	23	105.4	18948	36	29010	55	4259	8	-3.992	-5.658		
Tamaulipas (T)	2753222	1359874	1393348	24	23	24	97.6	861175	31	1724719	63	137729	5	22.12	8.74		
EDUCACIÓN																	
Variables	Pob. De 6-14 años			Pob. 15 años o más				Pob.5 años o más		Pob.12 años o más				P.18 años o más			
	Total	sabe leer y escribir / %	no sabe leer ni escribir / %	Alfabe - ta	%	Analfab eta	%	Estudiand o primaria	%	Estudiand o secundari a	%	Con instrucc ión media superior	%	Con instrucc ión superior	%		
Municipio	1760	1499 / 85.17	259 / 14.71	3511	75.25	1154	24.73	4094	61.88	876	16.58	133	2.52	44	1.06		
Jaumave	2767	2431 / 87.85	333 / 12.03	7698	89.56	897	10.43	6961	59.59	1864	19.57	773	8.12	545	7.08		
Miquihuana	691	541 / 78.29	147 / 21.27	1544	76.78	467	23.22	1740	62.43	350	15.63	72	3.21	21	1.15		
Palmillas	314	282 / 89.80	32 / 10.19	1124	89.49	131	10.43	1007	62.47	306	22.05	54	3.89	29	2.50		
Tula	6323	5430 / 85.87	871 / 13.77	14275	85.26	2459	14.69	14595	61.55	3314	17.63	1214	6.46	634	4.27		
IV Distrito	11855	10183/85.9	1642/13.9	28152	83.27	5108	16.7	28397	61.58	6710	18.29	2246	4.84	1273	3.21		
Tamaulipas (T)	503447	450083 / 89.4	51285 / 10.2	1765540	94.8	95555	5.2	1016991	41.9	520271	25.73	355657	18	230831	13.57		
SALUD																	
Variables	No derechohabiente		Derechohabiente		IMSS	ISSSTE	OTRO	MORTALIDAD		HOGARES			FECUNDIDAD				
	Población	%	Población	%	Cant.	Cant.	Cant.	Hijos fallecidos	%	N° de hogares	Pob. en hogares	Promedio Hab. por hogar	Pob. femenina 12 años o más				
Municipio	6650	88.43	809	10.76	599	209	2	1595	16.18	1601	7492	4.68	2392	9859	4.12		
Jaumave	10588	80.31	2509	19.03	509	1984	24	2120	13.12	3126	13109	4.19	4695	16155	3.44		
Miquihuana	2758	86.84	372	11.71	239	133	0	623	14.30	771	3148	4.08	1064	4356	4.09		
Palmillas	1185	65.07	620	34.07	527	90	3	320	13.63	485	1803	3.72	665	2347	3.53		
Tula	16031	59.27	10103	37.35	8402	1727	17	3808	11.58	6045	26877	4.45	9195	32879	3.58		
IV Distrito	37212	75.98	14413	22.58	10276	4143	46	8466	13.76	12028	52429	4.22	18011	65596	3.75		
Tamaulipas (T)	1280777	46.52	1409261	51.19	1126543	196125	93454	211009	8.60	689844	2720361	3.94	1013462	2455825	2.42		

ANALISIS ESTADISTICO IV DISTRITO (INEGI 2000)																
EMPLEO																
Variables	Población Económicamente Activa						P.E.Inactiva		Tasa específica de participación económica		Población ocupada y su distribución según principal sector productivo en el municipio					
	Total	%	ocupada	%	desocupada	%	total	%	Hombre %	Mujeres %	11 AGRICULTURA, y GANADERÍA,	23 CONSTRUCCIÓN	31-33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	46 COMERCIO	61 SERVICIOS EDUCATIVOS	
Municipio																
Bustamante	2004	37.93	1992	99.40	12	0.60	3260	61.70	65.20	7.88	1355	234	120	65	61	
Jaumave	3938	41.35	3910	99.29	28	0.71	5579	58.58	69.39	13.33	1669	200	830	282	339	
Miquihuana	829	37.00	826	99.64	3	0.36	1409	62.90	63.02	9.47	483	64	132	31	32	
Palmillas	591	42.58	589	99.66	2	0.34	797	57.42	69.36	13.88	363	26	83	23	23	
Tula	7528	40.06	7470	99.23	58	0.77	11210	59.65	65.55	14.50	3754	580	811	695	457	
IV Distrito	14890	39.78	14787	99.44	103	0.56	22255	60.05	66.50	11.81	7624	1104	1976	1096	912	
Tamaulipas (T)	1026590	50.76	1013220	98.70	13370	1.30	986657	48.79	70.93	31.53	92907	93687	235933	160236	54487	
EMPLEO																
Variables	Población ocupada y su distribución según principal sector productivo en el municipio				Población ocupada y su distribución según ocupación principal en el municipio							Población ocupada y su distribución según su ingreso en salario mínimo				
	62 SERVICIOS DE SALUD	81 OTROS SERVICIOS, EXCEPTO GOBIERNO	93 ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	TRABAJADORES AGROPECUARIOS	ARTESANOS Y OBREROS	OPERADORES DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE	AYUDANTES, PEONES Y SIMILARES	OFICINISTAS	COMERCIALES Y DEPENDIENTES	TRABAJADORES DOMÉSTICOS	NO RECIBE INGRESOS	HASTA MENOS DE UN SALARIO MÍNIMO	DE UNO A CINCO SALARIOS MÍNIMOS	MÁS DE CINCO SALARIOS MÍNIMOS	
Municipio																
Bustamante	7	48	35	48	1444	123	10	128	24	67	42	1145	437	313	27	
Jaumave	68	198	108	283	2373	236	77	135	102	205	103	1086	966	1518	185	
Miquihuana	9	16	21	23	508	45	89	45	16	21	9	305	157	289	10	
Palmillas	6	21	25	15	364	22	63	14	24	20	14	330	74	168	7	
Tula	169	358	210	375	4089	664	225	355	201	568	231	3368	1174	2285	340	
IV Distrito	259	641	399	744	8778	1090	464	677	367	881	399	6234	2808	4573	569	
Tamaulipas (T)	30534	95670	40398	38275	87684	170221	150034	43297	76385	114223	40160	41055	82214	698129	137974	

ANALISIS ESTADISTICO IV DISTRITO (INEGI 2000)															
VIVIENDA															
Variables	Viviendas habitadas	Ocupantes	Prom. ocupantes por vivienda	Viviendas particulares habitadas	Material predominante en paredes			Material predominante en pisos			Material predominante en techos				
					Adobe	ladrillo, Block, piedra o cantera	palma, carrizo, madera u otro	Tierra	cemento y firme	madera, mosaico y otro recubrimiento	material de desecho y teja	lamina de cartón	lamina de asbesto y metalica	palma teja manil y madera	losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado
Municipio															
Bustamante	1486	7520	5.06	1479	1202	240	30	534	934	6	13	12	797	90	561
Jaumave	3091	13184	4.26	3072	1460	1235	368	1191	1809	62	95	52	1603	571	740
Miquihuana	750	3176	4.24	743	489	137	117	293	446	3	13	14	470	129	117
Pamillas	470	1821	3.87	465	30	318	116	83	370	12	0	9	299	24	133
Tula	5788	27049	4.67	5752	4315	1004	423	1942	3516	280	39	135	3917	623	1023
IV Distrito	2317	10550	4.42	11511	7496	2934	1054	4043	7075	363	160	222	7086	1437	2574
Tamaulipas (T)	683068	2753222	4.03	677489	16227	513954	143923	57465	436578	179602	6175	30021	158336	37870	441114
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SU DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BASICOS															
Variables	Disponen de agua entubada		No disponen de agua entubada			Disponen de energia electrica			No disponen de energia electrica			Disponibilidad de Drenaje			
	En el ambito de la vivienda	Por acarreo	Total	usan agua de pipa	usan agua de rio, arroyo.	Total	Y agua entubada en el ambito de la vivienda	Y agua entubada por acarreo	No disponen de agua entubada	Total	con agua entubada en la vivienda y acarreo	No disponen de agua entubada	Total	Disponen de drenaje, agua entubada y electricidad	No disponen de ningun servicio basico
Municipio															
Bustamante	612	299	557	12	545	1229	504	258	459	246	148	98	110	45	92
Jaumave	2602	167	275	2	273	2707	2388	121	182	355	259	93	804	789	92
Miquihuana	629	56	54	48	6	645	563	30	48	98	92	6	51	50	6
Pamillas	387	32	46	3	43	408	362	25	21	57	32	25	73	71	25
Tula	3811	759	1131	212	919	4846	3423	626	764	889	515	365	1132	1070	360
IV Distrito	8041	1313	2063	277	1786	9835	7240	1060	1474	1645	1046	587	2170	2025	575
Tamaulipas (T)	611645	26005	33867	10376	23491	640917	598540	17897	20283	34749	20775	13535	503611	487353	12793

ANALISIS ESTADISTICO IV DISTRITO (INEGI 2000)																
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN DISPONIBILIDAD DE BIENES																
Variables	Municipio	Radio o radiograbadora		Televisión		Videocasetera		Licuadora		Refrigerador		Lavadora		Teléfono		
		disponen	no disponen	disponen	no dispone	disponen	no dispone	disponen	no dispone	disponen	no dispone	disponen	no dispone	disponen	no dispone	
	total															
	Bustamante	1479	796	668	662	808	108	1359	434	1035	306	1162	236	1231	5	1460
	Jaumave	3072	2198	851	1544	1512	418	2635	1222	1835	1227	1827	775	2280	275	2779
	Miquihuana	743	384	349	373	367	35	704	225	515	163	577	155	585	2	736
	Palmillas	465	334	129	284	180	73	390	206	258	201	262	138	326	1	462
	Tula	5752	4029	1696	3513	2211	954	4761	2385	3335	2274	3447	1663	4058	462	5251
	IV Distrito	11511	7741	3693	6376	5078	1588	9849	4472	6978	4171	7275	2967	8480	745	10688
	Tamaulipas (T)	677489	573038	98336	611071	61335	267325	403486	517128	154532	536746	135061	407705	263773	269751	400694
VIV. PART. HAB. Y DISP. DE BIENES CONTINUACIÓN								Población de 5 años y más y lugar de residencia en Enero de 1995								
Variables	Municipio	Calentador de agua		Automóvil o camioneta		Computadora		Total	Entidades a donde es más frecuente la migración							
		disponen	no disponen	disponen	no disponen	disponen	no dispone		Coahuila	D. F.	Guanajuato	Nuevo Leon	San Luis Potosí	Veracruz	Otra entidad	Otro País
	Bustamante	65	1403	214	1253	0	1465	6616	0	0	3	19	5	3	1	5
	Jaumave	273	2775	589	2464	24	3018	11682	8	11	9	30	25	8	51	10
	Miquihuana	29	710	108	632	0	739	2787	0	0	1	14	1	1	12	0
	Palmillas	35	429	120	344	1	461	1612	0	3	0	4	7	2	3	16
	Tula	594	5116	1453	4265	50	5667	23714	4	9	4	58	78	19	78	73
	IV Distrito	996	10433	2484	8958	75	11350	46411	12	23	17	125	116	33	145	104
	Tamaulipas (T)	207072	463493	311265	360087	54062	615584	2427309	5982	5860	3208	16978	20268	73871	38530	11621
Población Total residente en los Municipios (2000)								Población con Discapacidad				ESTADO CIVIL				
Variables	Municipio	Total	Inmigrantes por lugar de nacimiento						Distribución/ppal discapacidad				P. 12 años o más			
			Coahuila	D. F.	Guanajuato	Nuevo Leon	San Luis Potosí	Veracruz	Otra entidad	Otro País	Motriz	Auditiva y del lenguaje	Visual	Mental	soltera	casada
	Bustamante	7520	0	0	7	164	19	3	6	4	86	52	32	31	1866	1688
	Jaumave	13184	24	32	13	84	84	27	107	8	123	45	53	44	3388	2098
	Miquihuana	3176	0	2	0	179	9	2	10	0	27	18	14	7	656	885
	Palmillas	1821	3	2	1	11	14	2	16	14	21	28	24	8	451	360
	Tula	27049	17	39	13	162	506	58	159	66	286	167	236	102	6776	6996
	IV Distrito	52750	44	75	34	600	632	92	298	92	543	310	359	192	13137	12027
	Tamaulipas (T)	2753222	38015	35225	32192	81318	141495	213065	137442	36177	25167	9902	13078	8356	715356	500831

Variables	NIVELES DE BIENESTAR										PERFIL LABORAL					
	Pob. 15 años ó más con inst. posprimaria			Servicios básicos en viviendas particulares habitadas							Población E. A. Ocupada					
	Total	C/I.PP	%	Total	Drenaje	%	Agua	%	Electricidad	%	PEA	Educación		Agropecuarios		
Municipio	Total	C/I.PP	%	Total	Drenaje	%	Agua	%	Electricidad	%	Total	4	%	5	%	
Bustamante	4734	1053	22.2	1479	110	7.4	911	61.6	1229	83.1	1992	48	2.4	1444	72.5	
Jaumave	8718	3182	36.5	3072	804	26.2	2769	90.1	2707	88.1	3910	283	7.2	2373	60.7	
Miquihuana	2076	443	21.3	743	51	6.9	685	92.2	645	86.8	826	23	2.8	508	61.5	
Palmillas	1277	389	30.5	465	73	15.7	419	90.1	408	87.7	589	15	2.5	364	61.8	
Tula	16997	5162	30.4	5752	1132	19.7	4570	79.5	4846	84.2	7470	375	5.0	4089	54.7	
PERFIL LABORAL																
Población Económicamente Activa Ocupada																
Variables	PEA ocupada	Artesanos y obreros		ayudantes peones y similares		Op. de maquinaria fija y transporte		Actividades del Gobierno		Servicios de salud y asistencia		Comerciantes o dependientes		Trabajadores por su cuenta		
Municipio	Total	5.1	%	5.2	%	5.3	%	6	%	6.1	%	7	%	8	%	
Bustamante	1992	123	6.2	128	6.4	10	0.5	35	1.8	7	0.4	67	3.4	973	48.8	
Jaumave	3910	236	6.0	135	3.5	77	2.0	108	2.8	68	1.7	205	5.2	1864	47.7	
Miquihuana	826	45	5.4	45	5.4	89	10.8	21	2.5	9	1.1	21	2.5	283	34.3	
Palmillas	589	22	3.7	14	2.4	63	10.7	25	4.2	6	1.0	20	3.4	267	45.3	
Tula	7470	664	8.9	355	4.8	225	3.0	210	2.8	169	2.3	568	7.6	2452	32.8	
CONCENTRACION DEL INGRESO																
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD																
Variables	PEA ocupada	Que no recibe ingresos		Que recibe menos de 1 salario mínimo		Que recibe de 1 a 5 salarios mínimos		Que recibe más de 5 salarios mínimos		Población	Territorio Km2	Población En Localidades De menos de 499 habitantes		Pop. En Loc. De 500 a 999 hab.		
Municipio	Total	9	%	9.1	%	9.2	%	10	%	Total	11	12	%	13	%	
Bustamante	1992	1145	57.5	437	21.9	313	15.7	27	1.4	7520	1328.78	4132	54.9	2126	28.3	
Jaumave	3910	1086	27.8	966	24.7	1518	38.8	185	4.7	13184	2660.60	8347	63.3	747	5.7	
Miquihuana	826	305	36.9	157	19.0	289	35.0	10	1.2	3176	1047.48	642	20.2	1228	38.7	
Palmillas	589	330	56.0	74	12.6	168	28.5	7	1.2	1821	764.70	829	45.5	992	54.5	
Tula	7470	3368	45.1	1174	15.7	2285	30.6	340	4.6	27049	2973.40	13750	50.8	2656	9.8	

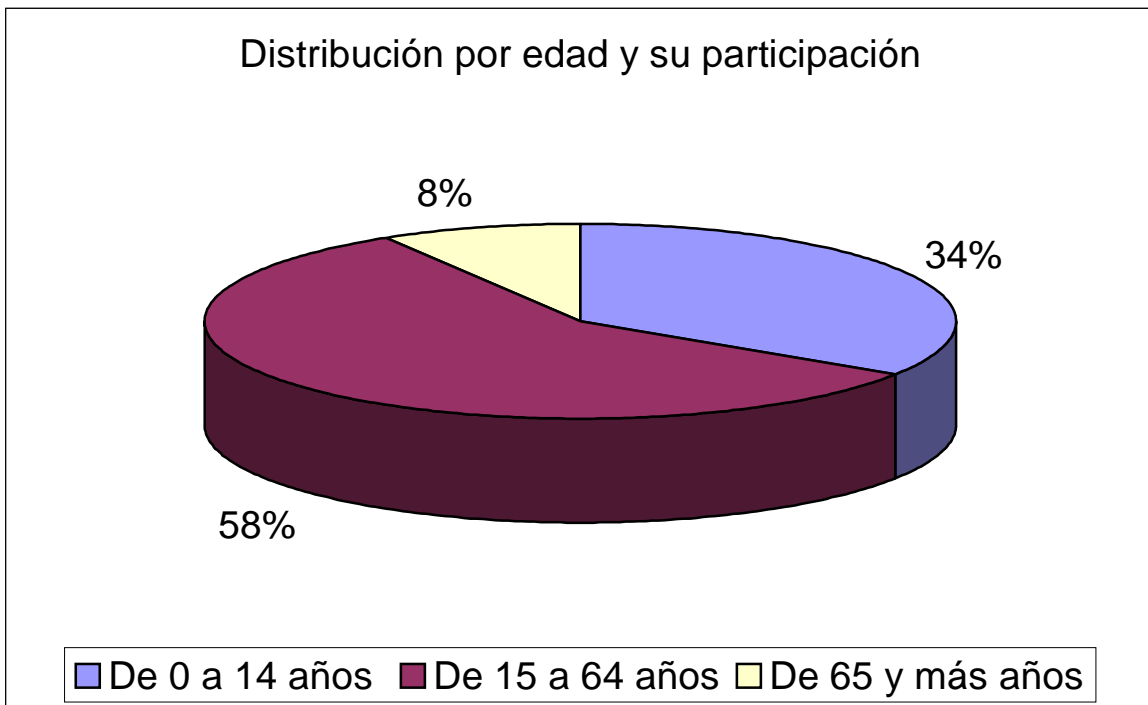
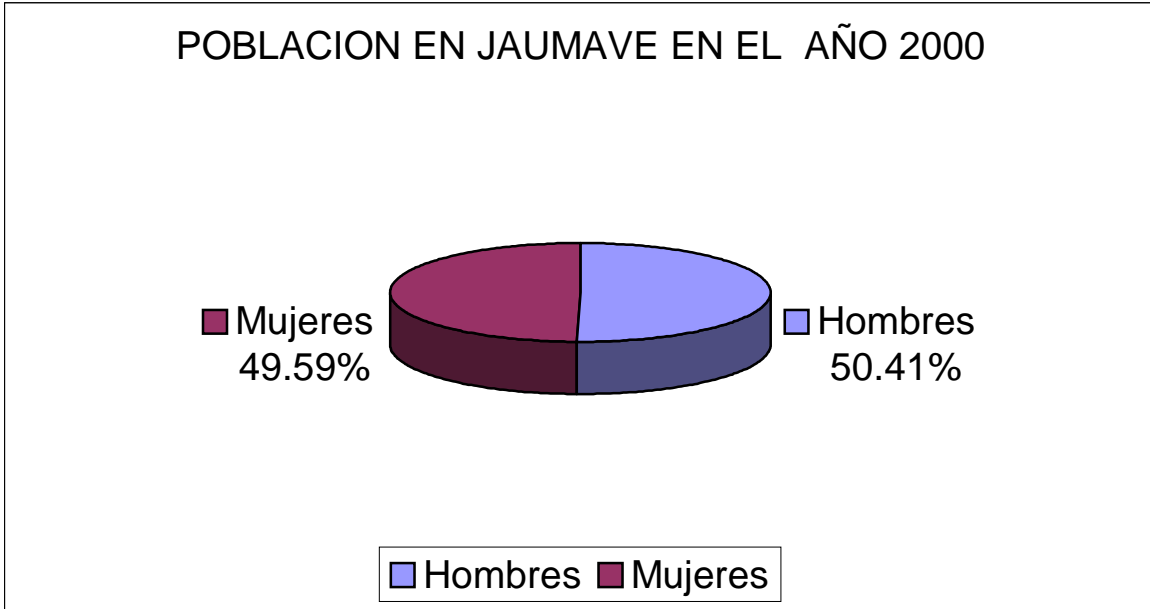
DISTRIBUCION DE LA POBLACION																	
HABITANTES POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD																	
Variables	Población	Población en Localidades De 1000 a 2499 habitantes		Pob. En Loc. De 2500 a 14999 hab.		Pob. En Loc. De > de 15000 hab.		Total de Localidades	de 1-50	de 50-99	de 100-499	de 500-999	de 1000-1999	de 2500-4999	de 5000-9999		
		HAB.	HAB.	HAB.	HAB.	HAB.	HAB.		HAB.								
Municipio	Total	14	%	15	%	16	%										
Bustamante	7520	1262	16.8	0	0.0	0	0	27	4	4	15	3	1	0	0		
Jaumave	13184	0	0.0	4090	31.0	0	0	78	41	7	28	1	0	1	0		
Miquihuana	3176	1306	41.1	0	0.0	0	0	16	8	2	3	2	1	0	0		
Palmillas	1821	0	0.0	0	0.0	0	0	22	17	1	3	1	0	0	0		
Tula	27049	2268	8.4	8375	31.0	0	0	116	46	15	48	4	2	0	1		
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SU CONDICION																	
PAREDES																	
Variables	Viv. Part. Habitad.	Adobe		ladrillo, Block, piedra o cantera		palma, carrizo, madera u otro		Tierra		PISOS		TECHOS		material de desecho y teja			
		total	%	23	%	24	%	25	%	26	%	27	%	28	%		
Municipio	total	22	%	23	%	24	%	25	%	26	%	27	%	28	%		
Bustamante	1479	1202	81.3	240	16.2	30	2.0	534	36.1	934	63.2	6	0.4	13	0.9		
Jaumave	3072	1460	47.5	1235	40.2	368	12.0	1191	38.8	1809	58.9	62	2.0	95	3.1		
Miquihuana	743	489	65.8	137	18.4	117	15.7	293	39.4	446	60.0	3	0.4	13	1.7		
Palmillas	465	30	6.5	318	68.4	116	24.9	83	17.8	370	79.6	12	2.6	0	0.0		
Tula	5752	4315	75.0	1004	17.5	423	7.4	1942	33.8	3516	61.1	280	4.9	39	0.7		
Tamaulipas	677489	16227	2.40	513954	75.9	143923	21.2	57465	8.5	436578	64.4	179602	26.5	6175	0.9		
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SU CONDICION																	
TECHOS																	
Variables	Viv. Part. Habitad.	lamina de cartón		lamina de asbesto y metalica		palma teja manil y madera		losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado		SERVICIOS BASICOS		Que no disponen de agua entubada		Que no disponen de energia eléctrica		Que no disponen de ningun servicio basico	
		total	%	30	%	31	%	32	%	33	%	34	%	35	%		
Municipio	total	29	%	30	%	31	%	32	%	33	%	34	%	35	%		
Bustamante	1479	12	0.8	797	53.9	90	6.1	561	37.9	557	37.7	246	16.6	92	6.2		
Jaumave	3072	52	1.7	1603	52.2	571	18.6	740	24.1	275	9.0	355	11.6	92	3.0		
Miquihuana	743	14	1.9	470	63.3	129	17.4	117	15.7	54	7.3	98	13.2	6	0.8		
Palmillas	465	9	1.9	299	64.3	24	5.2	133	28.6	46	9.9	57	12.3	25	5.4		
Tula	5752	135	2.3	3917	68.1	623	10.8	1023	17.8	1131	19.7	889	15.5	360	6.3		
Tamaulipas	677489	30021	4.4	158336	23.4	37870	5.6	441114	65.11	33867	5.00	34749	5.13	12793	1.9		

Localidades y su distribución por tamaño de localidad															
Variables	Total de Localidades	de 1- 49 Habitantes		de 50 - 99 Habitantes		de 100 - 499 habitantes		de 500 - 999 habitantes		de 1000 - 1999 habitantes		de 2500 - 4999 habitantes		de 5000 - 9999 habitantes	
		CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
Municipio	27	4	15	4	15	15	56	3	11	1	4	0	0	0	0
Bustamante	27	4	15	4	15	15	56	3	11	1	4	0	0	0	0
Jaumave	78	41	53	7	9	28	36	1	1	0	0	1	1	0	0
Miquihuana	16	8	50	2	13	3	19	2	13	1	6	0	0	0	0
Palmillas	22	17	77	1	5	3	14	1	5	0	0	0	0	0	0
Tula	116	46	40	15	13	48	41	4	3	2	2	0	0	1	1
Tamaulipas															
Combustible utilizado para cocinar y disponibilidad de cocina exclusiva en viviendas particulares habitadas							Distribución de la población por tamaño de localidades								
Variables	Total viviendas particulares	Combustible utilizado		Disponibilidad de cocina		Localidades de 1-49 habitantes			Localidades de 50-99 habitantes			Localidades de 100-499 habitantes			
		Gas	Leña	si	no	Loc.	Hab	Prom. Hab/loc	Loc.	Hab	Prom. Hab/loc	Loc.	Hab	Prom. Hab/loc	
Municipio	1479	201	1269	1145	136	4	67	17	4	314	79	15	3751	250	
Bustamante	1479	201	1269	1145	136	4	67	17	4	314	79	15	3751	250	
Jaumave	3072	1065	1982	2576	273	41	302	7	7	464	66	28	7581	271	
Miquihuana	743	191	548	645	37	8	108	14	2	134	67	3	400	133	
Palmillas	465	169	295	413	25	17	237	14	1	79	79	3	513	171	
Tula	5752	2376	3323	4551	432	46	583	13	15	1188	79	48	11979	250	
IV Distrito	11511	4002	7417	9330	903	116	1297	11	29	2179	75	97	24224	250	
Tamaulipas	677489	625499	42904	514588	42149	7524	53250	7	348	25747	74	761	174647	229	
Distribución de la población por tamaño de localidades															
Variables	Localidades de 500-999 habitantes			Localidades de 1000-1999 habitantes			Localidades de 2500-4999 habitantes			Localidades de 5000-9999 habitantes			TOTALES		
	Loc.	Hab	Prom. Hab/loc	Loc.	Hab	Prom. Hab/loc	Loc.	Hab	Prom. Hab/loc	Loc.	Hab	Prom. Hab/loc	Localidades	Población	Prom. Hab/loc
Municipio	3	2126	709	1	1262	1262	0	0	0	0	0	0	27	7520	279
Bustamante	3	2126	709	1	1262	1262	0	0	0	0	0	0	27	7520	279
Jaumave	1	747	747	0	0	0	1	4090	4090	0	0	0	78	13184	169
Miquihuana	2	1228	614	1	1306	1306	0	0	0	0	0	0	16	3176	199
Palmillas	1	992	992	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	1821	83
Tula	4	2656	664	2	2268	1134	0	0	0	1	8375	0	116	27049	233
IV Distrito	11	7749	704	4	4836	1209	1	4090	4090	1	8375	8375	259	52750	204
Tamaulipas	95	67990	716	43	59730	1389	18	63753	3542	11	78990	7180.9	8826	2753222	312

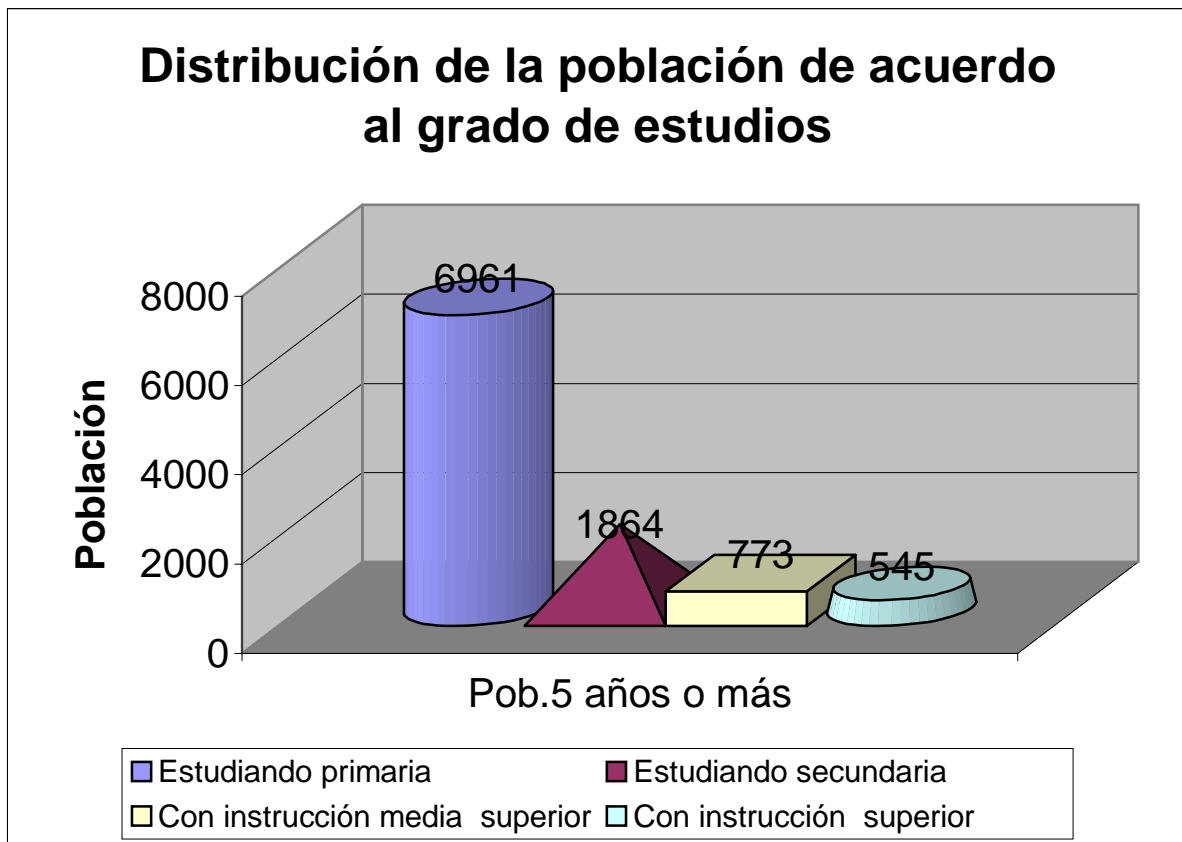
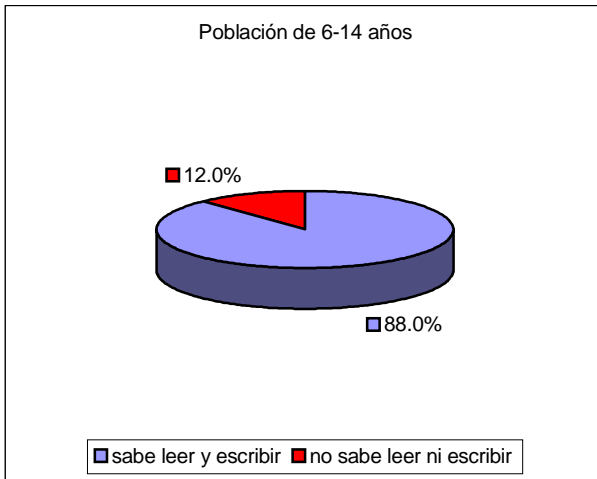
INTERPRETACIÓN GRÁFICA

POBLACION EN JAUMAVE EN EL AÑO 2000								
Total	Hombres	Mujeres	Distribución por edad y su participación			EDAD MEDIA		
			De 0 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 y más años	Total	Hombres	Mujeres
13184	6646	6538	4466	7486	1109	22	23	22

Fuente: INEGI

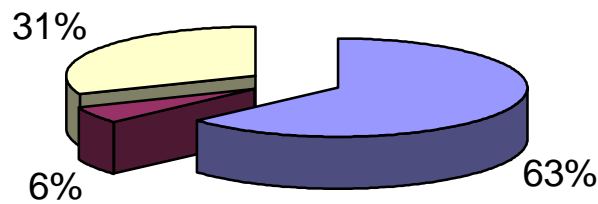


EDUCACIÓN EN JAUMAVE AL AÑO 2000								
Pob. De 6-14 años			Pob. 15 años o más		Pob.5 años o más	Pob.12 años o más		Pob. 18 años o más
Total	sabe leer y escribir	no sabe leer ni escribir	Alfabeta	Analfabeta	Estudiando primaria	Estudiando secundaria	Con instrucción media superior	Con instrucción superior
2767	2431	333	7698	897	6961	1864	773	545



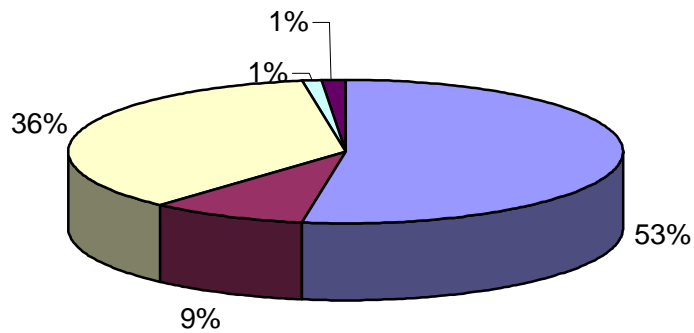
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN									
Población por tamaño de localidad			Número de localidades por cantidad de habitantes						
Pob. En Loc. De <499 hab.	Pob. En Loc. De 500 a 999 hab.	Pob. En Loc. De 2500 a 14999 hab.	Total de localidades	Localidades de 1 - 49 habitantes	Localidades de 50 - 99 habitantes	Localidades de 100 - 499 habitantes	Localidades de 500 - 999 habitantes	Localidades de 2500 - 4999 habitantes	
8347	747	4090	78	41	7	28	1	1	

Población por tamaño de localidad



- Pob. En Loc. De <499 hab.
- Pob. En Loc. De 500 a 999 hab.
- Pob. En Loc. De 2500 a 14999 hab.

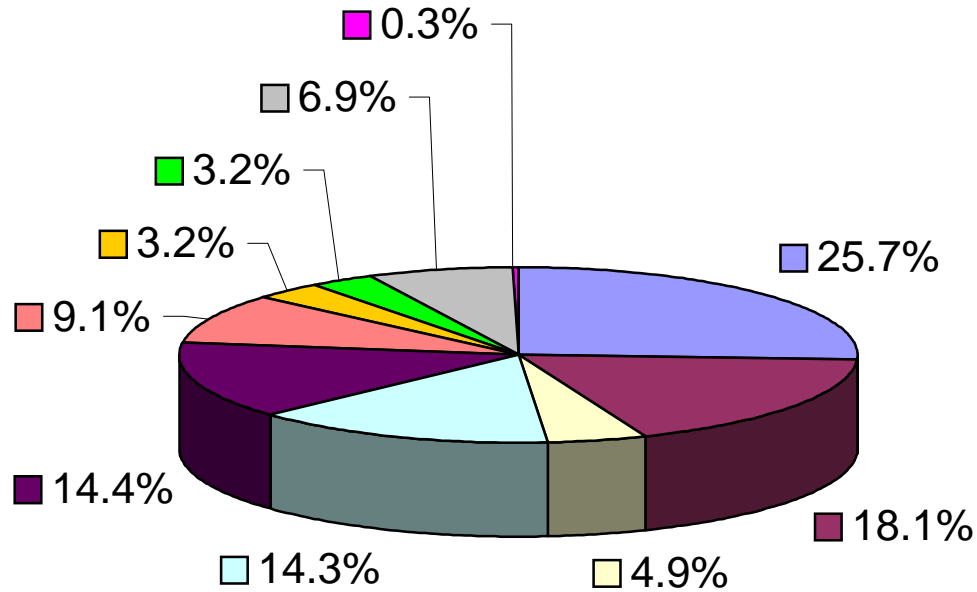
Número de localidades por cantidad de habitantes



- Localidades de 1 - 49 habitantes
- Localidades de 50 - 99 habitantes
- Localidades de 100 - 499 habitantes
- Localidades de 500 - 999 habitantes
- Localidades de 2500 - 4999 habitantes

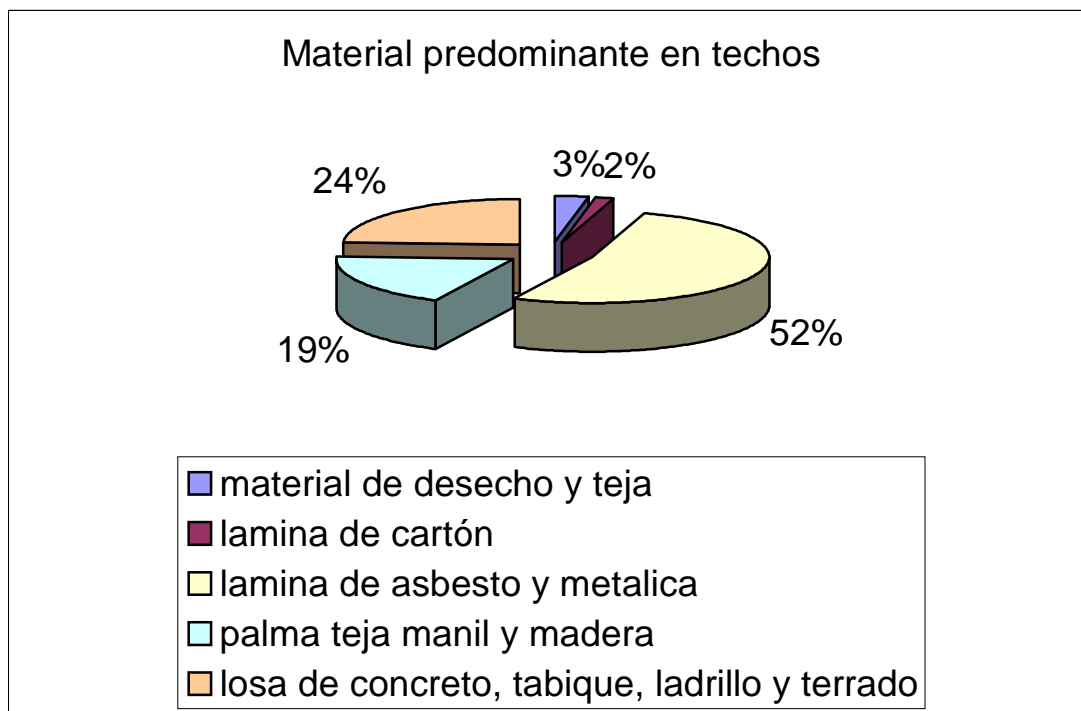
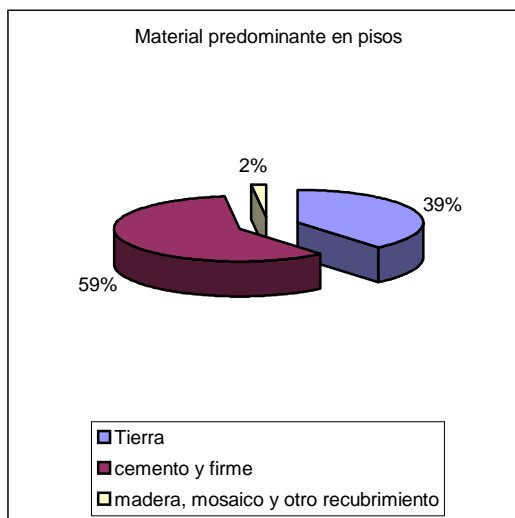
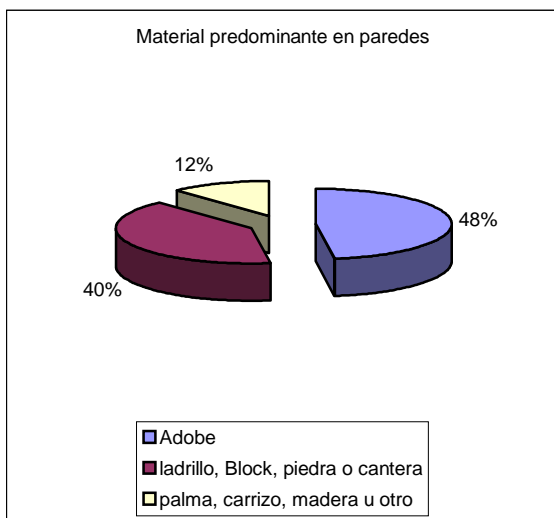
VIVIENDA									
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN DISPONIBILIDAD DE BIENES									
Disponen de radio	Disponen de televisión	Disponen de videocasetera	Disponen de licuadora	Disponen de refrigerador	Disponen de lavadora	Disponen de teléfono	Disponen de calentador de agua	Disponen de automóvil o camioneta	Disponen de computadora
2198	1544	418	1222	1227	775	275	273	589	24

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN DISPONIBILIDAD DE BIENES

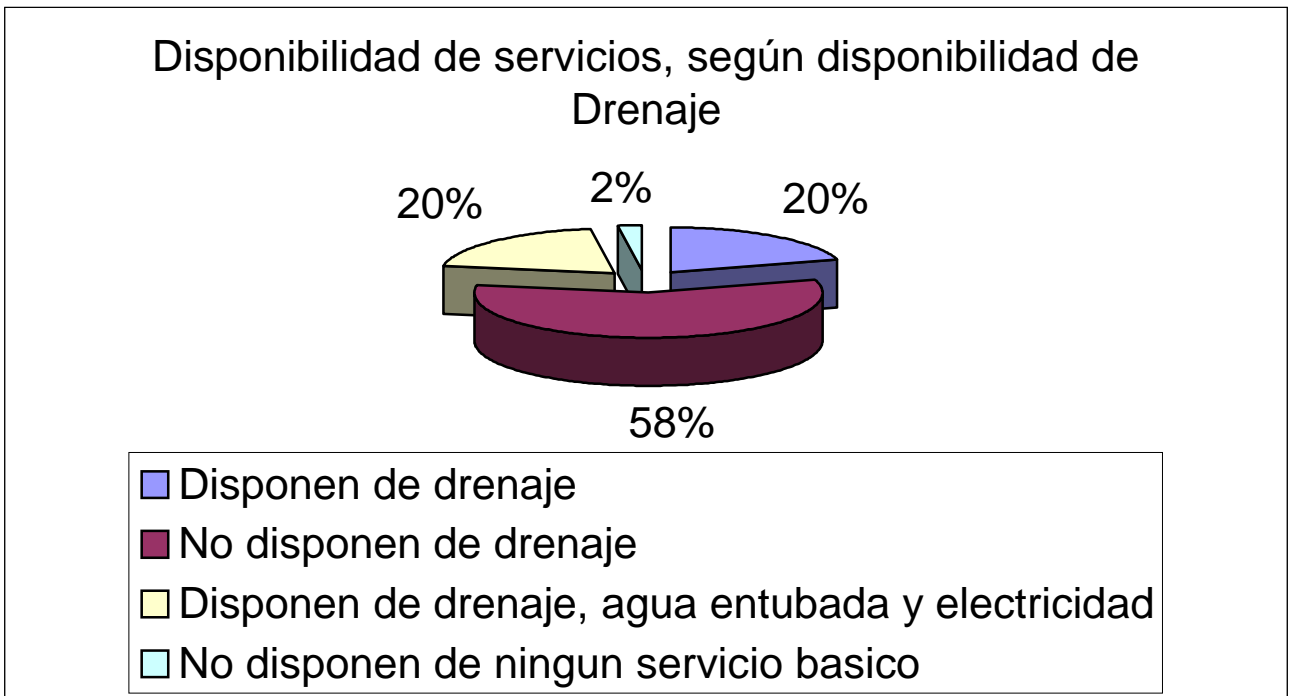
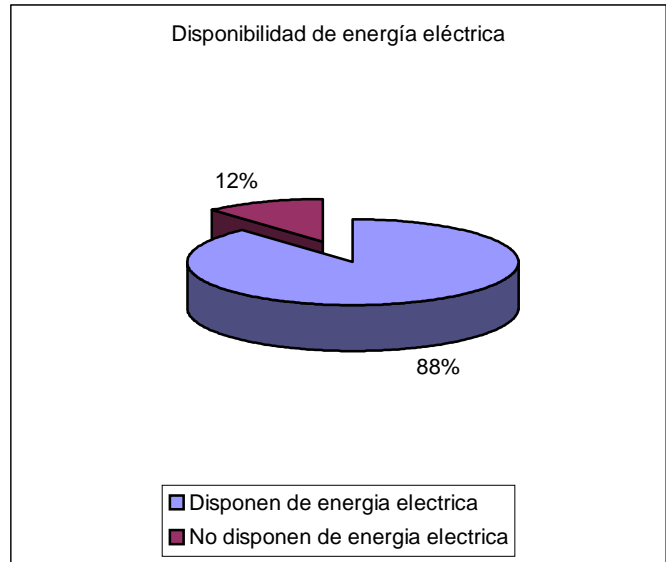
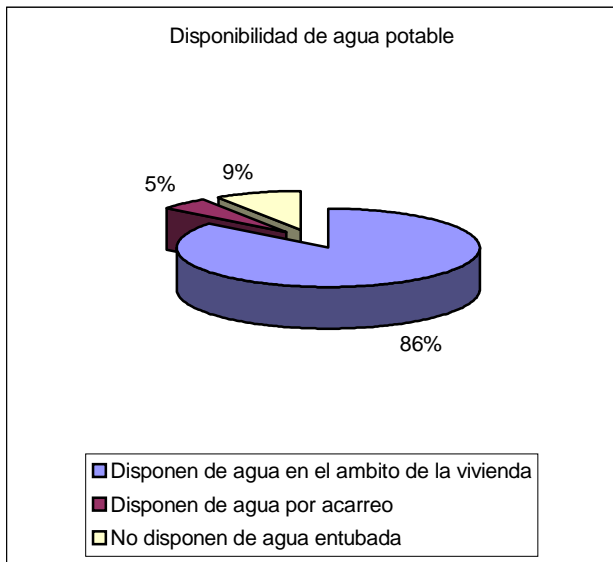


Disponen de radio	Disponen de televisión
Disponen de videocasetera	Disponen de licuadora
Disponen de refrigerador	Disponen de lavadora
Disponen de teléfono	Disponen de calentador de agua
Disponen de automóvil o camioneta	Disponen de computadora

VIVIENDA										
Material predominante en paredes			Material predominante en pisos			Material predominante en techos				
Adobe	ladrillo, Block, piedra o cantera	palma, carrizo, madera u otro	Tierra	cemento y firme	madera, mosaico y otro recubrimiento	material de desecho y teja	lamina de cartón	lamina de asbesto y metalica	palma teja manil y madera	losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado
1460	1235	368	1191	1809	62	95	52	1603	571	740

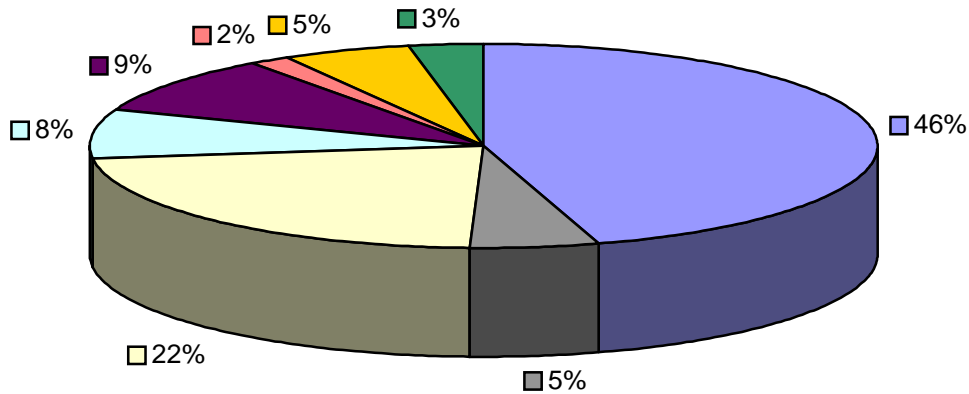


VIVIENDA									
Disponibilidad de agua potable			Disponibilidad de energía eléctrica		Disponibilidad de servicios, según disponibilidad de Drenaje				
Disponen de agua en el ambito de la vivienda	Disponen de agua por acarreo	No disponen de agua entubada	Disponen de energia electrica	No disponen de energia electrica	Viviendas particulares habitadas	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	Disponen de drenaje, agua entubada y electricidad	No disponen de ningun servicio basico
2602	167	275	2707	355	3072	804	2268	789	92



EMPLEO							
Población ocupada y su distribución según principal sector productivo en el municipio							
11 AGRICULTURA, y GANADERÍA,	23 CONSTRUCCIÓN	31-33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	43 Y 46 COMERCIO	61 SERVICIOS EDUCATIVOS	62 SERVICIOS DE SALUD	81 OTROS SERVICIOS, EXCEPTO GOBIERNO	93 ACTIVIDADES DEL GOBIERNO
1669	200	830	282	339	68	198	108

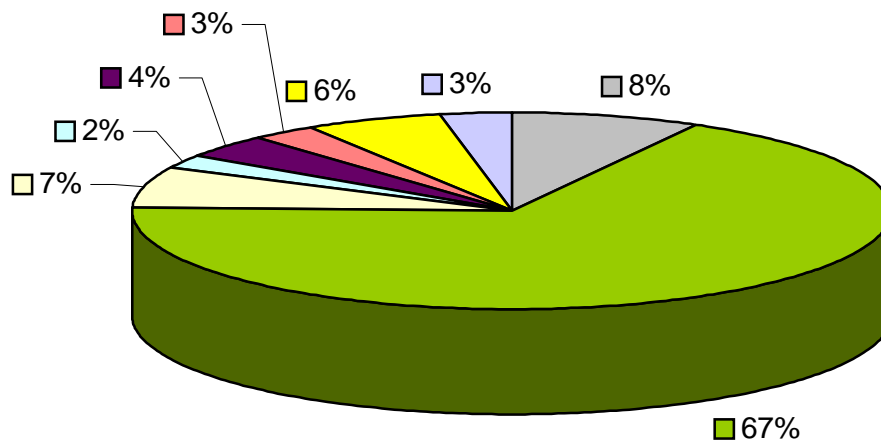
Población ocupada y su distribución según principal sector productivo en el municipio



- 11 AGRICULTURA, y GANADERÍA,
- 23 CONSTRUCCIÓN
- 31-33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- 43 Y 46 COMERCIO
- 61 SERVICIOS EDUCATIVOS
- 62 SERVICIOS DE SALUD
- 81 OTROS SERVICIOS, EXCEPTO GOBIERNO

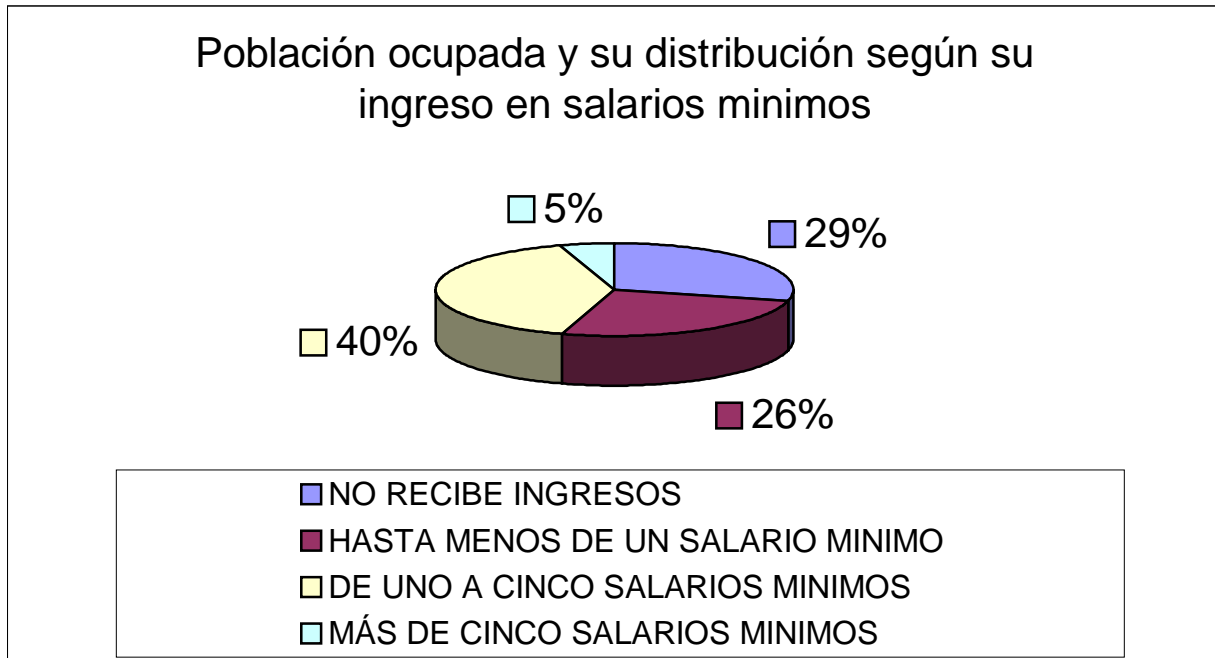
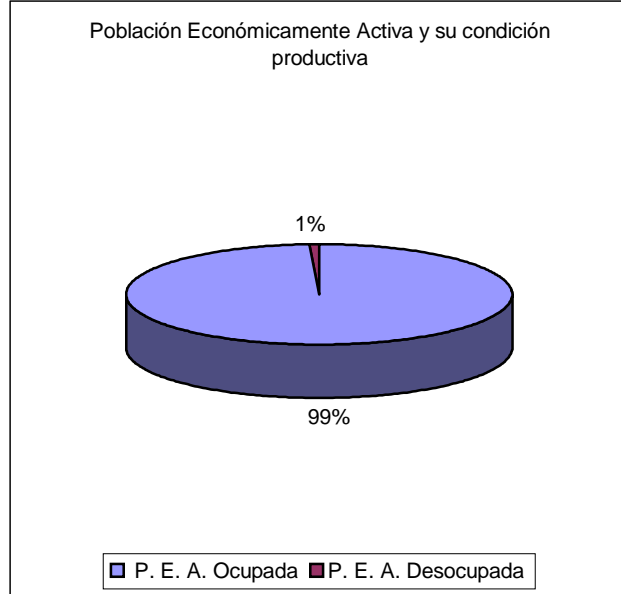
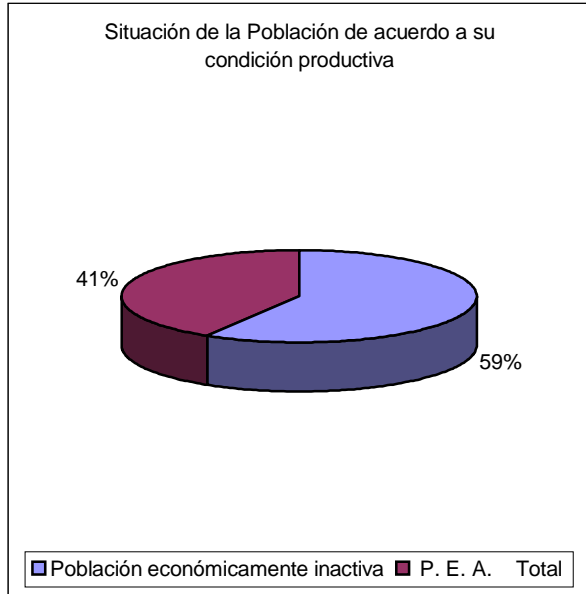
EMPLEO							
Población ocupada y su distribución según ocupación principal en el municipio							
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	TRABAJADORES AGROPECUARIOS	ARTESANOS Y OBREROS	OPERADORES DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE	AYUDANTES, PEONES Y SIMILARES	OFICINISTAS	COMERCIANTE S Y DEPENDIENTE S	TRABAJADORES DOMÉSTICOS
283	2373	236	77	135	102	205	103

Población ocupada y su distribución según ocupación principal en el municipio

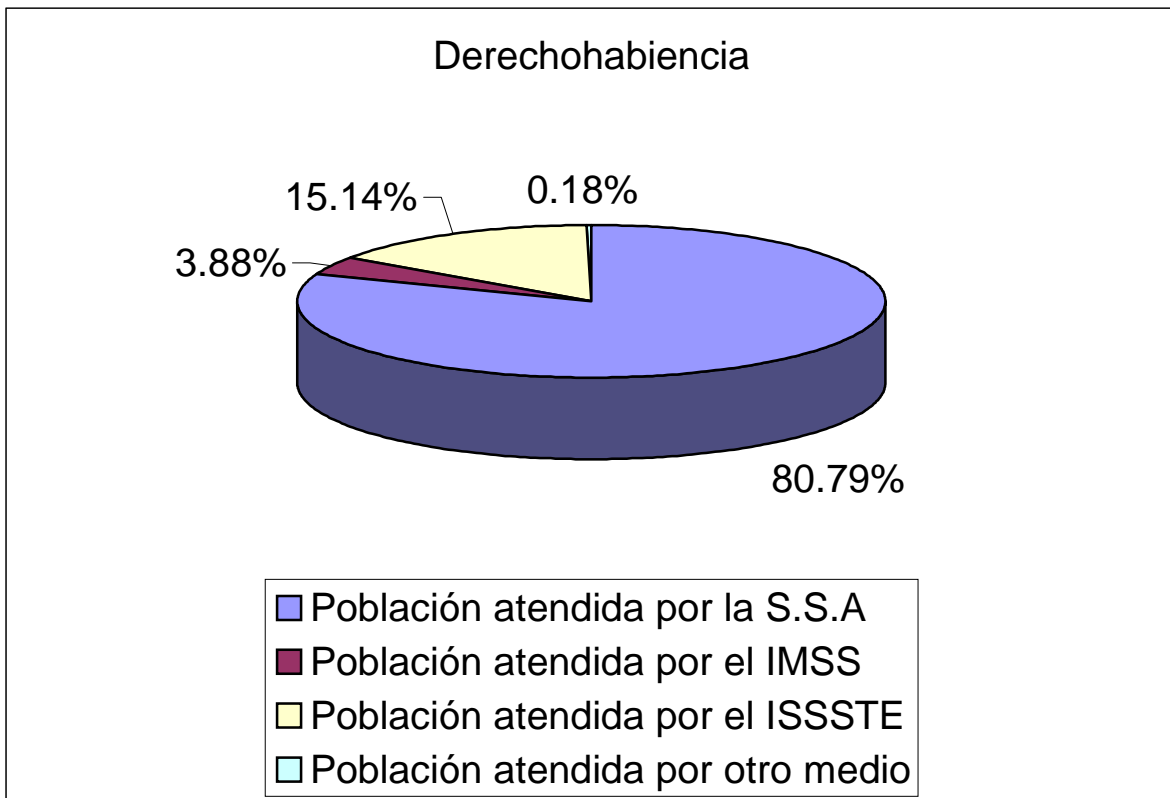


■	TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
■	TRABAJADORES AGROPECUARIOS
■	ARTESANOS Y OBREROS
■	OPERADORES DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE
■	AYUDANTES, PEONES Y SIMILARES
■	OFICINISTAS
■	COMERCIANTE S Y DEPENDIENTE S
■	TRABAJADORES DOMÉSTICOS

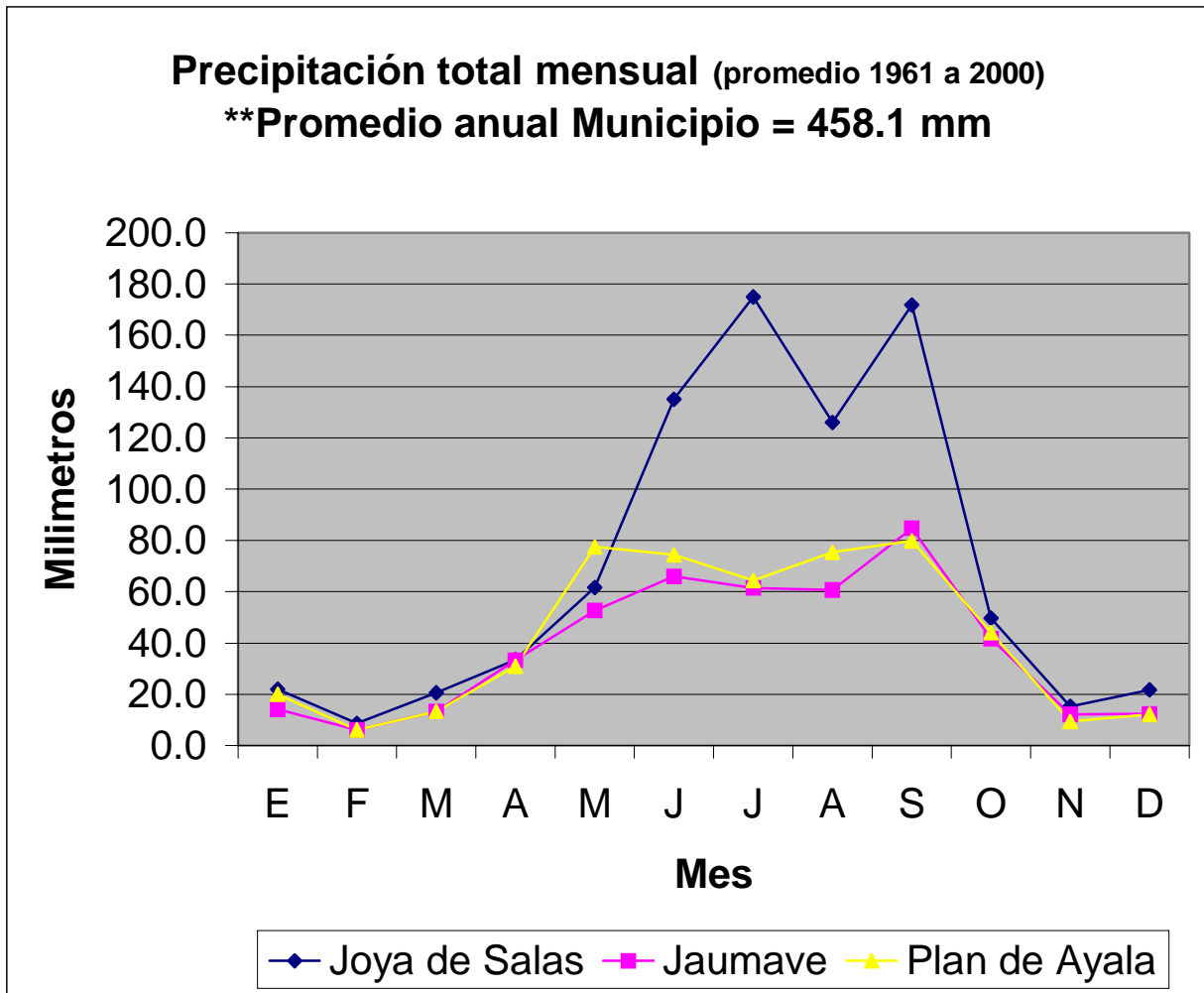
EMPLEO							
Situación de la Población de acuerdo a su condición productiva				Población ocupada y su distribución según su ingreso en salarios mínimos			
Población económicamente inactiva	P. E. A. Total	P. E. A. Ocupada	P. E. A. Desocupada	NO RECIBE INGRESOS	HASTA MENOS DE UN SALARIO MINIMO	DE UNO A CINCO SALARIOS MINIMOS	MÁS DE CINCO SALARIOS MINIMOS
5579	3938	3910	28	1086	966	1518	185



SALUD				
Derechohabiencia				
Población atendida por la S.S.A	Población atendida por el IMSS	Población atendida por el ISSSTE	Población atendida por otro medio	Número de unidades médicas
10588	509	1984	24	9



PRECIPITACIÓN TOTAL MENSUAL (milímetros)														
N°	Estación y concepto	Período	MES											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Joya de Salas	2000	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	37.0	82.0	58.0	33.0	62.0	0.0	0.0
	Promedio	de 1961 a 2000	21.9	8.7	20.5	33.4	61.7	135.0	175.0	126.1	171.9	49.7	15.2	21.8
	Año más seco	2000	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	37.0	82.0	58.0	33.0	62.0	0.0	0.0
	Año más lluvioso	1976	3.7	2.5	6.5	44.0	94.5	197.5	669.0	154.0	189.5	66.0	43.5	39.5
2	Jaumave	2000	4.0	0.0	0.0	75.5	8.5	59.0	3.0	82.0	8.5	331.5	22.0	8.5
	Promedio	de 1961 a 2000	14.0	6.1	13.4	33.2	52.6	65.9	61.4	60.6	84.8	41.7	12.2	12.3
	Año más seco	1999	0.0	0.0	0.0	2.0	8.2	6.4	64.0	0.0	76.3	0.0	0.0	0.0
	Año más lluvioso	1976	7.5	0.0	6.0	62.0	44.8	64.2	402.0	26.6	36.0	3.3	49.0	19.0
3	Plan de Ayala	2000	11.4	0.0	0.0	10.9	61.9	62.3	0.0	132.7	5.1	143.0	6.4	2.6
	Promedio	de 1979 a 2000	19.9	6.1	13.4	30.9	77.4	74.4	64.3	75.3	79.8	44.0	9.4	12.2
	Año más seco	1980	10.0	8.0	0.0	13.0	47.0	0.0	17.8	31.0	85.0	35.0	9.0	25.0
	Año más lluvioso	1979	0.0	0.0	0.0	154.5	21.0	117.0	60.0	185.0	106.0	41.0	0.0	133.0



Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua potable en el Municipio de Jaumave al 31 de Diciembre de 2000

Municipio	N° Localidades		Sistemas de Agua potable	N° Viviendas		Tomas domiciliaria instaladas		
	Total	Con red de Distribución		Total habitadas	Con toma instalada	Domésticas	Comerciales	Industriales
Jaumave	78/a	41	35	3091/a	3460	3379	81	0

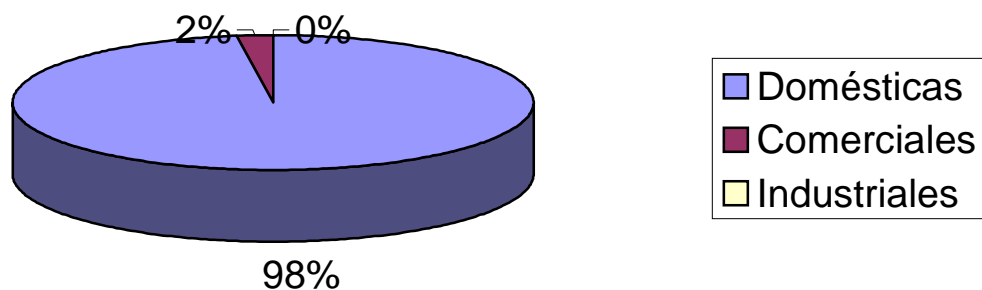
Fuente= CEAPA

/a = Fuente INEGI (CENSO 2000)

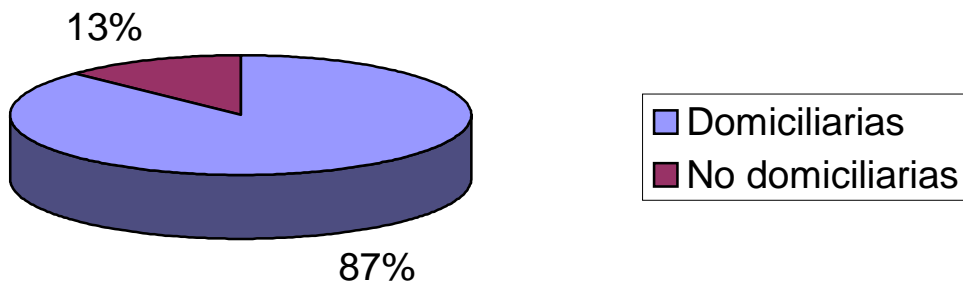
Tomas instaladas de energía eléctrica y longitud de líneas en el Municipio de Jaumave al 31 de Diciembre de 2000

Municipio	N° Viviendas		Tomas instaladas de energía eléctrica		Longitud de líneas (Kilometros)
	Total habitadas	Con toma instalada	Domiciliarias	No domiciliarias	
Jaumave	3091	3066	2678	388	79.93

Tomas domiciliarias de agua potable instaladas

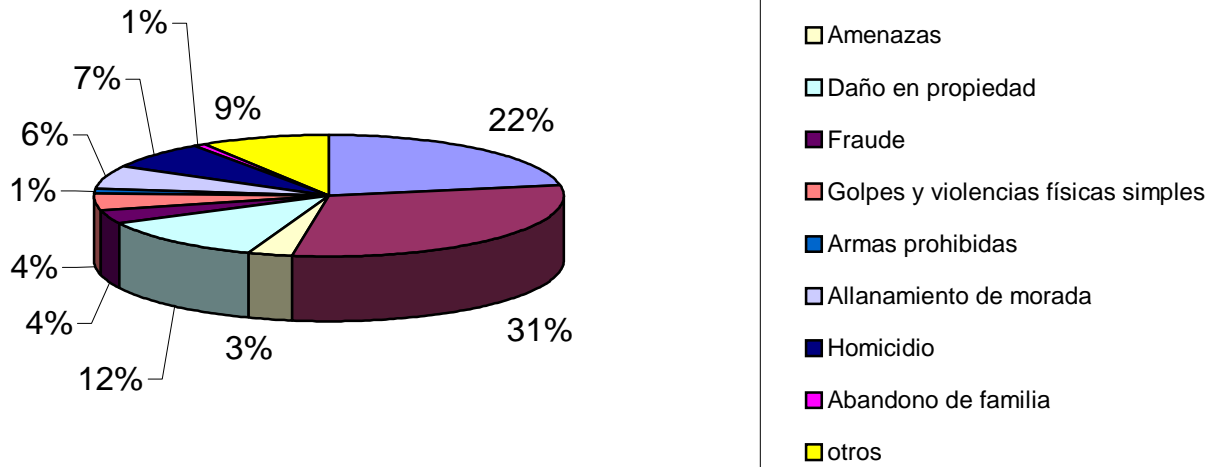


Tomas instaladas de energía eléctrica



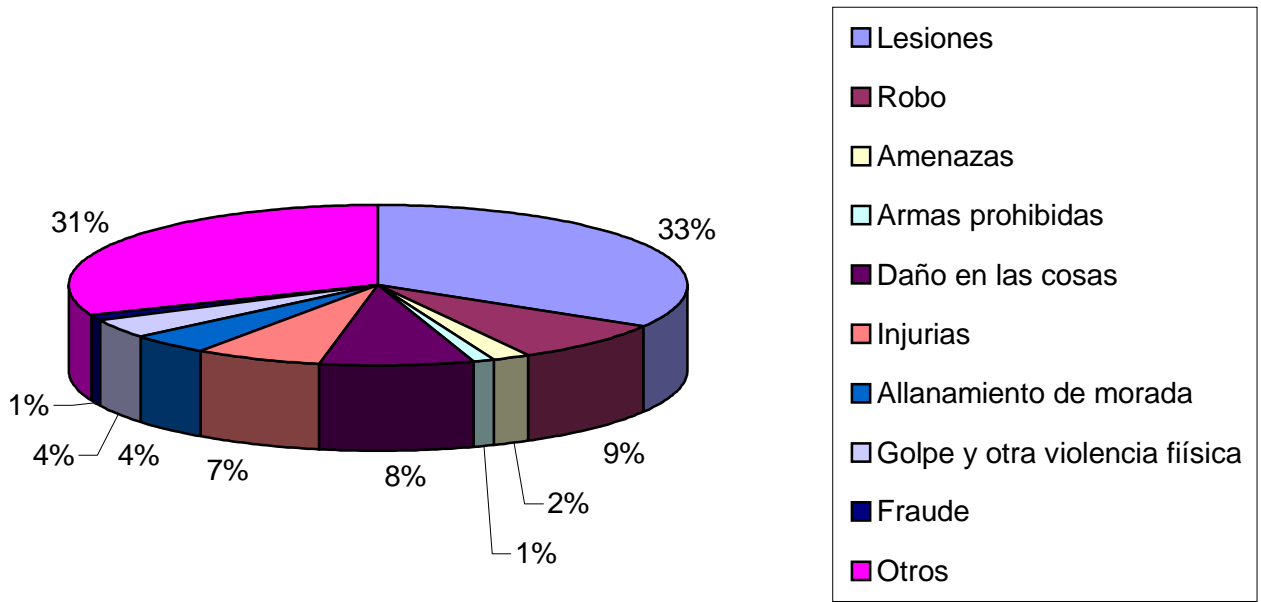
Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por la agencia del ministerio público en el Municipio de Jaumave en el año 2000											
TIPO DE DELITO											
Total	Robo	Lesiones	Amenazas	Daño en propiedad	Fraude	Golpes y violencias físicas simples	Armas prohibidas	Allanamiento o de morada	Homicidio	Abandono de familia	otros
135	30	41	4	16	5	6	2	8	10	1	12

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por la agencia del ministerio público en el Municipio de Jaumave en el año 2000

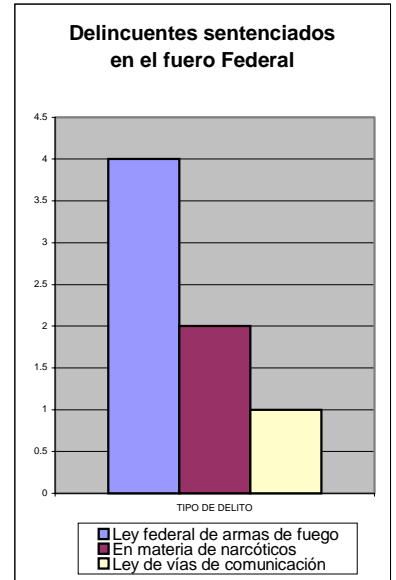
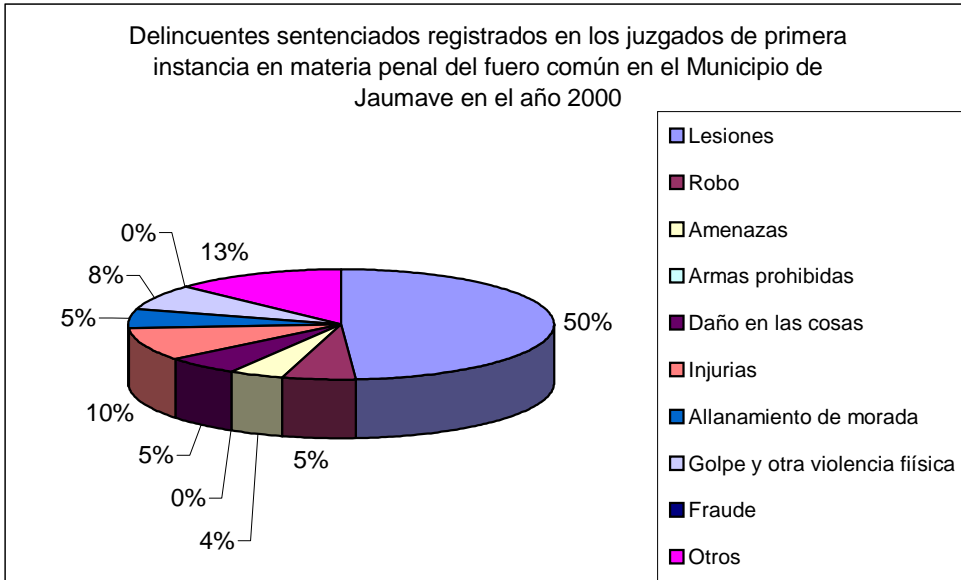


Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común en el Municipio de Jaumave en el año 2000										
TIPO DE DELITO										
Total	Lesiones	Robo	Amenazas	Armas prohibidas	Daño en las cosas	Injurias	Allanamiento de morada	Golpe y otra violencia física	Fraude	Otros
164	55	14	3	2	13	11	7	6	2	51

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común en el Municipio de Jaumave en el año 2000

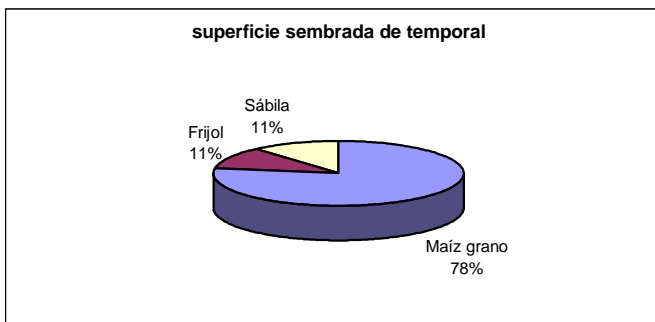
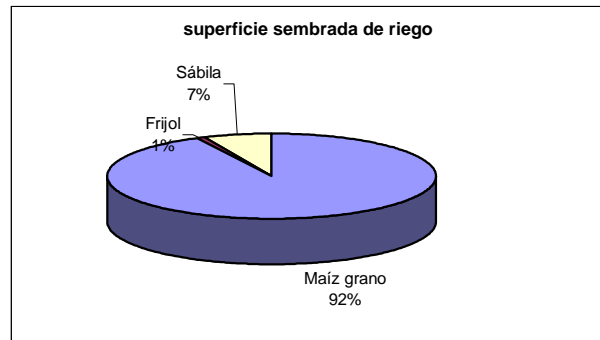
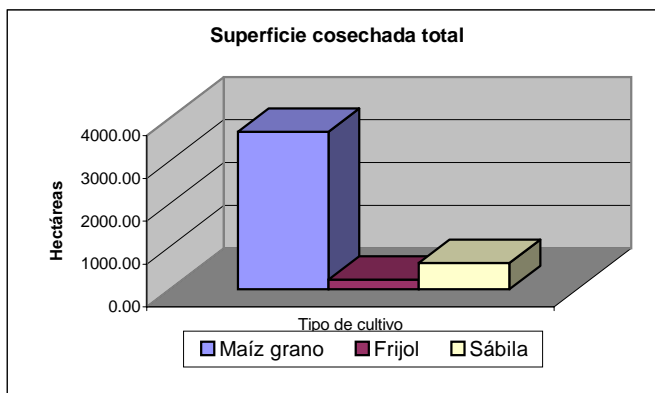
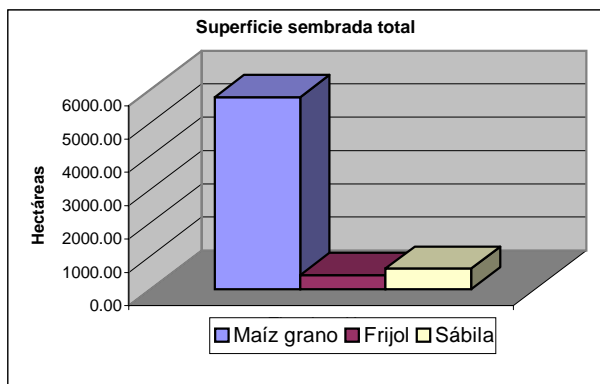


Delinquentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común en el Municipio de Jaumave en el año 2000											Delinquentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal		
TIPO DE DELITO											TIPO DE DELITO		
Total	Lesiones	Robo	Amenazas	Armas prohibidas	Daño en las cosas	Injurias	Allanamiento de morada	Golpe y otra violencia física	Fraude	Otros	Ley federal de armas de fuego	En materia de narcóticos	Ley de vías de comunicación
96	45	5	4	0	5	9	5	7	0	12	4	2	1

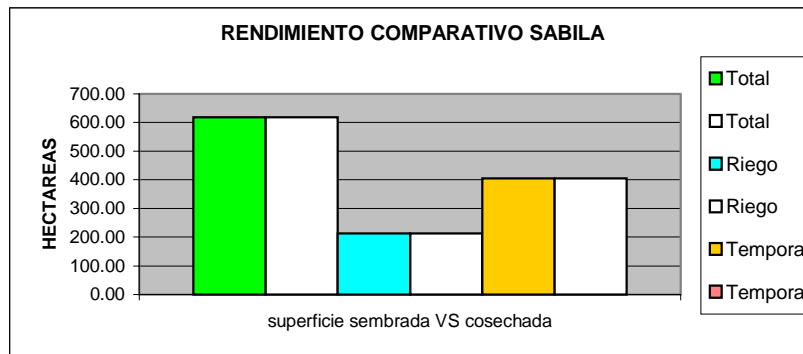
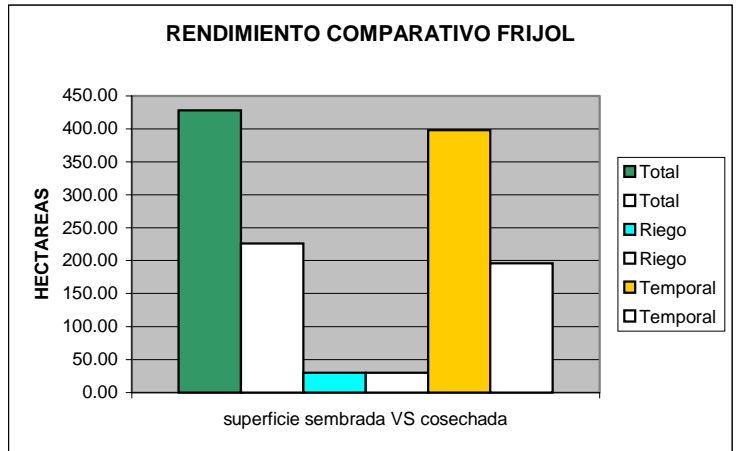
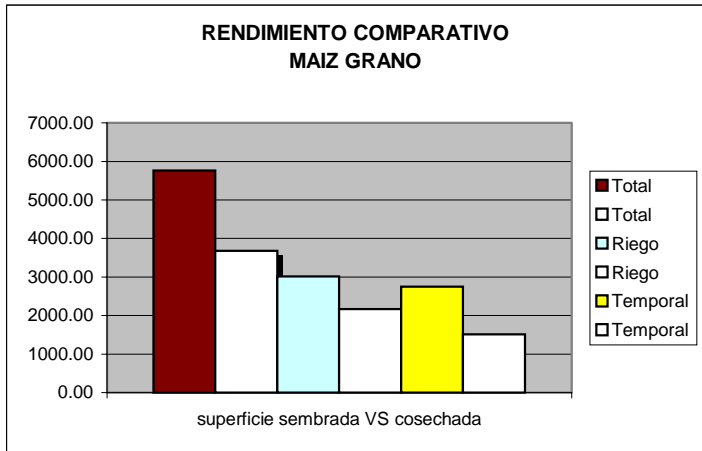


Superficie sembrada y cosechada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua en el municipio de Jaumave (Hectáreas en el año agrícola 1999-2000)													
Tipo de cultivo	superficie sembrada					superficie cosechada					Rendimiento (%) (sup.sembradaVSsup.cosechada)		
	Total	Riego	%	Temporal	%	Total	Riego	%	Temporal	%	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
Maíz grano	5760.00	3010.00	52.26	2750.00	47.74	3677.00	2165.00	58.88	1512.00	41.12	63.84	71.93	54.98
Frijol	428.00	30.00	7.01	398.00	92.99	226.00	30.00	13.27	196.00	86.726	52.80	100.00	49.25
Sábila	617.68	212.45	34.39	405.23	65.61	617.68	212.45	34.39	405.23	65.605	100.00	100.00	100.00

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.



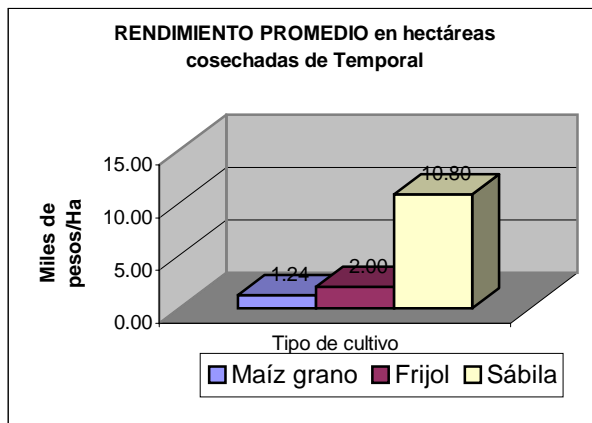
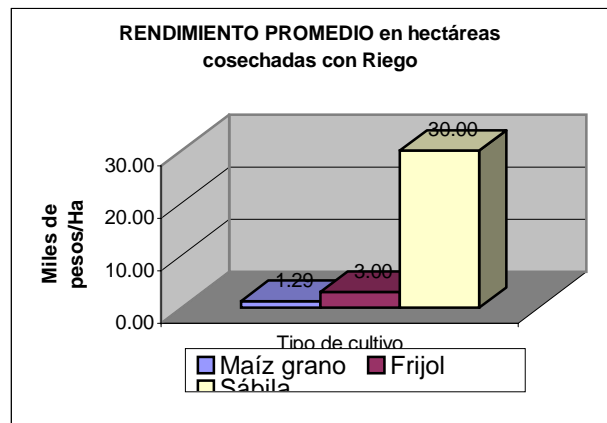
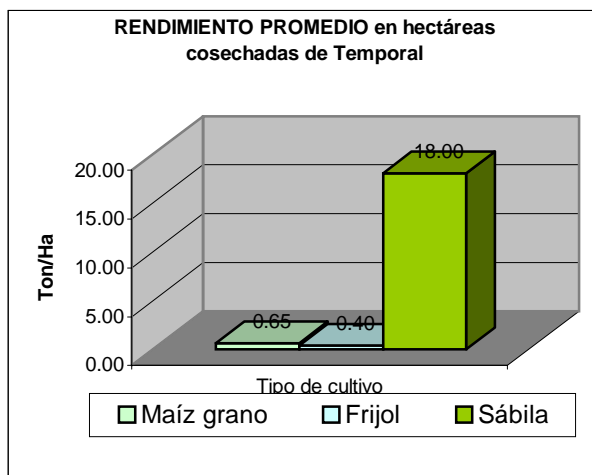
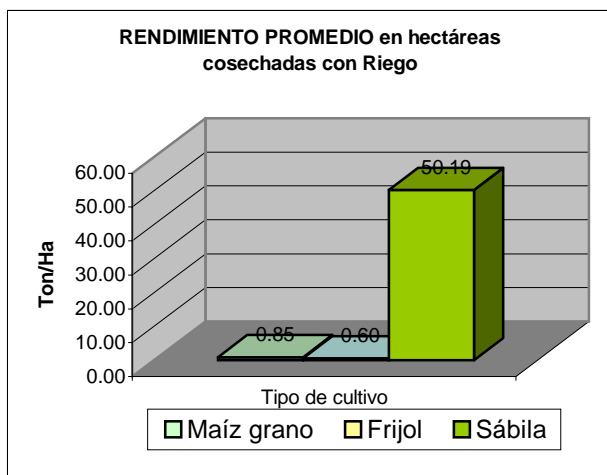
Superficie sembrada y cosechada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua en el municipio de Jaumave (Hectáreas en el año agrícola 1999-2000)									
Tipo de cultivo	superficie sembrada VS cosechada						Rendimiento (%) (sup.sembradaVSsup.cosechada)		
	Total	Total	Riego	Riego	Temporal	Temporal	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
Maíz grano	5760.00	3677.00	3010.00	2165.00	2750.00	1512.00	63.84	71.93	54.98
Frijol	428.00	226.00	30.00	30.00	398.00	196.00	52.80	100.00	49.25
Sábila	617.68	617.68	212.45	212.45	405.23	405.23	100.00	100.00	100.00



Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo según disponibilidad de agua en el Municipio de Jaumave (año agrícola 1999-2000)

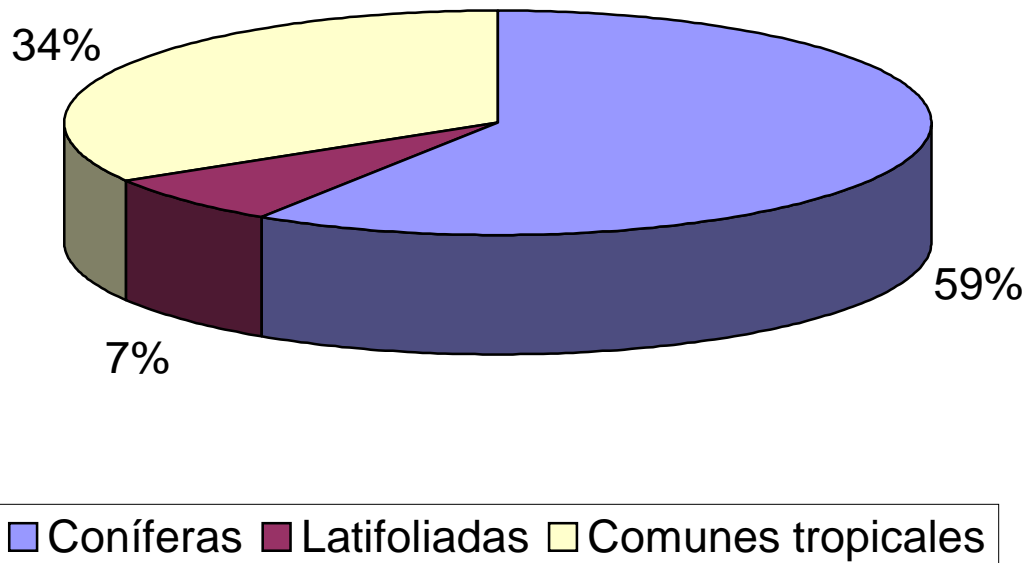
Tipo de cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	total	riego	temporal	total	riego	temporal
Maíz grano	2822.60	1839.80	982.80	4667.26	2799.94	1867.32
Frijol	96.40	18.00	78.40	482.00	90.00	392.00
Sábila	17916.14	10662.00	7294.14	10749.98	6373.50	4376.48

Hectáreas totales cosechadas		INDICADORES DE RENDIMIENTO					
Tipo de cultivo	Hectáreas cosechadas	Volumen producido	Producción promedio ton/ha	Valor obtenido en miles de pesos	Rendimiento promedio. miles de pesos/ha	Valor unitario promedio (\$)	
Maíz grano	3677.00	2822.60	0.77	4667.26	1.27	1.65	
Frijol	226.00	96.40	0.43	482.00	2.13	5.00	
Sábila	617.68	17916.14	29.01	10749.98	17.40	0.60	
Hectáreas de Riego cosechadas							
Maíz grano	2165.00	1839.80	0.85	2799.94	1.29	1.52	
Frijol	30.00	18.00	0.60	90.00	3.00	5.00	
Sábila	212.45	10662.00	50.19	6373.50	30.00	0.60	
Hectáreas de Temporal							
Maíz grano	1512.00	982.80	0.65	1867.32	1.24	1.90	
Frijol	196.00	78.40	0.40	392.00	2.00	5.00	
Sábila	405.23	7294.14	18.00	4376.48	10.80	0.60	



Volumen de la producción forestal maderable según grupo de especies en el Municipio de Jaumave en el año 2000 (Metros cúbicos en rollo)			
Total	Coníferas	Latifoliadas	Comunes tropicales
1866	1106	132	628

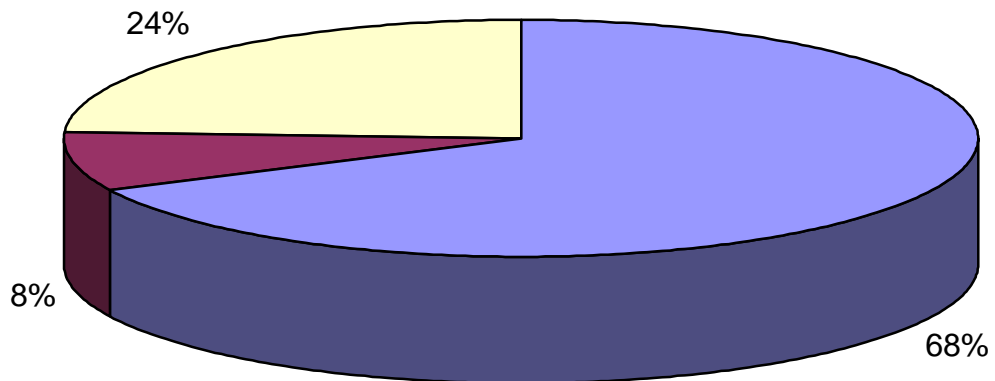
Volumen de la producción forestal maderable según grupo de especies en el Municipio de Jaumave en el año 2000 (Metros cúbicos en rollo)



Valor de la producción forestal maderable según grupo de especies en el Municipio de Jaumave en el año 2000
(Miles de pesos)

Total	Coníferas	Latifoliadas	Comunes tropicales
978.3	663.6	79.2	235.5

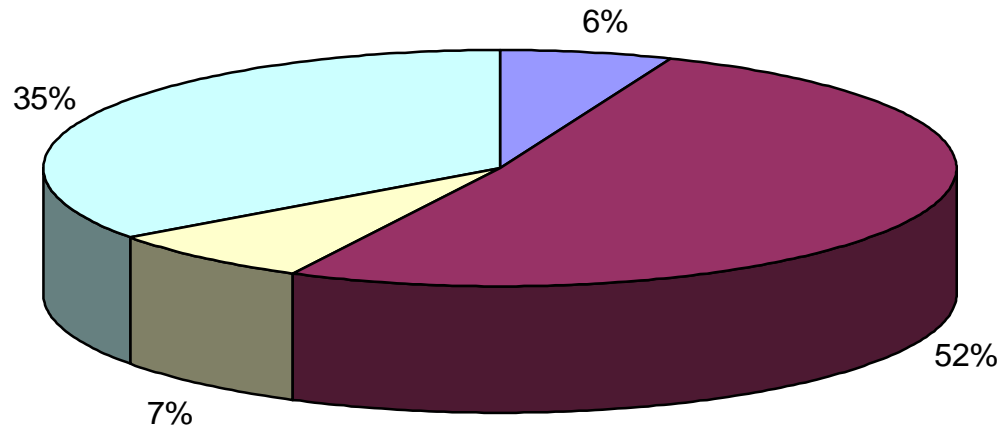
Valor de la producción forestal maderable según grupo de especies en el Municipio de Jaumave en el año 2000 (Miles de pesos)



■ Coníferas ■ Latifoliadas ■ Comunes tropicales

Volumen de la producción forestal no maderable según producto en el Municipio de Jaumave en el año 2000 (Toneladas)				
Total	Palma camedor	Lechuguilla	Guía de parra	paixtle
290.7	17.8	149.6	21.2	102.1

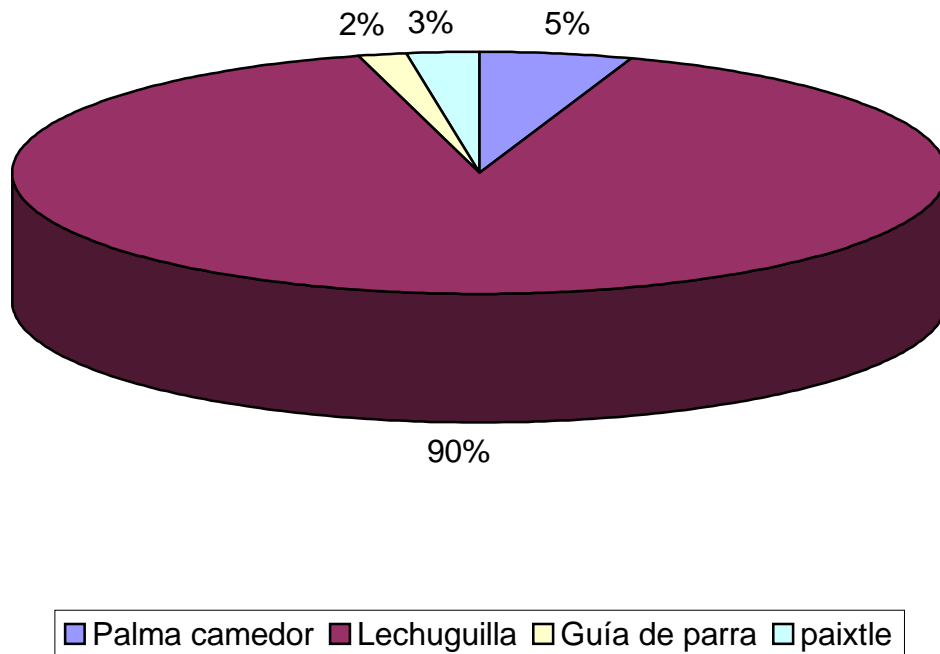
Volumen de la producción forestal no maderable según producto en el Municipio de Jaumave en el año 2000 (Toneladas)



■ Palma camedor
 ■ Lechuguilla
 ■ Guía de parra
 ■ paixtle

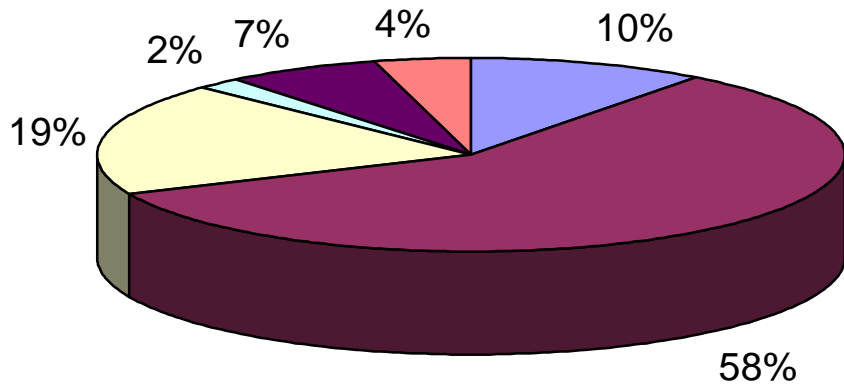
Valor de la producción forestal no maderable según producto en el Municipio de Jaumave en el año 2000 (Miles de pesos)				
Total	Palma camedor	Lechuguilla	Guía de parra	paixtle
1986	106.8	1796.4	31.8	51

Valor de la producción forestal no maderable según producto en el Municipio de Jaumave en el año 2000 (Miles de pesos)

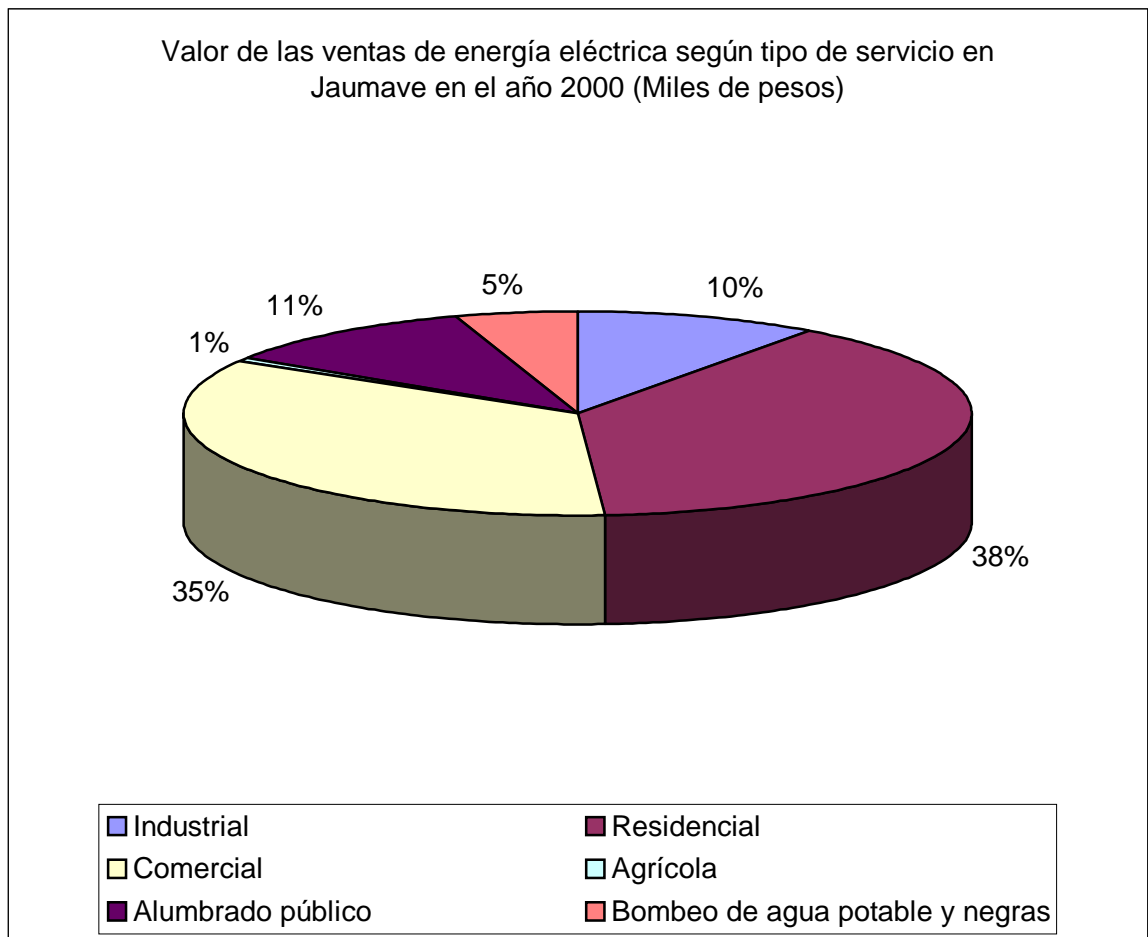


Volumen de ventas de energía eléctrica según tipo de servicio en Jaumave en el año 2000 (Megawatts-hora)						
total	Industrial	Residencial	Comercial	Agrícola	Alumbrado público	Bombeo de agua potable y negras
5304	538	3080	1006	102	351	227

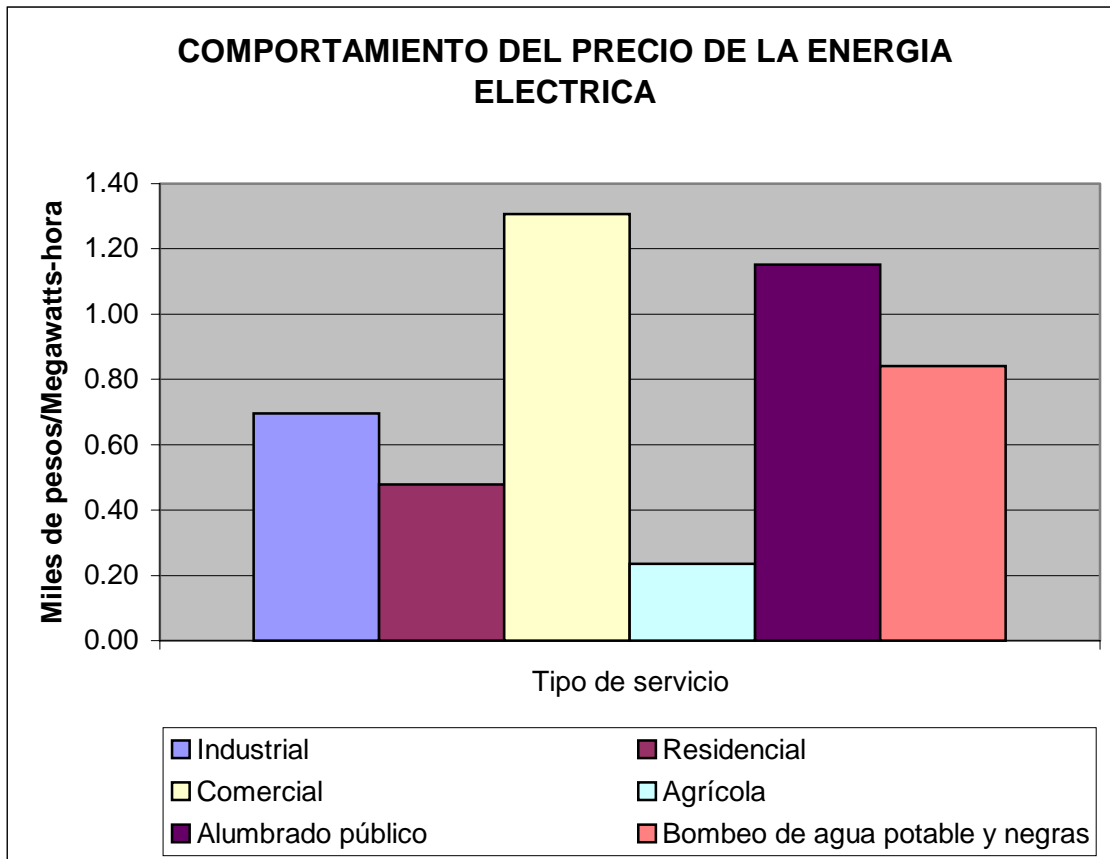
Volumen de ventas de energía eléctrica según tipo de servicio en Jaumave en el año 2000 (Megawatts-hora)



Valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio en Jaumave en el año 2000 (Miles de pesos)						
total	Industrial	Residencial	Comercial	Agrícola	Alumbrado público	Bombeo de agua potable y negras
3781	374	1473	1315	24	404	191



Comportamiento del precio de la energía eléctrica según el tipo de servicio en Jaumave al año 2000, (En Miles de pesos por Megawatts-hora)			
Tipo de servicio	Volumen consumido	Volumen pagado	Precio unitario (miles de pesos/Mega watts-hora)
total	5304	3781	0.71
Industrial	538	374	0.70
Residencial	3080	1473	0.48
Comercial	1006	1315	1.31
Agrícola	102	24	0.24
Alumbrado público	351	404	1.15
Bombeo de agua potable y negras	227	191	0.84



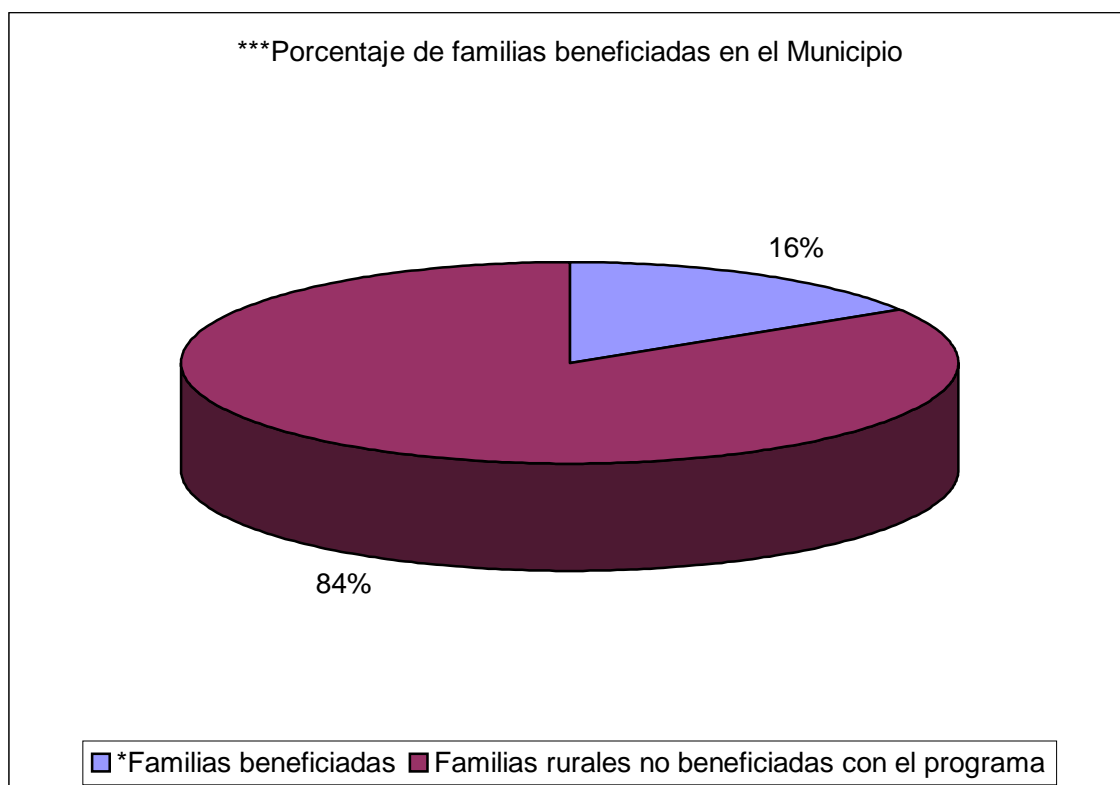
Lecherías LICONSA, familias beneficiadas, dotación anual e importe de la venta de leche reconstituida en el Municipio de Jaumave en el año 2000						
*N° de lecherías LICONSA	*Familias beneficiadas	*Dotación anual de leche (Litros)	*Importe de la venta de leche (Miles de pesos)	Precio unitario de la leche (\$/Litro)	**N° Total de hogares en el área rural del Municipio	***Porcentaje de familias beneficiadas en el Municipio
2	348	36858	111	3.01	2150	16.19

*Fuente: LICONSA, S.A de C.V. Programa social Tamaulipas, Gerencia Estatal.

**Fuente: Calculado; considerando la población total en los hogares, el número de habitantes por hogar y descontando el N° de hogares estimado para la cabecera municipal.

***Fuente: Calculado; si asumimos que cada hogar representa en promedio a una familia.

INDICADORES DE DESEMPEÑO CALCULADOS						
*Familias beneficiadas	Familias rurales no beneficiadas con el programa	*Dotación anual de leche (Litros)	Dotación mensual de leche por familia beneficiada (litros)	Desembolso mensual por familia para compra de leche (\$)	N° estimado de niños de 0 a 14 años en las familias beneficiadas	Cantidad estimada de leche consumida por día por niño (Litros)
348	1802	36858	8.83	26.58	494	0.4



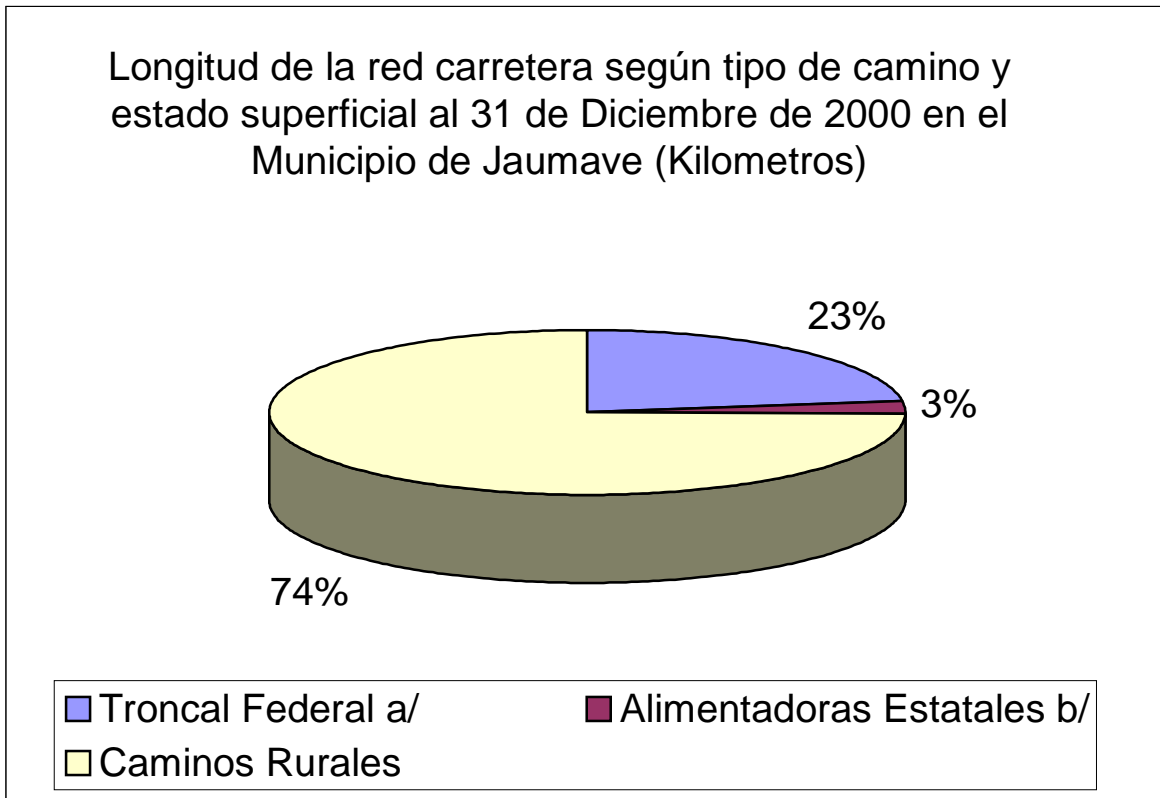
Longitud de la red carretera según tipo de camino y estado superficial al 31 de Diciembre de 2000 en el Municipio de Jaumave (Kilometros)							
Total	Troncal Federal a/	Alimentadoras Estatales b/	Caminos Rurales	INDICADOR	PORCENTAJES		
	Pavimentada c/	Revestida	Revestida		Pavimentada c/	Revestida	Caminos Rurales
216.6	49.4	5.5	161.7			22.81	2.54

a/: También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota pavimentados (incluidos los estatales) y libres (pavimentados, de terracería y revestidos).

b/: También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tiene como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

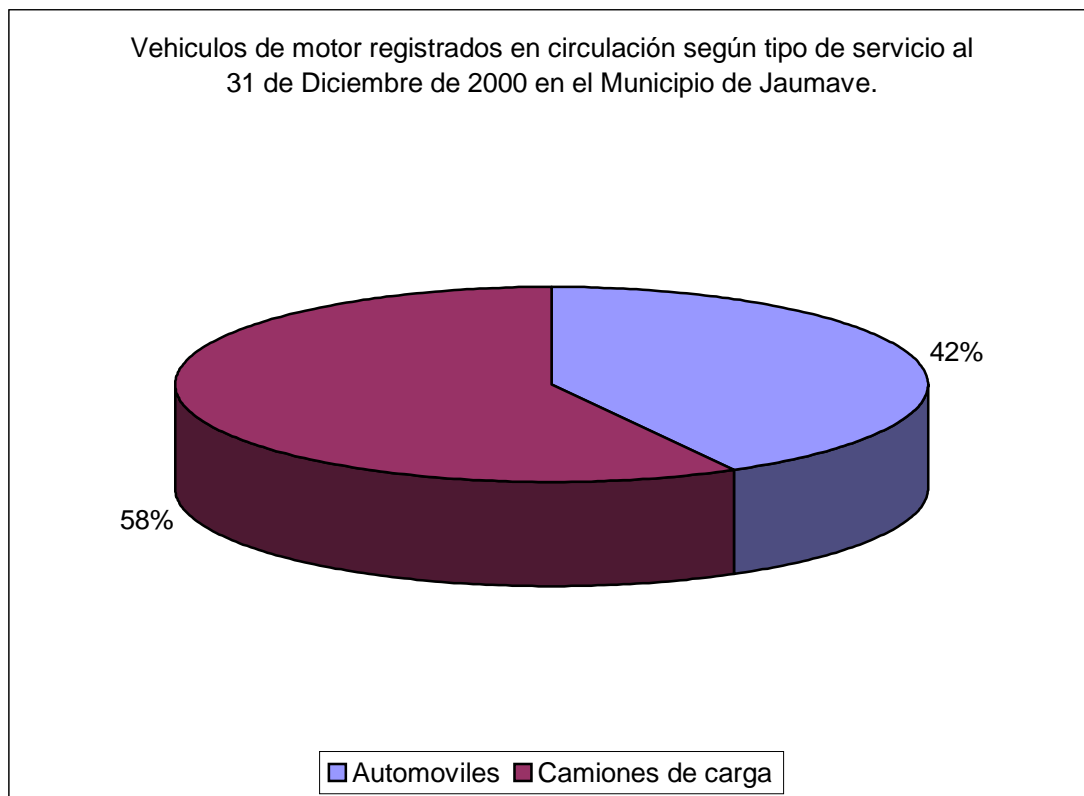
c/: Comprende caminos de dos, cuatro ó más carriles.

Fuente: Centro SCT Tamaulipas.



Vehículos de motor registrados en circulación según tipo de servicio al 31 de Diciembre de 2000 en el Municipio de Jaumave.							
AUTOMÓVILES			CAMIONES DE CARGA			Automoviles	Camiones de carga
PARTICULAR	PÚBLICO	TOTAL	TOTAL	PÚBLICO	PARTICULAR	%	%
226	1	227	315	1	314	41.9	58.1

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

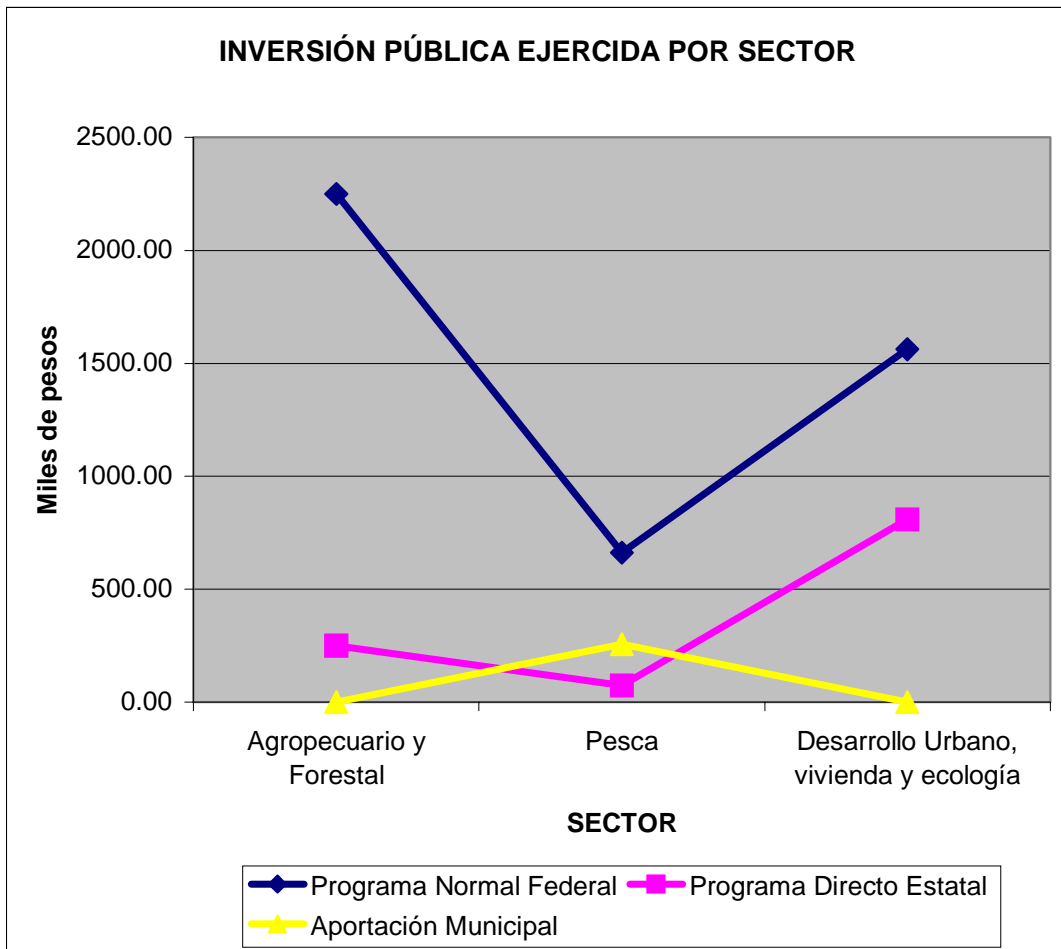


Inversión pública ejercida por sector según fuente de financiamiento a/ en el año 2000 (Miles de pesos)
a/: Información referida al Ramo 20 "Desarrollo Social"

SECTOR	Total	Programa Normal Federal	Programa Directo Estatal	Aportación Municipal	% Programa Normal Federal	% Programa Directo Estatal	% Aportación Municipal
TOTAL	5834.48	4473.41	1133.54	257.52	76.67	19.43	4.41
Agropecuario y Forestal	2498.87	2248.98	249.89	0.00	90.00	10.00	0.00
Pesca	963.16	662.08	73.56	257.52	68.74	7.64	26.74
Desarrollo Urbano, vivienda y ecología	2372.45	1562.35	810.10	0.00	65.85	34.15	0.00

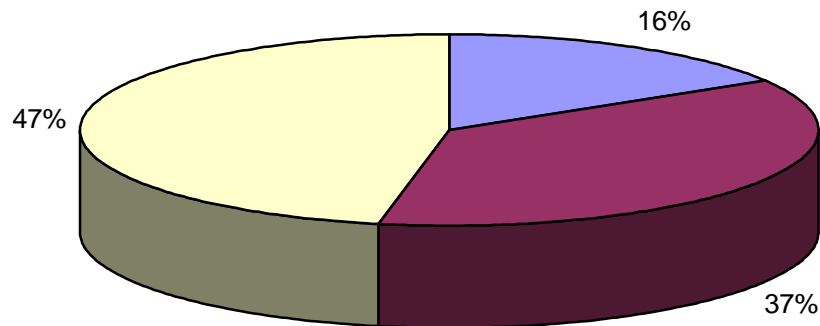
Fuente: COPLADET

Fuente: Calculado por la C.P.M.J.



Inversión pública ejercida por sector en el Municipio de Jaumave a/, en el año 2000 (Miles de pesos) a/: Información referida al Ramo 20 "Desarrollo Social"							
Total	Agropecuaria y Forestal	Pesca	Desarrollo Urbano, vivienda y ecología	% Agropecuario y Forestal	% Pesca	% Desarrollo Urbano, vivienda y ecología	% Inversión Federal y Estatal en el municipio
278.18	45.27	102.07	130.84	16.27	36.69	47.03	4.99
Fuente: COPLADET				Fuente: Calculado por la C.P.M. De Jaumave			

Inversión pública ejercida por sector en el Municipio de Jaumave a/, en el año 2000 (Miles de pesos) a/: Información referida al Ramo 20 "Desarrollo Social"



- Agropecuario y Forestal
- Pesca
- Desarrollo Urbano, vivienda y ecología

COMPARACIÓN DE INDICADORES DE DESARROLLO

VARIABLES SOCIOECONOMICAS		Indicadores socioeconómicos							Coeficiente de Localización <i>c</i> /									
		IV Distrito							Bustamante		Jaumave		Miquihuana		Palmillas		Tula	
		Bus	Jaumave	Miq	Pal	Tula	pmc	T	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Ta
NIVELES DE BIENESTAR																		
1	Escolaridad promedio (población de 15 años o más) Grados	4.60	6.20	4.50	5.50	5.60	5.28	7.10	0.87	0.6	1.17	0.87	0.9	0.6	1.04	0.8	1.1	0.8
2	% de población de 15 años o más con instrucción postprimaria	17.9	32.55	17.75	26.8	26.3	24.25	56.64	0.74	0.3	1.34	0.57	0.7	0.3	1.1	0.5	1.1	0.5
3	% de población económicamente activa (pea) desocupada	0.59	0.71	0.36	0.34	0.77	0.55	1.30	1.06	0.5	1.28	0.55	0.6	0.3	0.61	0.3	1.4	0.6
17	% vp con drenaje	7.44	26.17	6.86	15.70	19.68	15.17	74.33	0.49	0.1	1.73	0.35	0.5	0.1	1.03	0.2	1.3	0.3
18	% de vp con agua entubada	41.38	84.70	84.7	83.22	66.25	72.04	88.35	0.57	0.5	1.18	0.96	1.2	1	1.16	0.9	0.9	0.7
19	% de vp con electricidad	83.10	88.12	86.8	87.74	84.25	86.00	94.60	0.97	0.9	1.02	0.93	1	0.9	1.02	0.9	1	0.9
PERFIL LABORAL																		
4	% de (po) trabajadores de la educación	2.41	7.24	2.78	2.55	5.02	4.00	3.77	0.60	0.6	1.81	1.92	0.7	0.7	0.64	0.7	1.3	1.3
5	% de po trabajadores agropecuarios	72.49	60.69	61.5	61.80	54.74	62.24	8.65	1.16	8.4	0.98	7.02	1	7.1	0.99	7.1	0.9	6.3
5.1	% de po Artesanos y obreros	6.17	6.04	5.45	3.74	8.89	6.06	16.80	1.02	0.4	0.997	0.36	0.9	0.3	0.62	0.2	1.5	0.5
5.2	% de po Ayudantes peones y similares	6.43	3.45	5.45	2.38	4.74	4.49	4.27	1.43	1.5	0.77	0.81	1.2	1.3	0.53	0.6	1.1	1.1
6	% de po trabajadores de Actividades del gobierno.	1.76	2.76	2.54	4.24	2.81	2.82	3.99	0.62	0.4	0.98	0.69	0.9	0.6	1.5	1.1	1	0.7
6.1	% de po trabajadores de servicios de salud	0.35	1.74	1.09	1.02	2.26	1.29	3.01	0.27	0.1	1.35	0.58	0.8	0.4	0.79	0.3	1.7	0.8
7	% de po comerciantes o dependientes	3.36	5.24	2.54	3.40	7.60	4.43	11.27	0.76	0.3	1.18	0.46	0.6	0.2	0.77	0.3	1.7	0.7
8	% de po trabajadores por su cuenta	48.9	47.67	34.26	45.3	32.8	41.79	16.14	1.17	3	1.14	2.95	0.8	2.1	1.08	2.8	0.8	2

VARIABLES SOCIOECONOMICAS		Indicadores socioeconómicos							Coeficiente de Localización <i>c</i>									
		IV Distrito							Bustamante		Jaumave		Miquihuana		Palmillas		Tula	
		Bus	Jaumave	Miq	Pal	Tula	pmc	T	Vs pmc	Vs Ta	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Ta	Vs pmc	Vs Ta	Vs pmc	Vs Ta
CONCENTRACION DEL INGRESO																		
9	% población ocupada (po) que no recibe ingresos	57.48	27.77	36.92	56.03	45.09	44.66	4.05	1.29	14	0.62	6.857	0.8	9.1	1.25	14	1	11
9.1	%de po que gana menos de 1 salario mínimo (sm)	21.94	24.71	19.0	12.56	15.72	18.79	8.11	1.17	2.7	1.32	3.047	1	2.3	0.67	1.5	0.8	1.9
9.2	%de po que gana de 1 a 5 salarios mínimos	15.71	38.82	34.99	28.52	30.59	29.73	68.90	0.53	0.2	1.31	0.563	1.2	0.5	0.96	0.4	1	0.4
10	% de po que gana más de 5 salarios	1.36	4.73	1.21	1.19	4.55	2.61	13.62	0.52	0.1	1.81	0.347	0.5	0.1	0.46	0.1	1.7	0.3
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TIPO DE LOCALIDADES																		
11	Densidad de población (N° de habitantes / Km2)	5.66	4.97	3.53	2.41	10.19	5.35	34.55	1.06	0.2	0.93	0.14	0.7	0.1	0.45	0.1	1.9	0.3
12	% de población 100 % rural, que vive en localidades de < de 499	54.95	63.31	20.21	45.52	50.83	46.96	9.21	1.17	6	1.35	6.87	0.4	2.2	0.97	4.9	1.1	5.5
13	% de pob.rural-suburbana, que vive en loc.de 500 a 999 hab.	28.27	5.67	38.67	54.48	9.82	27.38	2.47	1.03	11	0.21	2.30	1.4	16	1.99	22	0.4	4
14	% de pob.suburbana-rural, que vive en localidades de 1000 a	16.78	0.00	41.12	0.00	8.38	13.26	2.89	1.27	5.8	0.00	0.00	3.1	14	0.00	0.00	0.6	2.9
15	% de pob.suburbana, que vive en localidades de 2500 a 14999 hab.	0.00	31.02	0.00	0.00	30.97	12.40	6.81	0.00	0.00	2.50	4.56	0.00	0.00	0.00	0.00	2.5	4.5
16	% de población Urbana, que vive en las cabeceras municipales	16.8	31.0	41.1	54.5	31.0	34.9	9.1	0.48	1.85	0.89	3.41	0.00	4.52	0.00	5.99	0.00	3.4

VARIABLES SOCIOECONOMICAS	Indicadores socioeconómicos								Coeficiente de Localización c/									
	IV Distrito								Bustamante		Jaumave		Miquihuana		Palmillas		Tula	
	Bus	Jaumave	Miq	Pal	Tula	pmc	T	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	
Distribución de la población por tamaño de localidades																		
20	Núm. De localidades	27	78	16	22	116	259	8826	0.10	0.00	0.30	0.01	0.1	0	0.08	0	0.4	0
20.1	% población que vive en localidades de 1-49 habitantes	0.9	2.3	3.4	13.0	2.2	4.3	1.93	0.20	0.46	0.53	1.19	0.8	1.8	2.99	6.7	0.5	1.1
20.2	% Población que vive en Localidades de 50 a 99 habitantes	4.2	3.5	4.2	4.3	4.4	4.1	0.94	1.01	4.45	0.85	3.74	1	4.5	1.05	4.6	1.1	4.7
20.3	% Población que vive en Localidades de 100 a 499 habitantes	49.9	57.5	12.6	28.2	44.3	38.5	6.34	1.30	7.87	1.49	9.07	0.3	2	0.73	4.4	1.2	7
20.4	% Población que vive en Localidades de 500 a 999 habitantes	28.3	5.7	38.7	54.5	9.8	27.4	2.47	1.03	11.5	0.21	2.30	1.4	16	1.99	22	0.4	4
20.5	% Población que vive en Localidades de 1000 a 1999 habitantes	16.8	0.0	41.1	0.0	8.4	13.3	2.17	1.27	7.7	0.00	0.00	3.1	19	0.0	0.00	0.6	3.9
20.6	% Población que vive en Localidades de 2500 a 4999 habitantes	0.0	31.0	0.0	0.0	0.0	6.2	2.32	0.00	0.0	5.00	13.37	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	2.7
20.7	% Población que vive en Localidades de 5000 a 9999 habitantes	0.0	0.0	0.0	0.0	31.0	6.2	2.87	0.00	0.0	0.000	0.000	0.00	0.00	0.0	0.00	5.00	2.2
Disponibilidad de bienes																		
21	Núm. De habitantes por vivienda particular	5.1	4.3	4	3.9	4.7	4.6	4.1	1.11	1.24	0.93	1.05	0.93	1.05	0.85	0.95	1.02	1.1
21.1	% de viviendas particulares (vp) que disponen de radio o radiograbadora	53.8	71.5	51.7	71.8	70	67.2	84.6	0.80	0.64	1.06	0.85	0.77	0.61	1.07	0.85	1.04	0.8
21.2	% vp que disponen de televisión	44.8	50.3	50.2	61.1	61.1	55.4	90.2	0.81	0.50	0.91	0.56	0.91	0.56	1.10	0.68	1.10	0.7

VARIABLES SOCIOECONOMICAS		Indicadores socioeconómicos							Coeficiente de Localización c/										
		IV Distrito							Bustamante		Jaumave		Miquihuana		Palmillas		Tula		
		Bus	Jaumave	Miq	Pal	Tula	pmc	T	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	
Disponibilidad de bienes																			
21.3	% vp que disponen de licuadora	29.3	39.8	30.3	44.3	41.5	38.8	76.3	0.76	0.38	1.03	0.52	0.78	0.40	1.14	0.58	1.07	0.5	
21.4	% vp que disponen de refrigerador	20.7	39.9	21.9	43.2	39.5	36.2	79.2	0.57	0.26	1.10	0.50	0.60	0.28	1.19	0.55	1.09	0.5	
21.5	% vp que disponen de teléfono	0.34	8.95	0.27	0.22	8.03	6.47	39.8	0.05	0.01	1.38	0.22	0.04	0.01	0.03	0.01	1.24	0.2	
21.6	% vp que disponen de automovil o camioneta	14.5	19.2	14.5	25.8	25.3	21.6	45.9	0.67	0.32	0.89	0.42	0.67	0.32	1.19	0.56	1.17	0.6	
21.7	% vp que utilizan gas para cocinar	13.6	34.7	25.7	36.3	41.3	34.8	92.3	0.39	0.15	1.00	0.38	0.74	0.28	1.04	0.39	1.19	0.4	
21.8	% vp que utilizan leña para cocinar	85.8	64.5	73.8	63.4	57.8	64.4	6.3	1.33	13.6	1.00	10.24	1.15	11.7	0.98	10.1	0.90	9.2	
21.9	% vp que no disponen de cocina exclusiva	9.2	8.9	5	5.4	7.5	7.8	6.2	1.18	1.48	1.14	1.44	0.64	0.81	0.69	0.87	0.96	1.2	
Condiciones de Vivienda																			
22	% de viviendas particulares (vp) con paredes de adobe.	81.30	47.50	65.80	6.50	75.00	55.22	2.40	1.47	34	0.86	19.79	1.2	27	0.12	2.7	1.4	31	
23	% de VP con paredes de ladrillo, block, piedra o cantera	16.2	40.2	18.4	68.4	17.5	32.14	75.9	0.50	0.2	1.25	0.53	0.6	0.2	2.13	0.9	0.5	0.2	
24	% de VP con paredes de palma, carrizo, madera u otro	2	12	15.7	24.9	7.4	12.40	21.2	0.16	0.1	0.97	0.566	1.3	0.7	2.01	1.2	0.6	0.3	
25	% de VP con piso de tierra	36.1	38.8	39.4	17.8	33.8	33.18	8.5	1.09	4.2	1.17	4.565	1.2	4.6	0.54	2.1	1	4	
26	% de VP con piso de cemento y firme	63.2	58.9	60	79.6	61.1	64.56	64.4	0.98	1	0.91	0.915	0.9	0.9	1.23	1.2	0.9	0.9	

VARIABLES SOCIOECONOMICAS		Indicadores socioeconómicos							Coeficiente de Localización c/									
		IV Distrito							Bustamante		Jaumave		Miquihuana		Palmillas		Tula	
		Bus	Jaumave	Miq	Pal	Tula	pmc	T	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam	Vs pmc	Vs Tam
Condiciones de Vivienda																		
27	% de VP con piso de mosaico y/u otro recubrimiento	0.4	2	0.4	2.6	4.9	2.06	26.5	0.19	0	0.97	0.075	0.2	0	1.26	0.1	2.4	0.2
28	% de viviendas particulares con techo de material de desecho	0.9	3.1	1.7	0	0.7	1.28	0.9	0.70	1	2.42	3.444	1.3	1.9	0	0	0.5	0.8
29	% de viviendas particulares con techo de lamina de cartón	0.8	1.7	1.9	1.9	2.3	1.72	4.4	0.47	0.2	0.99	0.386	1.1	0.4	1.1	0.4	1.3	0.5
30	% de viviendas particulares con techo de lamina de asbesto y metalica	53.9	52.2	63.3	64.3	68.1	60.36	23.4	0.89	2.3	0.86	2.231	1	2.7	1.07	2.7	1.1	2.9
31	% de viviendas particulares con techo de palma y madera	6.1	18.6	17.4	5.2	10.8	11.62	5.6	0.52	1.1	1.60	3.321	1.5	3.1	0.45	0.9	0.9	1.9
32	% de viviendas particulares con techo de losa de concreto, tabique	37.9	24.1	15.7	28.6	17.8	24.82	65.11	1.53	0.6	0.97	0.37	0.6	0.2	1.15	0.4	0.7	0.3
33	% de vp que no disponen de agua entubada	37.7	9	7.3	9.9	19.7	16.72	5	2.25	7.5	0.54	1.8	0.4	1.5	0.59	2	1.2	3.9
34	% de vp que no disponen de electricidad	16.6	11.6	13.2	12.3	15.5	13.84	5.13	1.20	3.2	0.84	2.261	1	2.6	0.89	2.4	1.1	3
35	% de vp que no disponen de ningun servicio basico	6.2	3	0.8	5.4	6.3	4.34	1.9	1.43	3.3	0.69	1.579	0.2	0.4	1.24	2.8	1.5	3.3

PANORAMA SOCIOECONÓMICO COMPARADO

PANORAMA SOCIOECONOMICO COMPARADO				
Posición relativa del Municipio, utilizando el coeficiente de localización de cada variable				
Nº	VARIABLES	Jau/pmc	Jau/Tam	Interpretación
Niveles de bienestar				
1	Escolaridad promedio (población de 15 años o más)	1.17	0.87	La escolaridad promedio de Jaumave es 17 % superior a la del promedio de sus municipios colindantes y 13 % inferior a la del estado
2	% de población de 15 años o más con instrucción postprimaria	1.34	0.57	El porcentaje de la población con educación postprimaria en Jaumave, es 34 % superior que el promedio de sus municipios colindantes y 43 % inferior al del estado.
3	% de población económicamente activa (pea) desocupada	1.28	0.55	El porcentaje de pea desocupada en Jaumave, es 29 % superior al pmc y 46 % inferior al del estado.
17	% de viviendas particulares (vp) con drenaje	1.73	0.35	El porcentaje de viviendas particulares con drenaje en Jaumave, es 73 % superior al pmc y 65 % inferior al estado
18	% de vp con agua entubada	1.18	0.96	El porcentaje de viviendas particulares con agua entubada en Jaumave es 18 % superior al pmc y 4 % inferior al del estado.
19	% de vp con electricidad	1.02	0.93	El porcentaje de viviendas particulares con electricidad en Jaumave es 2 % superior al pmc y 7 % inferior al estado.
PERFIL LABORAL				
4	% de población ocupada (po) trabajadores de la educación	1.81	1.92	El porcentaje de trabajadores de la educación en Jaumave, es 81 % superior que el pmc y 92 % superior al estado.
5	% de po trabajadores agropecuarios	0.98	7.02	El porcentaje de trabajadores agropecuarios en Jaumave es 2 % inferior que el pmc y 602 % superior al del estado.
5.1	% de po Artesanos y obreros	0.99	0.36	El porcentaje de población ocupada como artesanos y obreros en Jaumave es un 1 % inferior al del pmc y 64 % inferior al del estado
5.2	% de po Ayudantes peones y similares	0.77	0.81	El porcentaje de población ocupada como ayudantes peones y similares en Jaumave es un 23 % inferior al del pmc y 19 % inferior al del estado
6	% de po trabajadores de Actividades del gobierno.	0.98	0.69	El porcentaje de trabajadores de servicios públicos en Jaumave, es 2 % inferior que el pmc y 31 % inferior al de el estado.
6.1	% de po trabajadores de servicios de salud	1.35	0.58	El porcentaje de población ocupada en los servicios de salud y asistencia social en Jaumave es un 35 % superior al del pmc y 42 % inferior al del estado
7	% de po comerciantes o dependientes	1.18	0.46	El porcentaje de comerciantes o dependientes en Jaumave es 18 % superior que el del pmc y 54 % inferior al del estado.
8	% de po trabajadores por su cuenta	1.14	2.95	El porcentaje de trabajadores por su cuenta en Jaumave es 14 % superior que el del pmc y 195 % superior al del estado.

CONCENTRACION DEL INGRESO				
9	% de po que gana menos de 1 salario minimo (sm)	1.32	3.05	El porcentaje de población ocupada que gana menos de un salario minimo en Jaumave, es 32 % superior al pmc y 205 % superior al estado.
9.1	%de po que gana de 1 a 5 salarios minimos (sm)	1.31	0.56	El porcentaje de población ocupada que gana de 1 a 5 salarios minimos en Jaumave, es 31 % superior al pmc y 44 % inferior al estado.
10	% de po que gana más de 5 sm	1.81	0.35	El porcentaje de población ocupada que gana más de 5 salarios minimos en Jaumave, es 81 % superior al pmc y 65 % inferior al estado
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TIPO DE LOCALIDADES				
11	Densidad de población (N° de habitantes / Km2)	0.93	0.14	La densidad de población en Jaumave, es 7 % inferior al pmc y 86 % inferior a la del estado.
12	% de población 100 % rural, que vive en localidades de < de 499 habitantes.	1.35	6.87	El porcentaje de población 100 % rural en Jaumave es 35 % superior que el del pmc y 587 % superior al del estado
13	% de pob.rural-suburbana, que vive en loc.de 500 a 999 hab.	0.21	2.30	El porcentaje de población rural- suburbana en Jaumave es 79 % inferior que el del pmc y 130 % superior al del estado
14	% de pob.suburbana-rural, que vive en localidades de 1000 a 2499 hab.	0.00	0.00	En Jaumave no existen localidades con este rango de población.
15	% de pob.suburbana, que vive en localidades de 2500 a 14999 hab.	2.50	4.56	El porcentaje de población suburbana en Jaumave es 150 % superior que el del pmc y 356 % superior al del estado
16	% de población Urbana, que vive en las cabeceras municipales	0.89	3.41	El porcentaje de población urbana que vive en la cabecera municipal de Jaumave es 11 % inferior que el pmc , pero 241% superior al del estado.
Distribución de la población por tamaño de localidades				
20	Núm. De localidades	78	8826	El número de localidades que se presenta es el que aparece en el censo de población y vivienda de INEGI 2000
20.1	% población que vive en localidades de 1-49 habitantes	0.53	1.19	El porcentaje de población que vive en localidades de 1 a 49 habitantes en Jaumave es un 47% inferior que el pmc y 19% superior al del estado.
20.2	% Población que vive en Localidades de 50 a 99 habitantes	0.85	3.47	El porcentaje de población que vive en localidades de 50 a 99 habitantes en Jaumave es un 15% inferior que el pmc y 247% superior al del estado.

Distribución de la población por tamaño de localidades				
20.3	% Población que vive en Localidades de 100 a 499 habitantes	1.49	9.07	El porcentaje de población que vive en localidades de 100 a 499 habitantes en Jaumave es un 49% superior que el pmc y 807% superior al del estado.
20.4	% Población que vive en Localidades de 500 a 999 habitantes	0.21	2.30	El porcentaje de población que vive en localidades de 500 a 999 habitantes en Jaumave es un 79% inferior que el pmc y 130% superior al del estado.
20.5	% Población que vive en Localidades de 1000 a 1999 habitantes	0.00	0.00	En Jaumave no existen localidades con este rango de población.
20.6	% Población que vive en Localidades de 2500 a 4999 habitantes	5.00	13.37	El porcentaje de población que vive en localidades de 2500 a 4999 habitantes en Jaumave es un 400% superior que el pmc y 1237% superior al del estado.
20.7	% Población que vive en Localidades de 5000 a 9999 habitantes	0.00	0.00	En Jaumave no existen localidades con este rango de población.
Disponibilidad de bienes				
21	Núm. De habitantes por vivienda particular	0.93	1.05	Jaumave se encuentra un 7% por abajo del pmc en cuanto al número de habitantes por vivienda particular, pero esta por encima del promedio estatal un 5%. Este indicador se refiere al grado de hacinamiento.
21.1	% de viviendas particulares (vp) que disponen de radio o radiograbadora	1.06	0.85	El porcentaje de viviendas que disponen de radio ó radiograbadora en Jaumave es un 6% superior al pmc y un 15% inferior al del estado.
21.2	% vp que disponen de televisión	0.91	0.56	El porcentaje de viviendas que disponen de televisión en Jaumave, es 9% inferior al pmc y 47% inferior al del estado
Disponibilidad de bienes				
21.3	% vp que disponen de licuadora	1.03	0.52	El porcentaje de viviendas que disponen de radio ó radiograbadora en Jaumave es un 6% superior al pmc y un 15% inferior al del estado.
21.4	% vp que disponen de refrigerador	1.10	0.50	El porcentaje de viviendas que disponen de refrigerador en Jaumave es 10% superior al pmc y 50% inferior al del estado.
21.5	% vp que disponen de teléfono	1.38	0.22	El porcentaje de viviendas que disponen de teléfono en Jaumave es 38% superior al pmc y 78% inferior al del estado.
21.6	% vp que disponen de automovil o camioneta	0.89	0.42	El porcentaje de viviendas que disponen de automovil o camioneta en Jaumave, es 11% inferior al pmc y 58% inferior al del estado
21.7	% vp que utilizan gas para cocinar	1.00	0.38	El porcentaje de viviendas particulares que utilizan gas para cocinar en Jaumave es igual al pmc y 62% inferior al del estado
21.8	% vp que utilizan leña para cocinar	1.00	10.24	El porcentaje de viviendas particulares que utilizan leña para cocinar en Jaumave es igual al pmc, pero un 924% superior al del estado.

Condiciones de Vivienda				
22	% de viviendas particulares (vp) con paredes de adobe.	0.86	19.79	El porcentaje de viviendas particulares con paredes de adobe en Jaumave es 11% inferior al pmc y 1879% superior al del estado.
23	% de VP con paredes de ladrillo, block, piedra o cantera	1.25	0.53	El porcentaje de viviendas particulares con paredes de ladrillo, block, piedra ó cantera en Jaumave, es 25% superior al pmc y 47% inferior al del estado.
Condiciones de Vivienda				
24	% de VP con paredes de palma, carrizo, madera u otro	0.97	0.57	El porcentaje de viviendas particulares con paredes de palma, carrizo u otro en Jaumave es 3% inferior al pmc y 357% superior al estado.
25	% de VP con piso de tierra	1.17	4.57	El porcentaje de viviendas con pisos de tierra en Jaumave es 17% superior al pmc y 357% superior al estado.
26	% de VP con piso de cemento y firme	0.91	0.92	El porcentaje de viviendas particulares con piso de cemento y firme es 9% inferior al pmc y 8% inferior al estado.
27	% de VP con piso de mosaico y/u otro recubrimiento	0.97	0.08	El porcentaje de viviendas particulares con pisos de mosaico u otro recubrimiento en Jaumave, es 3% inferior al pmc y 92% inferior al estado.
28	% de viviendas particulares con techo de material de desecho	2.42	3.44	El porcentaje de viviendas particulares con techo de materiales de desecho en Jaumave es 142% superior al pmc y 244% superior al estado.
29	% de viviendas particulares con techo de lamina de cartón	0.99	0.39	El porcentaje de viviendas particulares con techo de lamina de cartón en Jaumave es 1% inferior al pmc y 61% inferior al estado.
30	% de viviendas particulares con techo de lamina de asbesto y metalica	0.86	2.23	El porcentaje de viviendas particulares con techo de lamina de asbesto y metalica en Jaumave es 14% inferior al pmc y 123% superior al estado.
31	% de viviendas particulares con techo de palma y madera	1.60	3.32	El porcentaje de viviendas particulares con techos de palma y madera en Jaumave es 60% superior al pmc y 232% superior al estado.
32	% de viviendas particulares con techo de losa de concreto, tabique y ladrillo	0.97	0.37	El porcentaje de viviendas particulares con techos de losa de concreto, tabique y ladrillo es 3% inferior al pmc y 63% inferior al estado.
33	% de vp que no disponen de agua entubada	0.54	1.80	El porcentaje de viviendas particulares que no disponen de agua entubada en el ambito de la vivienda en Jaumave es 46% inferior al pmc y 80% superior al estado.
34	% de vp que no disponen de electricidad	0.84	2.26	El porcentaje de viviendas particulares que no disponen de electricidad en Jaumave es 16% inferior al pmc y 126% superior al estado.
35	% de vp que no disponen de ningun servicio basico	0.69	1.58	El porcentaje de viviendas particulares que no disponen de ningun servicio basico en Jaumave es 31% inferior al pmc y 58% superior al estado.

DEMANDAS DE CAMPAÑA

Lugar y N° de Beneficios		Tipo de Demanda y/o problemática por comunidad																	
N°	NOMBRE	Núm. Familias	Infraestruct. De salud	Agua potable	Electrificación	Drenajes	Letrinas	Mejoramiento de Vivienda	Pavimentación y arreglo de calles	Comités, panteón, iglesia, etc.	Alumbrado Público	Cordon es y banquetas	Limpieza de solares	Gestión Municipal	Programas Sociales	Infraestructura productiva	Infraestructura Educativa	Caminos rurales	Infraestruct. Deportiva
1	Cabecera Municipal	942	X	X	X					X	X						X		X
1.1	Colonia Janambres	23				X			X	X									
1.2	Colonia Nuevo Amanecer	5									X	X							
1.3	Colonia Independencia	25																	
1.4	Col. Ampliación Contadora	32				X						X	X						
1.5	Colonia Praxedis Balboa	17							X			X							
1.6	Col. Pedro José Mendez	53									X								
1.7	Colonia Contadora	51								X		X							
2	Ejidos																		
2.1	El Carrizo	40			X			X			X			X					
2.2	Francisco I. Madero	34		X				X			X								
2.3	El Higuérón	28		X			X	X											
2.4	Redención del Campesino	20		X				X								X			
2.5	Magdaleno Aguilar	64	X								X							X	
2.6	Avila y Urbina	80	X						X										
2.7	Monterredondo	50						X		X	X				X	X	X		
2.8	El Sauz	58		X										X			X		
2.9	La Reforma	66						X			X								
2.10	San Vicente	60								X						X			X
2.11	El Ingenio	45						X											
2.12	San Francisco de Zorrilla	48						X		X	X					X			
2.13	Independencia	74		X			X	X		X							X		X
2.14	Conrado Castillo	58			X			X											X
2.15	San Lorencito	82			X						X						X	X	
2.16	Gustavo Caceres	55																	
2.17	Matias García	129		X	X				X	X	X							X	X
2.18	Jaumave	120														X			
2.19	Plan de Ayala	38						X										X	
2.20	La Unión	38		X				X								X			
2.21	José Ma. Morelos	70						X		X						X		X	

2.22	San José de Salamanca	54	X																	
2.23	El Alamito	16					X						X						X	
2.24	Cinco de Mayo	33	X	X		X	X											X	X	
2.25	Padrón y Juárez	33					X		X	X										
2.26	Padrón y Juárez	42					X		X											
2.27	Rancho Nuevo	47					X		X	X									X	
2.28	Las Moras	17					X													
2.29	Francisco Medrano	72		X			X	X	X											
2.30	San Juan de Oriente	69					X		X							X	X			
3	Poblad						X													
3.1	Poblado Compuertas	34					X													
3.2	Poblado la Parra	18					X													
	SUMA TOTAL	2840	3	10	7	2	3	22	5	14	13	4	1	2	2	8	10	6	4	

Jerarquización de Demandas recabadas en forma Comunitaria			
Lugar	Concepto	Número de solicitudes	Familias beneficiadas
1°	Mejoramiento de Vivienda	22	733
2°	Infraestructura comunitaria; Rehabilitación del Comité, salón de actos, panteón, iglesias, etc.	14	717
3°	Alumbrado Público	13	587
4°	Agua potable; Rehabilitación de sistemas, arreglo de equipos de bombeo, etc.	10	468
4°	Infraestructura Educativa; Aulas, rehabilitación de escuelas, mejoras, etc.	10	542
5°	Infraestructura productiva; Arreglo de molinos, maquinaria agrícola, rehabilitación de canales de riego, etc.	8	355
6°	Electrificación; Ampliaciones, arreglo de voltajes, etc.	7	410
7°	Caminos rurales, Ampliación y rehabilitación, revestimientos, etc.	6	356
8°	Pavimentación y arreglo de calles; incluye empedrado en el área rural.	5	321
9°	Cordones y banquetas	4	135
9°	Infraestructura Deportiva; Arreglo de canchas, balones y uniformes.	4	54
10°	Letrinas	3	192
10°	Infraestructura de salud; Mosaico o piso para la clínica rural.	3	55
11°	Drenaje	2	66
11°	Gestión Municipal; Tramite para credencialización, permiso para venta de bebidas embriagantes	2	80
12°	Limpieza de solares	1	32
	SUMA	116	5201

Jerarquización de Demandas recabadas en forma individual		
Lugar	Concepto	Número de solicitudes
1°	Lamina	43
2°	Lámparas	16
3°	Cemento	11
4°	Gestión Municipal	10
5°	Block	9
6°	Mejoramiento de vivienda	7
7°	Grava y arena	6
8°	Electrificación	4
8°	Despensas	4
8°	Becas	4
9°	Dinero en efectivo	3
9°	Puertas y ventanas	3
9°	Alambre de púas	3
10°	Infraestructura comunitaria	2
10°	Apoyo a discapacitados	2
10°	Telas metálicas	2
10°	Maderas	2
10°	Medicamentos	2
10°	Atención Medica	2
11°	Empleo	1
11°	Drenaje	1
11°	Manguera para agua	1
11°	Pintura	1
	SUMA	139

TALLER DE PLANEACION DEMOCRATICA**F O R T A L E Z A S**

- 1 Clima
- 2 Salud
- 3 Nivel educativo
- 4 Turismo (balnearios naturales)
- 5 Situación geográfica
- 6 Libertad y estabilidad social (paz)
- 7 Respeto mutuo
- 8 Recursos naturales: agua para riego
- 9 Recursos forestales aprovechables: orégano, laurel, damiana
- 10 Organización de productores: unión de ejidos
- 11 Agricultura en general (sávila, hortalizas, granos)
- 12 Su gente aún no muy dañada por las drogas
- 13 Dependencias del gobierno
- 14 La cultura propia de su gente
- 15 Empresas maquiladoras instaladas
- 16 Personas con visión empresarial
- 17 Seguridad
- 18 Ganadería
- 19 El acceso a la educación media y superior
- 20 La identidad de la población con sus orígenes
- 21 Terrenos de cultivo
- 22 Terrenos propios para pastoreo
- 23 Vía y medios de comunicación y transportes suficientes
- 24 Agua para servicios elementales
- 25 Gobierno municipal dinámico

OPORTUNIDADES

- 1 La cercanía con la frontera con E. U. A.
- 2 La cercanía con la capital del estado
- 3 Las participaciones de recursos estatales y federales
- 4 Sus medios de comunicación
- 5 Atraer a nuestro municipio el turismo
- 6 Agricultura
- 7 Aplicar nuevas tecnologías en el campo como el realizar el cambio de uso de suelo
- 8 Promover el municipio
- 9 Mejorar la educación y el nivel de vida
- 10 Su biosfera del cielo
- 11 Cambios de cultivo
- 12 Pedir más atención para la mujer en pobreza y en proyectos
- 13 El apoyo de las dependencias estatales
- 14 Voluntad política
- 15 Inversión estatal, federal o extranjera
- 16 La apertura comercial que otorga los tratados de libre comercio firmado con importantes países del mundo
- 17 Que nuestros educandos aprovechen sus niveles
- 18 Promoción a nuestros productos
- 19 Mejorar las vías de comunicación para exportar
- 20 Canalización de todas las vías de transportación del agua
- 21 Empleo temporal para trabajadores en E. U. A.
- 22 La voluntad del gobierno estatal de reforzar la educación
- 23 Demandas de productos agropecuarios (naturales)
- 24 Inversionistas extranjeros y nacionales
- 25 Exportaciones

D E B I L I D A D E S

- 1 Divisionismo por grupos, vicios, conformismo
- 2 Falta de mercado
- 3 Bajos precios a la producción ixtlera
- 4 Desviación de recursos
- 5 Una seguridad pública muy deficiente
- 6 Falta de conciencia de algunos habitantes
- 7 Servicios de salud muy raquíticos
- 8 Falta de capacitación en el uso y aprovechamiento de los recursos
- 9 Rehabilitación de infraestructura hidroagrícola

- 10 Falta de cultura social
- 11 Infraestructura en salud
- 12 Recortes presupuestales en los 3 niveles de gobierno
- 13 Plagas en los cultivos agrícolas en el municipio

- 14 Falta de mercado para la compra de lechuguilla
- 15 Apatía y desinterés
- 16 Educación insuficiente
- 17 Falta de planeación en todo proyecto
- 18 Falta de participación social
- 19 La emigración
- 20 La deserción escolar
- 21 Salarios bajos
- 22 No aplicar adecuadamente los recursos económicos

- 23 Falta de promoción de nuestro municipio
- 24 Falta de comunicación
- 25 La improvisación de los planes
- 26 Indisponibilidad de financiamientos
- 27 Infraestructura
- 28 Pobreza
- 29 Desempleo
- 30 Carencias de medios modernos (internet)
- 31 Índice elevado de analfabetización
- 32 Resistencia al cambio de la modernidad
- 33 Falta de empleo
- 34 Poca técnica en la agricultura
- 35 Falta de un presupuesto acorde a la necesidad

- 36 Líderes obstaculizan el impulso al desarrollo de campo

- 37 Falta de vigilancia para atender los incendios

A M E N A Z A S

- 1 No existe comercio para producto de lechuguilla
- 2 Enfermedades
- 3 Conflictos internacionales
- 4 Ley de recaudación fiscal
- 5 Falta de mercado de productos regionales
- 6 Normatividades muy complejos
- 7 División y apatía entre partidos políticos
- 8 Falta de inversionistas
- 9 Bajos precios de hidrocarburos
- 10 Cierre de mercados en los productos
- 11 La delincuencia organizada
- 12 Los fenómenos naturales
- 13 Falta de seguimiento a los proyectos
- 14 La inseguridad
- 15 La drogadicción y la vagancia
- 16 Intimidación de autoridades
- 17 Falta de circulante (dinero)
- 18 La recesión económica de E. U. A.
- 19 Recorte presupuestal

FORTALEZAS

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

1. Recursos naturales: agua para riego.

Línea Estratégica

1.1. Promover los balnearios para atraer el turismo.

Proyectos Prioritarios

- 1.1.1. Formando comités pro-arreglo.
- 1.1.2. Hacer trípticos para información.

Línea Estratégica

1.2. Cuidar los recursos naturales para que no se agoten.

Proyectos Prioritarios

- 1.2.1 Centro de acopio donde se compren las plantas silvestres y se les proporcione un valor agregado.
- 1.2.2. A través de la educación y sensibilización de toda la población formando comités de vigilancia.
- 1.2.3. A través del conocimiento técnico sobre el uso y cuidado de los recursos naturales.

Línea Estratégica

1.3. Impulsar la industrialización de la lechuguilla y la sábila.

Proyectos Prioritarios

- 1.3.1. Apoyar económicamente a los productores.
- 1.3.2. Industrializar estos productos mediante la creación de cooperativas de producción.
- 1.3.3. Empresa regional o lo que era antes forestal.
- 1.3.4. Mejorando la calidad del producto.

Línea Estratégica

1.4. Manejar adecuadamente el agua y tierras de riego.

Proyectos Prioritarios

- 1.4.1. Sembrando cultivos altamente forrajeros y cultivos hortícolas.
- 1.4.2. Estableciendo una cuenca lechera o engorda intensiva de ganado.
- 1.4.3. Tecnificación del riego mediante sistemas con el mínimo de pérdidas de agua en su aplicación. Riego por goteo.
- 1.4.4. Siembra de cultivos de mayor valor en el mercado.
- 1.4.5. Concientizar a los productores sobre el aprovechamiento del agua en sus diferentes formas (riego, turismo, cría de peces, etc.).
- 1.4.6. Aprovechando los programas del gobierno como alianza para el campo.
- 1.4.7. Respetar el derecho que como usuario le corresponde a cada ciudadano.
- 1.4.8. Aprovechando las organizaciones ejidales para la planeación y el financiamiento en cuanto a terrenos para siembra.

1.4.9. Participación ciudadana.

2. Gobierno municipal dinámico.

Línea Estratégica

2.1. Aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Proyectos Prioritarios

2.1.1 Obras de infraestructura en el medio rural.

2.1.2. Promover las microempresas tanto en el medio urbano como en el rural.

2.1.3. Buscar canales de comercialización para los productos de la región.

2.1.4. Organización de productores para la aplicación de recursos en producción y productividad agropecuaria.

Línea Estratégica

2.2. Apoyando decididamente los compromisos del gobierno municipal.

Proyectos Prioritarios

2.2.1. Integrando comités o fundaciones para incentivar los proyectos productivos.

2.2.2. Integrando círculos de amigos para realizar foros de planeación realización y evaluación de acciones.

2.2.3. Que dentro de su periodo se efectúe la planeación, proyecto y ejecución con la participación de todos y se prioricen las obras.

2.2.4. Fomento de la inversión privada para creación de empleos.

2.2.5. Aplicación de recursos de manera transparente y acercamiento con los núcleos de población y más comunicación con ella.

2.2.6. Participación ciudadana.

2.2.7. Capacitación y profesionalización de los servidores públicos municipales.

3. Estabilidad social y paz.

Línea Estratégica

3.1. Conservarla y fomentarla.

Proyectos Prioritarios

3.1.1. Realizar actividades que promuevan y fomenten la integración social y familiar.

3.1.2. Crear y mejorar espacios y condiciones para la recreación.

3.1.3. Comunicación, estimulación con programas de convivencia.

3.1.4. Impartir la cultura a jóvenes para mejorar la buena estabilidad.

Línea Estratégica

3.2. Formando comités de participación ciudadana.

Proyectos Prioritarios

3.2.1 Invertir el recurso para lo que es destinado.

3.2.2. Organizar a la juventud para que no haya drogas y sembrar un pueblo de paz.

3.2.3. Formación de círculos de estudio donde se promuevan las normas básicas de convivencia social.

3.2.4. Formar comités en colonias para que sirvan como punto de apoyo para preservar la estabilidad social.

Línea Estratégica

3.3. Vigilar y apoyar con proyectos educativos al municipio.

Proyectos Prioritarios

3.3.1. Incentivando proyectos cívicos, buscando empleos temporales y/o permanentes.

3.3.2. Realizando capacitaciones permanentes sobre los valores y derechos humanos.

Línea Estratégica

3.4. Dar una seguridad municipal confiable a su propia gente y al turismo.

Proyectos Prioritarios

3.4.1. Dar oportunidad de opinar de las diferentes organizaciones.

3.4.2. Dándoles una buena capacitación.

3.4.3. Recorridos nocturnos por parte de los policías y continuos recorridos en el medio rural.

3.4.4. Brindando apoyos materiales a las corporaciones policiacas y sueldos más decorosos.

OPORTUNIDADES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

1. Nueva tecnología para el campo.

Línea Estratégica

1.1. Comercialización de los productos.

Proyectos Prioritarios

1.1.1. Buscar mejorar los precios de los productos agrícolas y ganaderos.

1.1.2. Que nuestros productos resulten más rentables, dando un cultivo eficiente.

1.1.3. Diagnóstico de la producción de lechuguilla, determinando volúmenes y calidad de la fibra.

1.1.4. Dar valor agregado a la fibra mediante la elaboración de utensilios que se vendan al extranjero.

Línea Estratégica

1.2. Aumentar la producción ganadera.

Proyectos Prioritarios

1.2.1. Mejorar la genética del ganado.

1.2.2. Producir nuestros propios alimentos para el ganado.

1.2.3. siembra de pastas para la cría de engorda de ganado.

Línea Estratégica

1.3. Asesoría Técnica para la explotación del campo.

Proyectos Prioritarios

1.3.1. Orientar a los campesinos sobre los distintos productos que puede cosechar.

- 1.3.2. Buscar precios justos para los productos.
- 1.3.3. Contar con asesoría especializada para organizar cursos con la finalidad de que los mismo productores apliquen nuevas tecnologías en la producción.
- 1.3.4. Con la creación de grupos de asesoramiento para los productores.

Línea Estratégica

- 1.4. Que se apliquen los avances científicos y tecnológico en el campo.

Proyectos Prioritarios

- 1.4.1. Que el municipio programe conferencias, cursos, prácticas, para el conocimiento y uso de los avances científicos y tecnológicos agropecuarios.
- 1.4.2. Concienciar a los productores para utilizar técnicas modernas.
- 1.4.3. Dar más proyección entre los jóvenes hacia las carreras técnico-profesionistas agrícolas.
- 1.4.4. Que el estado invierta y de más proyección a las carreras agropecuarias – técnicas.
- 1.4.5. Que cuenten con mejor maquinaria los agricultores, por medio de los apoyos federal y estatal.
- 1.4.6. Aplicar instalaciones de sistemas modernos y adecuación y cambio de uso del suelo.
- 1.4.7. utilizar manejo técnico de los potenciales productivos con maquinaria moderna.
- 1.4.8. Adquirir maquinaria (tractor) para ejidos.
- 1.4.9. Instalar un Taller para los productores de ixtle.

Línea Estratégica

- 1.5. Campo experimental.

Proyectos Prioritarios

- 1.5.1. Realizar estudios de campo y siembra para conocer lo más aceptable.

Línea Estratégica

- 1.6. Diversidad de la rotación de los cultivos.

Proyectos Prioritarios

- 1.6.1. Tierras de riego.
- 1.6.2. Fertilizar el campo para producir más.
- 1.6.3. Realizar estudios del suelo y conocer que clase de cultivos, pueden tener más demanda en el mercado.
- 1.6.4. Mejorar los suelos, rotación de cultivos, así se generará más calidad en los productos.
- 1.6.5. Cambio de semilla.
- 1.6.6. Mejoramiento de sistemas de riego y mecanización para la producción.
- 1.6.7. Realizar cambios de uso de cultura, sembrar cultivos rentables.

2. Las participaciones de recursos federales y estatales.

Línea Estratégica

- 2.1. Aplicación de los recursos para continuar y dar seguimiento transparente a los proyectos.

Proyectos Prioritarios

- 2.1.1. Integración de comités comunitarios de desarrollo sustentable y de elección democrática.

- 2.1.2. Vigilar las obras proyectadas.
- 2.1.3. Que se autoricen prestamos para compra de maquinaria.
- 2.1.4. Que continúe el programa alianza para el campo.
- 2.1.5. Mejorar la vivienda digna.
- 2.1.6. En obras de producción que se generen más empleos para todos.
- 2.1.7. Crear empresas para la sábila para la selección del ixtle y vender al extranjero.
- 2.1.8. Instalar una maquina procesadora de los productos de oreganillo y venadilla para proyectarla al mercado.
- 2.1.9. Jerarquizar y atender con oportunidades.
- 2.1.10. Empresas para la siembras de vid, de maguey para el mezcal, agave para el tequila.
- 2.1.11. Con la integración de comités comunitarios de desarrollos sustentable.

Línea Estratégica

2.2. Para la mujer.

Proyectos Prioritarios

- 2.2.1. Proyectos para la mujer (productivos, reforestación y comercialización de productos regionales), fondos de: FONAES, El FONAFE, SEDESOL y Alianza.

3. Comercialización a productos de Jaumave.

Línea Estratégica

3.1. Capacitar a productores para la agroindustrialización y darle valor agregado.

Proyectos Prioritarios

- 3.1.1. Con un programa permanente de capacitación, más práctica que teórica.
- 3.1.2. Formar o integrar canales de comercialización con personas preparadas, bien intencionadas y de solvencia moral.

Línea Estratégica

3.2. Buscar canales de comercialización estables.

Proyectos Prioritarios

- 3.2.1. Ixtle, orégano, damiana, pastle, sábila, manualidades, productores artesanales.
- 3.2.2. Que se construya una plaza artesanal en la cabecera municipal donde puedan vender sus productos, tanto los productores de la cabecera municipal como de los productores alejados de la cabecera.
- 3.2.3. Vender directamente los productos del campo.

Línea Estratégica

3.3 Que el gobierno promueva con la SEEDM.

Proyectos Prioritarios

- 3.3.1. Promover en el mercado internacional, en la lechuguilla y sábila.
- 3.3.2. Investigar los mercados.
- 3.3.3 Siembra de chile, cebolla, tomate, la cría de colmenas y cabra.

Línea Estratégica

3.4. Poner un centro de acopio de todos los productos.

Proyectos Prioritarios

- 3.4.1. Tales como el ixtle, oreganillo, sábila, venadilla.
- 3.4.2. Buscar un mejor mercado, ya que del ixtle se puedan elaborar muchas artesanías.
- 3.4.3. Industrializar la sábila y la nuez.

DEBILIDADES

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

1. Falta de capacitación en el uso y aprovechamiento de los recursos.

Línea Estratégica

1.1. Organizaciones para controlar la explotación.

Proyectos Prioritarios

- 1.1.1. Poniendo de acuerdo a las comunidades interesadas con las dependencia encargada del control, para que nos oriente y capacite en el manejo y aprovechamiento.
- 1.1.2. Fomentar la participación de los sectores campesinos y dependencias oficiales correspondientes.
- 1.1.3. Organizando los puntos estratégicos de desarrollo.

Línea Estratégica

1.2. Establecer un bufete en el municipio para capacitar.

Proyectos Prioritarios

- 1.2.1. Con jóvenes egresados de nivel licenciatura y personas muy conocedoras de cada ramo o área.
- 1.2.2. Que se involucren los tres niveles de gobierno y cumplan cabalmente con sus programas de capacitación.

Línea Estratégica

1.3. Mayor difusión de turismo.

Proyectos Prioritarios

- 1.3.1. Incrementar en spots, televisión y radio de los recursos que se tienen en este rubro.

Línea Estratégica

1.4. Explotar adecuadamente los recursos naturales.

Proyectos Prioritarios

- 1.4.1. Detectar los recursos que se pueden explotar.
- 1.4.2. Capacitar y concientizar sobre el uso y explotación adecuados.
- 1.4.3. Pedir que se hagan estudios técnicos de los recursos naturales y forestales para tener un mejor aprovechamiento.

Línea Estratégica

1.5. Capacitar para aprovechar los recursos que tenemos.

Proyectos Prioritarios

- 1.5.1. Conseguir el personal adecuado para que nos diga de qué manera no afectamos los recursos naturales.
- 1.5.2. Seleccionar un equipo de especialistas o en su defecto impulsar su formación.
- 1.5.3. Centros donde se capacite a los productores de campo para que puedan darle un valor agregado a sus productos.
- 1.5.4. Que el municipio tenga gente en cada una de las áreas de trabajo al personal identificado con cada área.
- 1.5.5. Calendarizando pláticas en el medio rural.

Línea Estratégica

1.6. Realizar nuestros productos a un término final.

Proyectos Prioritarios

- 1.6.1. Conseguir maquinaria para realizar productos terminados.
- 1.6.2. Instalar una pequeña fábrica para aceite de maíz.
- 1.6.3. Conseguir nuevas tecnologías para mejorar la falla de lechuguilla.
- 1.6.4. Analizar la manera de transformarlos.

2. Divisionismo por grupo, vicios, conformismo.

Línea Estratégica

2.1. Democratizar la toma de decisiones.

Proyectos Prioritarios

- 2.1.1. Realizar ejercicios de acercamiento y debate de ideas entre grupos de opinión.
- 2.1.2. Impulsar la iniciativa individual en el desarrollo de proyectos e ideas.
- 2.1.3. Siendo justo, atento, respetuoso, culto, sincero, buen jaumavense.
- 2.1.4. Tener un proyecto cívico y cultural para estar trabajando sobre los valores.
- 2.1.5. Que los responsables lo hagan correcto.
- 2.1.6. Incluir a la gente con mejores ideas.
- 2.1.7. Que le pidan a los gobiernos federales y estatales para que se traten de reorganizar.
- 2.1.8. Provocar reuniones periódicas con gentes de distintos sectores e ideologías.
- 2.1.9. Actuando con la verdad con actividades y proyectos para todos.
- 2.1.10. Que deporte, cultura, recreación y obras sean estratégicas.
- 2.1.11. Estimular una participación social en la población.
- 2.1.12. Que los grupos políticos mejoren sus relaciones y trabajen juntos por el bien de la gente.
- 2.1.13. Concientizando a los grupos políticos.
- 2.1.14. Entablar diálogos.
- 2.1.15. Razonar en forma positiva para bien de la sociedad.
- 2.1.16. Por medio del convencimiento y ejemplos para las nuevas generaciones.

3. Desempleo.

Línea Estratégica

3.1 Crear más fuentes de empleo.

Proyectos Prioritarios

- 3.1.1. Las tres factorías de producción de sábila y textil se les otorguen todas las facilidades por parte del gobierno vía impuestos.
- 3.1.2. Impulsar la creación de industria, comercios y autoempleo.
- 3.1.3. Apoyar a los inversionistas locales.
- 3.1.4. Procesadoras de nuestros productos forestales.
- 3.1.5. Apoyo a la formación de cooperativas.
- 3.1.6. Tratar de hacer un proyecto en pequeño para solventar las necesidades.
- 3.1.7. Crear microindustrias.
- 3.1.8. Elaborar productos acabados con materia de la región.

Línea Estratégica

3.2. Invitar a inversionistas extranjeros, locales y regionales.

Proyectos Prioritarios

- 3.2.1. Buscar nuevos inversionistas que estén interesados en invertir en la región.
- 3.2.2. Promover el municipio, ya que de acuerdo a su próxima infraestructura, carretera y a su situación geográfica daría paso a la instalación de nuevas maquiladoras, y esto generaría mayor empleo.
- 3.2.3. Establecer empleo a través de industria ganadera de leche y carne y horticultura, haciendo buen uso del potencial turístico y del carácter cultural.

AMENAZAS

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

1. Falta de mercado de productos regionales.

Línea Estratégica

1.1. Industrializar los mercados.

Proyectos Prioritarios

- 1.1.1. Vender directamente al consumidor, empacando orégano, venadita, etc.
- 1.1.2. Reunión con productores.
- 1.1.3. Garantizar abasto y precios recíprocamente.
- 1.1.4. Capacitando.

Línea Estratégica

1.2. Gestionar que se reorganizara la forestal (FCL) proyecto.

Proyectos Prioritarios

1.2.1. Proponiendo a que sea de nivel estatal y no nacional.

Línea Estratégica

1.3. Buscar los contactos internacionales.

Proyectos Prioritarios

- 1.3.1. Buscar el apoyo de las autoridades estatales y municipales.
- 1.3.2. Facilitar el acceso a empresas internacionales a través de Bancomext.
- 1.3.3. Difundiendo lo que el municipio produce y que las autoridades gestionen nuestros productos.
- 1.3.4. Apoyarlos en los niveles de gobierno para su comercialización.
- 1.3.5. Organizándonos en grupos, ejidos y comunidades.
- 1.3.6. Con un programa de promoción a nivel estatal y nacional de la producción regional.

Línea Estratégica

- 1.4. Estudiar a fondo los comportamientos y usos del mercado.

Proyectos Prioritarios

- 1.4.1. Crear un órgano de estudios y análisis.

2. Recorte presupuestal federal y estatal.

Línea Estratégica

- 2.1. Eficientar la aplicación del presupuesto.

Proyectos Prioritarios

- 2.1.1. Programas de capacitación para el mejor aprovechamiento de los recursos.
- 2.1.2. Utilizar los recursos económicos disponibles en las obras más necesarias.
- 2.1.3. Que los recursos económicos que genere el municipio los utilice adecuadamente para las necesidades del municipio.
- 2.1.4. Pedir a los gobiernos federal, estatal y municipal que nos den más amplios los presupuestos.

3. Falta de inversionistas.

Línea Estratégica

- 3.1. Realizar programas de inversión privada.

Proyectos Prioritarios

- 3.1.1. Aportando áreas, mano de obra y recursos naturales existentes sin detereorarlos.
- 3.1.2. Invertir el poco recurso económico, antes que guardarlo en bancos, caja o el colchón de la cama o enterrarlo.
- 3.1.3. Buscarlos a nivel internacional, exponerlo al señor gobernador.
- 3.1.4. Contactar a posibles inversionistas, página en internet de los beneficios y oportunidades del municipio.
- 3.1.5. Con el apoyo de la población para que las autoridades puedan hacer convenios con empresas.
- 3.1.6. Crear e impulsar la cultura empresarial.
- 3.1.7. Ofreciendo facilidad como terrenos para instalar sus factorías.

Línea Estratégica

- 3.2. Realizar promoción.

Proyectos Prioritarios

- 3.2.1. Promocionar los productos de la región dando facilidades a los posibles inversionistas.
- 3.2.2. Promover a Jaumave de acuerdo a su infraestructura, clima, número de habitantes para traer alguna maquiladora.
- 3.2.3. Dando la difusión necesaria por parte de los tres niveles de gobierno.
- 3.2.4. Realizar visitas fuera del estado o México para promover la imagen de Jaumave.
- 3.2.5. A través de programas específicos de promoción.